



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGON

LA APERTURA COMERCIAL MEXICANA. UN
ANÁLISIS DE LOS EFECTOS ECONOMICO -
SOCIALES DERIVADA DE ELLA, ENTRE LOS
AÑOS DE 1980 A 1997

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

LUIS MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ

ASESOR

LIC. ERNESTO VAZQUEZ CRUZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor el Lic. Ernesto Vázquez Cruz, por dirigir mi tesis profesional

A los profesores:

Lic. Virginia Cervantes Arroyo

Lic. Javier Caballero González

Lic. Raúl Morales Chávez

Lic. Helios Padilla Zazueta

Por las valiosas observaciones y contribuciones para la elaboración y terminación de este trabajo.

Y a la Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad de cursar una carrera a nivel licenciatura, así como la obtención de un título profesional con el cual adquiero un enorme compromiso con la escuela con la sociedad y con la patria.

INDICE

PAG.

INTRODUCCION i

CAPITULO I

HISTORIA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1

I.1. El entorno mundial 2

 I.1.1. Escenario mundial en el surgimiento del sistema internacional globalizado 2

 I.1.2. El comercio internacional bajo la hegemonía Europea 3

I.2. El comercio exterior de México 4

 I.2.1. Datos históricos 4

 I.2.2. El tránsito hacia el liberalismo 5

 I.2.3. El comercio con Estados Unidos 5

 I.2.4. La etapa porfirista 7

 I.2.5. El papel del comercio exterior en la revolución mexicana y durante los primeros
 gobiernos revolucionarios (1911-1940) 8

 I.2.6. La política comercial de México después de 1940 13

 I.2.7. El proteccionismo mexicano y la sustitución de importaciones (1940-1982) 13

CAPITULO II

EL PROCESO DE APERTURA AL EXTERIOR DE MEXICO 29

II.1. La crisis de 1982-1988 30

II.2. El agotamiento del modelo ISI 31

II.3. Políticas económicas de ajuste 33

II.4. El nuevo modelo de desarrollo “el sector externo como palanca del desarrollo” 35

II.5. La implementación de la política al comercio exterior 36

II.6. El ingreso al GATT 37

II.7. La liberalización comercial 37

II.8. El comercio con América Latina 40

II.9. El comercio con los países de Asia y África 42

II.10. El comercio con la Cuenca del Pacífico 43

INTRODUCCION

Desde el punto de vista interno de los países en desarrollo, o de la periferia, cualquier ámbito o actividad debe vincularse a su papel en el proceso de desarrollo tanto económico como social. Y lo relativo al comercio exterior no es una excepción. La relación teórica entre el comercio internacional y el desarrollo adquiere, pues, una importancia fundamental.

La Teoría Mercantilista creía que en el comercio internacional, no todos los países podían disfrutar al mismo tiempo de un superávit de exportaciones. Por tanto, un país desarrollaría las exportaciones y acumularía riqueza sólo a expensas de sus vecinos.

Los mercantilistas consideraron el oro y la plata como la forma más deseable de riqueza. Algunos mercantilistas creyeron incluso que los metales preciosos eran el único tipo de riqueza que merecía la pena tratar de conseguir. Todos consideraron que el metal era el medio para conseguir poder y riquezas.

Los mercantilistas defendieron la libre importación de materias primas si estas no se producían en el país, adoptando una política proteccionista y de limitación del tráfico exterior para las manufacturas y materias primas que pudieran producirse en él.

El mercantilismo favoreció un gobierno central fuerte que regulase con firmeza las actividades mercantiles, pues era necesario también para garantizar la aplicación uniforme, a escala nacional, de las disposiciones y para conseguir sus objetivos como: nacionalismo, proteccionismo y colonialismo.

Según la Teoría Clásica de las *ventajas comparativas* de David Ricardo, en el comercio exterior todos los países ganan exportando los productos o servicios en los que ostentan su mayor *ventaja comparativa* en productividad e importando aquellos en los que tienen la menor *ventaja comparativa*.

La Teoría Neoclásica de Heckscher-Ohlin establece que los países exportan los productos que utilizan intensivamente sus factores productivos abundantes.

Para estas teorías el comercio exterior estimula el crecimiento económico al incrementarse la producción de productos básicos que se dirige al mercado mundial. Así como fomenta el desarrollo al promover y remunerar a los sectores de la economía que poseen *ventajas comparativas*, tanto en recursos naturales como en coste de la fuerza de trabajo.

El principio de las ventajas comparativas conduce, según estas teorías, a una elevación de los ingresos reales de los países por la eficiente utilización de los recursos propios y promueve la igualdad interna e internacional de la rentabilidad de los factores productivos.

También aseguran que la libertad de comercio favorece, en definitiva, el crecimiento y el desarrollo de los países participantes, por lo que se hace necesaria una política comercial abierta y, por lo tanto no autárquica.

La Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio o del Deterioro de la Relación Real de Intercambio de Prebisch-Singer establece que en comercio exterior la relación real de intercambio de los productos primarios de exportación de los países periféricos respecto a los productos manufacturados importados de los países centrales tiende a deteriorarse, debido, por un lado a que los precios de aquellos muestran un alza menor que la correspondiente a los precios de los productos manufacturados y por otro lado la demanda de estos productos tiende a crecer a un ritmo inferior a la demanda de los productos manufacturados. Propiciado, por una parte, por que la demanda de alimentos aumenta en menor proporción al incremento del ingreso y por otra porque la introducción de progreso técnico en la actividad industrial tiende a reducir el contenido de materias primas por unidad de producto final.

La Teoría Simple del Intercambio Desigual de A. Emmanuel expresa que a través del comercio se da una apropiación de valor producido en la periferia por el centro pues existe siempre un trasvase de valor desde el país en el que se pagan salarios más bajos a aquel en que se pagan salarios mas altos (es decir vender a un precio mayor que al que se compro) aunque se haya producido el mismo valor en cada uno. Las diferencias salariales están determinadas ya sea por la inmovilidad relativa de la fuerza de trabajo (trabas a las migraciones) y por la imposición de precios bajos a las exportaciones del centro a la periferia lo que se traduce en bajos salarios como única vía para mantener dichas exportaciones.

Por tanto a través del comercio internacional, actuando la ley del valor a escala mundial, se da una explotación de país a país de forma similar al esquema marxista de explotación de clase sobre otra clase, cuando una de ellas se apropia del valor producido por la otra.

En México, durante décadas, se siguió una política económica cuya estrategia de desarrollo estuvo fincada en la excesiva protección del aparato productivo nacional y en donde se instrumentó un programa de sustitución de importaciones, cuya finalidad, era la de producir en el país lo que antes era necesario adquirir en el exterior. En esta estrategia el gobierno subsidiaba a algunas actividades productivas y participaba directa e indiscriminadamente en la producción.

Sin embargo en unos cuantos años México paso de una economía cerrada a una economía abierta en donde la estrategia cambio y fue necesario efectuar transformaciones en diversos ordenes de la economía. Así el gobierno se ha ido retirando de actividades que pueden ser eficazmente desempeñadas por particulares, se han desregulado múltiples sectores como el agrícola, el pesquero, el financiero, la inversión extranjera, la petroquímica y el autotransporte. Esto con la finalidad de inculcar una mayor eficacia y fortalecer la competitividad de México en el mundo.

En México, la crisis de los años ochenta significó el reto, no solamente de estabilizar la economía, sino de replantear la estrategia de desarrollo económico de largo plazo. Las políticas de cambio estructural han jugado un papel importante y han configurado una nueva estrategia de desarrollo.

De entre los elementos importantes del cambio estructural destacan los siguientes:

1.- Privatización: el Estado mexicano ha redefinido su papel en la economía, de 1982 a la fecha el gobierno ha desincorporado más de 1000 empresas, empezando por las más pequeñas que el estado había adquirido para salvarlas de la quiebra, y continuo con grandes empresas como los bancos, las siderúrgicas, las líneas aéreas y Telmex.

2.- Apertura comercial: a partir de julio de 1986, México acepta su ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), iniciando así un proceso de apertura internacional, lo que significó una reducción importante en los aranceles y la eliminación de barreras no arancelarias. Actualmente se encuentra circunscrito al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. Existen también tratados con Chile, Colombia, Venezuela, América Central, el Caribe, Asia y Europa.

“El proceso de apertura comercial” llevado a cabo por México significó una franca transición hacia una mayor competitividad internacional en un mundo cada vez más globalizado.

Todavía hoy en día existen tendencias muy marcadas que están a favor y en contra de la inserción de México a la economía mundial globalizada mediante su apertura al comercio exterior, e incluso sigue habiendo debate en torno a la puesta en práctica de esta política. Hay quienes piensan que la apertura ha resultado de gran beneficio para México y que el modelo de crecimiento económico con estabilidad y apertura comercial ha propiciado el saneamiento de las finanzas públicas, el control de la inflación además de fincar las bases para el crecimiento y modernización de la economía mexicana. Es decir ha resultado todo un éxito. Otros piensan que la manera en que México se abrió a la competencia mundial fue precipitada, por lo que en cierto sentido opinan que se debería echar marcha atrás.

Por último hay para quienes existen indicios de que la globalización ha fracasado, pues como lo señala Jorge Franco^(**) el deterioro de la demanda mayoritaria y de la de mercados nacionales incide en la creciente dificultad de los productores periféricos para permanecer competitivos en mercados que han cambiado abruptamente, tanto por la entrada de competidores externos como por el deterioro en la demanda de sus consumidores.

Las dificultades económicas generalizadas de los productores convencionales deterioran más la demanda efectiva mayoritaria; el desempleo o subempleo creciente abate las capacidades de negociación y el precio de la fuerza de trabajo y, en conjunto se generan condiciones para crear una espiral de deterioro en el mercado nacional, regional o local.

^(**) Franco, Jorge. *Producir para Nosotros*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1990. Tercer lugar, Premio Anual de Investigación económica, Maestro Jesús Silva Herzog.

Por otra parte las razones que dio México para justificar su inserción en la economía mundial globalizada, fueron que además de inducir a la competitividad, “el comercio exterior” permite generar empleos estables, más productivos y mejor remunerados, aumenta la capacidad de compra de las mayorías, les da el acceso a una mayor cantidad y diversidad de bienes y propicia, finalmente una mayor distribución del ingreso.

De este modo, la promoción del comercio exterior adquiere un profundo sentido social, pues este es un medio insustituible para mejorar productivamente el nivel de vida de los mexicanos; el intercambio con el exterior, al fortalecer la economía, establece las condiciones para que los que menos tienen puedan por medio de su participación activa, superar su situación y elevar su bienestar^(**).

Sin embargo a varios años de haber sido puesta en práctica esta política de apertura, el panorama nos muestra una realidad no muy alentadora, ya que la pobreza parece que se ha incrementado, la capacidad de absorción de la mano de obra por parte del aparato productivo se ha decrementado y en general el bienestar y la justicia social son términos que desconocen la mayoría de la población mexicana.

Considero que la competencia, derivada del libre acceso de mercancías provenientes del exterior, entre estructuras económicas tan asimétricas solo provoca deterioro económico en el aparato productivo y pobreza en la mayoría de la población de los países que como México se encuentra rezagado en comparación con los países desarrollados los cuales han alcanzado un alto grado de poderío económico y con los que se han abierto las fronteras hacia el intercambio.

Por otra parte los hechos contradictorios entre las bondades que nos prometieron los partidarios de la apertura comercial y lo que se aprecia en realidad, fueron la causa que motivaron la realización de esta tesis denominada “el proceso de apertura comercial de México. Un análisis de los efectos económico-sociales derivada de ella entre los años de 1980 a 1997”. como un intento de evaluar el costo de la apertura comercial en la economía y la sociedad mexicana en términos de bienestar -El cual sería mi objetivo general- enfocado básicamente a los aspectos que tienen que ver con el desarrollo productivo de la economía nacional y de justicia social de la población, ya que este es el “termómetro” que indica el éxito o el fracaso de toda política económica llevada a cabo por cualquier nación.

Para lograr este objetivo el presente trabajo se ha estructurado en cinco capítulos que van de lo general a lo particular. Así tenemos que en el primero de ellos denominado Historia del Comercio Exterior de México, se establecen los factores o circunstancias que dieron origen a esta importante práctica. Dentro de este capítulo se conocerá el entorno mundial en el momento del nacimiento del sistema internacional globalizado

(**) Palabras del presidente de la República mexicana Carlos Salinas de Gortari. Pronunciadas en el Foro de Consultas sobre las Relaciones Comerciales de México con el mundo. Que apareció en la revista El Mercado de Valores, No. 9. Mayo 1º. 1990. Año L. P. 3.

El segundo capítulo se denomina El Proceso de Apertura al Exterior de México, en donde se muestra como la apertura de México hacia el exterior, así como su participación en un mundo cada vez más globalizado se ha dado básicamente a través de su inserción en diversos acuerdos, convenios y bloques económico-comerciales que se han conformado en diferentes regiones del planeta, y como este proceso fue inducido en nuestro país por medio de factores externos obedeciendo a intereses provenientes del exterior. También en este capítulo se hace énfasis en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), ya que es el mayor bloque comercial del mundo y tiene la particularidad de que está integrado por dos países desarrollados como son Canadá y los Estados Unidos (este último es el primer potencial del mundo) y un país subdesarrollado como es México.

El tercer capítulo, El Proceso de Apertura Comercial de México y sus Efectos por Sector a Partir de 1980, analiza como la apertura comercial llevada a cabo por México ha influido en el grado de desarrollo y modernización de los tres sectores que conforman la economía mexicana. es decir la agricultura, la industria y los servicios

En el cuarto capítulo, Efectos Sociales de la Apertura Comercial, se conocerá de que manera, la apertura de nuestro país al exterior, ha impactado los niveles de bienestar social de la población de México. Para conseguir esto se estudiaron los principales indicadores que afectan directamente la economía de cada individuo, es decir: el empleo, desempleo así como la distribución del ingreso y gasto. Esto para tener una idea más clara de como se ha afectado el nivel de vida y el poder adquisitivo de los mexicanos.

Y por último, en el quinto capítulo, se llevan a cabo las conclusiones en base al análisis realizado a lo largo de este trabajo, así como la actualización de datos.

1.1. EL ENTORNO MUNDIAL

El inicio del comercio exterior a nivel mundial, se sitúa de manera importante a partir del siglo XVI, periodo en el cual se da un amplio proceso de colonización por parte de naciones europeas alrededor de todo el mundo. De esta manera se abre el panorama que facilitara en los siglos posteriores el comercio entre países conquistadores y sus colonias.

Se puede decir que el sistema internacional global se constituye a partir de la última década del siglo XV con el descubrimiento de América y la llegada de los portugueses a oriente por vía marítima.

1.1.1. ESCENARIO MUNDIAL EN EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA INTERNACIONAL GLOBALIZADO

Hacia el siglo XV, la población en el mundo era aproximadamente de 500 millones de personas, de las cuales 55% habitaba en Asia, 20% en África, 15% en Europa y 10% en América.¹ Cabe destacar que solo un tercio de la superficie terrestre estaba habitado por las civilizaciones avanzadas de la época.

China por su dimensión territorial de 10 millones de kilómetros cuadrados, su población de 100 millones de habitantes, y su actividad económica, basada en el desarrollo de la producción artesanal y manufacturera era, la mayor potencia de la época.

En todas las civilizaciones de esa época, la estructura de la producción y el empleo era semejante. Entre el 80 y 90% de la población radicaba en las zonas rurales en donde se dedicaban a la producción de alimentos y materia primas. Cuyo principal fin era para satisfacer las necesidades alimenticias de la población hacia el interior de cada país, y los excedentes que se llegaban a producir eran entregados como tributo a los señores feudales.

Los niveles de ingreso por habitante no estaban muy por encima de lo necesario para un consumo alimentario básico y los elementos indispensables de vestuario y vivienda.

La producción de artículos suntuarios, como telas y paños, que se llevaba a cabo principalmente en China, eran adquiridos por los señores feudales básicamente de países europeos, cuyo fin no era realizar alguna forma de comercio, sino para tenerlos como artículos de lujo.

En Europa, hacia 1500, a medida que aumento la productividad, aumento el excedente, sin embargo este se concentro en manos de la nobleza, de los comerciantes, los empresarios, el clero y los profesionales liberales. La industrialización de Europa no era superior a países como la India y Turquía, incluso se encontraba por abajo de lo que se registraba en China.

¹ Aldo Ferrer, *Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996. P. 19.

La principal fuente de poder y de potencia militar, al llegar el siglo XVI, era la expansión territorial y la población sujeta a una misma soberanía

En los comienzos del comercio internacional, a finales del siglo XV, la organización predominante estaba constituida por pequeñas empresas, cuyos mercaderes competían de manera pacífica y cooperativista formando redes de intermediarios cuyas relaciones con los soberanos de los lugares donde traficaban se limitaba al pago de tributos a cambio de obtener la autorización para comerciar en sus dominios.

a principios del siglo XVI el comercio internacional abarcaba dos grandes categorías. Por una parte, el intracontinental al interior de Europa, Oriente y Africa, que representaba el 40% del tráfico. Por otra, el comercio intercontinental entre esos tres grandes espacios, representando el 60% del tráfico restante.

I.1.2 EL COMERCIO INTERNACIONAL BAJO LA HEGEMONIA EUROPEA

A partir del siglo XVI, el comercio internacional de Europa adquirió una importancia relevante, gracias al descubrimiento, conquista y colonización de América, el comercio de esclavos africanos y las nuevas rutas marítimas de los puertos de Asia. Así como los extraordinarios avances que registraron la ciencia y la tecnología que repercutieron en la revolución cultural, asimismo se puede decir que la guerra y la navegación posibilitaron la expansión de ultramar de los pueblos cristianos

“Las fuerzas desencadenadas por la revolución cultural y la urbanización de la baja edad media y el renacimiento permitieron que los pueblos cristianos europeos sacaran conclusiones prácticas de las nuevas fronteras del conocimiento y fundaran un proyecto de expansión planetaria. Ellos fueron los primeros que articularon la expansión de ultramar y del comercio internacional con procesos de transformación económica, social y política de vasto alcance”.²

Después del siglo XVI se articuló la primera red de comercio intercontinental y se llevó a cabo de la siguiente forma: Europa exportaba a Africa armas y productos metálicos, textiles y ron. Los mercaderes europeos transportaban esclavos de Africa a América. De América a Europa llevaban metales preciosos de los cuales probablemente un tercio terminaba en las arcas y los ornamentos de los príncipes orientales (debido al pago del saldo por el déficit comercial de Europa, que siempre fue deficitario). Europa era por último, el principal mercado de especias y artículos suntuarios originados de Oriente y del azúcar, café, tabaco, pieles y pescado salado provenientes del nuevo mundo.

² Ibidem. P. 66.

desarrollo de grandes negocios de tipo capitalista, propiciando el surgimiento del capitalismo mercantil y su evolución hacia el industrial.

“A nivel mundial las ideas mercantilistas de moda durante el siglo XVI y XVII, pronto habrían de chocar con el desarrollo de las fuerzas productivas, al suscitarse una contradicción de clase entre una naciente burguesía industrial y comerciante, ansiosa por expandir mercados frente a una parasitaria señoría feudal”.⁵

1.2.2. EL TRANSITO HACIA EL LIBERALISMO

A principios de siglo XIX, en la nueva España tuvieron eco las ideas de los autores clásicos de la economía, de moda en esa época, como Adam Smith y David Ricardo, quienes se pronunciaban a favor de menores trabas al comercio y a la industria. Así la naciente burguesía criolla y aun el clero, quienes pugnaban por argumentos liberalistas o librecambistas, decidieron apoyar el plan de Iturbide de la independencia de México.

En realidad, se puede decir, que el comercio exterior de México se da hasta que se alcanza la independencia en 1821, ya que anteriormente solo se puede hablar de un intercambio entre la metrópoli, España y su colonia.

Después de la independencia de México, entre los años de 1821 y 1887, la actividad con Inglaterra se intensifica, firmándose los primeros acuerdos comerciales denominados “tratados de amistad, navegación y comercio” en 1827.⁶ también por esos años se rompe el monopolio del puerto de Veracruz como único lugar para llevar acabo el comercio con el exterior, habilitándose otros puertos como: Mazatlán, Tampico, Acapulco, San Blas, Matamoros y otros. Sin embargo después del conflicto armado, la economía mexicana entra en una profunda crisis. Esto aunado al periodo de anarquía que se vivía, imposibilito a la burguesía criolla para consolidarse en el poder, comerciar y crear algún tipo de acumulación de capital.

Hacia 1800, el comercio con el exterior se realizaba principalmente con Europa, especialmente con Inglaterra, seguida de Francia.

1.2.3. EL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

Las relaciones comerciales de México y estados unidos, se da propiamente hasta el México independiente (1821-1876) y más exactamente a partir del año 1826, sin embargo este intercambio se caracteriza por un periodo de altibajos, registrando el mayor impacto en

⁵ Idem.

⁶ Vease Manuel López Gallo. *Economía y Política en la Historia de México* 10ª Edición. Edit. “El Caballito”, S.A., México 1975 P. 63.

1847, año en que tiene lugar la guerra con ese país resultando consecuentemente una caída en el comercio, Como se muestra en el cuadro 1.

Las exportaciones de México a estados unidos estaban compuestas básicamente por metales preciosos, tintes, ganado, especias y otros productos agrícolas. En cambio ellos nos enviaban manufacturas, maquinaria tejidos, transportes, papel armamentos y granos.

"A partir de 1860 se van sentando las bases para un cada vez mayor predominio norteamericano en México, cuestión que se resolvió en definitiva en el año de 1867, al derrumbarse el inconsistente imperio de Maximiliano y abandonar Francia, definitivamente sus proyectos de expansión en México".⁷

CUADRO 1
BALANZA COMERCIAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS
1826-1851
(Miles de pesos)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1826	3 196 000	6 281 000	-3 085 000
1827	5 232 000	4 173 000	1 059 000
1828	4 815 000	2 886 000	1 928 000
1829	5 026 161	2 331 151	2 695 610
1830	5 235 241	4 837 458	397 783
1831	5 167 000	6 178 000	-1 011 000
1832	4 293 954	3 467 541	826 413
1833	5 459 818	5 508 091	-51 727
1834	8 666 668	5 265 053	3 401 615
1835	9 490 446	9 029 221	461 225
1836	5 615 819	6 040 635	-424 816
1837	5 654 002	3 800 323	1 773 679
1838	3 127 153	2 787 362	339 791
1839	5 500 707	2 164 097	3 336 610
1840	4 175 001	2 515 341	1 695 660
1841	3 484 957	2 036 620	1 448 337
1842	1 996 694	1 534 933	461 761
1843	2 782 406	1 471 937	1 310 469
1844	3 387 691	1 794 833	1 592 858
1845	1 702 939	1 159 331	543 605
1846	1 836 621	1 531 180	305 441
1847	481 749	238 004	243 745
1848	1 581 247	4 954 459	-2 473 212
1849	2 226 719	9 090 868	-6 974 149
1850	2 035 866	2 012 827	123 039
1851	1 804 779	1 581 763	223 016

FUENTE. Miguel Lerdo de Tejada, *Comercio Exterior de México*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1867, Cuadro número 41.

⁷ Arturo Ortiz. Ob. Cit. P. 27.

1.2.4. ETAPA PORFIRISTA

Este periodo de la historia coincide con la expansión del capitalismo a nivel mundial, la aparición del capitalismo financiero, y la exportación de capitales. y fue en esta etapa en donde es posible poner en practica las ideas de la libertad económica, que le dan al país rasgos de capitalismo dependiente.

El *laissez faire* tuvo su auge en esta época como sustento teórico del capitalismo monopolista de expansión, prolongándose hasta la primera guerra mundial.

A raíz de la recepción de capital extranjero enfocado principalmente a desarrollar aquellas áreas vinculadas con la agricultura y minería, le imprime a México la característica de economía primario-exportadora.

“Puede decirse que durante el porfiriato, operaron íntegramente en México las reglas del juego de la teoría económica clásica, y del equilibrio automático, vigente a nivel internacional hasta la primera guerra mundial. Circulaban monedas de oro acuñadas por el estado y había libertad cambiaria y sobre todo había libres movimientos de capital, a su vez se controlaba la oferta monetaria de acuerdo con los principios de la teoría cuantitativa de la moneda, sin una importante intervención del estado en los negocios privados. La ley de Say podría considerarse como válida, ya que no se presentaban graves problemas cíclicos de sobre producción, en virtud de que el mercado se satisfacía con la producción interna y los consumos suntuarios de la burguesía porfirista se cubrían con importaciones de esos artículos principalmente de Francia, sin que por ello se presentara un desequilibrio comercial de trascendencia”.⁸

El capital estadounidense fue el que más fácil penetra en México, dada su cercanía con nuestro país, en comparación con el europeo, siendo lo más sobresaliente de esto las concesiones ferroviarias, mineras, y agrícolas otorgadas de preferencia a inversionistas norteamericanos.

Entre 1888 y 1911 se advierte una notable evolución del destino de las exportaciones mexicanas hacia Norteamérica, que de 36.1% entre 1872-73 crecen a 76.4% en 1910-1911, manifestándose con mayor vigor a partir de 1887 año de mayor consolidación del régimen porfirista.⁹

“El origen de las importaciones, sin embargo, sufre un estancamiento, pues pasa del 56.6% entre 1888-89 a un 55.0% para 1910; esto se explica en virtud de la importancia que tuvieron las importaciones suntuarias de Francia debido al *afrancesamiento* del dictador y la competencia que aun ejerció Inglaterra en materia de maquinaria y equipos”.¹⁰

⁸ Ibidem. P. 28.

⁹ El Colegio de México, Comercio Exterior de México. 1877-1911. Estadísticas Económicas del Porfiriato. México, 1960.

¹⁰ Arturo Ortiz. Ob. Cit. P 30-31.

Las exportaciones petroleras se iniciaron en 1907, llevadas a cabo por compañías extranjeras, mediante el otorgamiento de concesiones. Así mismo se puede decir que los metales preciosos ocuparon siempre un puesto mayoritario, seguido de productos agrícolas de tipo tropical como: café, cacao, henequén, chicle y tabaco.

“Pese a que continuamente se insistía en la necesidad de proteger a la industria nacional con elevados aranceles, en el fondo de esta política proteccionista existía claramente el incentivo a aumentar los ingresos gubernamentales [...] estuvo determinado por la necesidad de buscar en el comercio exterior los recursos financieros que el estado requería para desempeñar sus funciones”.¹¹

Según los datos que presenta Jorge Espinosa de los reyes, los impuestos al comercio exterior dentro de los ingresos totales del sector público durante todo el periodo porfirista, contribuyeron en casi la mitad de los ingresos públicos.¹²

“En el porfiriato, gracias al periodo de paz, se restablece la confianza crediticia de México y se disparan los créditos e inversiones - exportación de capitales-, para realizar incipientes negocios en México, avalados por la notable riqueza de oro, plata y productos tropicales que eran la mayor garantía prendaria. De esta manera México, entra en la era del imperialismo y se vincula la burguesía nacional con el capital financiero internacional, a través del monto creciente de la deuda e inversiones externas y se sientan las bases del modelo de acumulación dependiente de la economía en su aspecto financiero, cerrándose dicho cerco del que muy difícilmente podrá salirse después. Asimismo surge un franco predominio de la dependencia con EUA, siendo de menor importancia las potencias europeas, por lo que se da este proceso de inserción dependiente de la economía norteamericana. Situación que genera problemas de realización en la subsecuente etapa de la revolución mexicana”.¹³

Durante el porfiriato se busco integrar a México al sistema de la economía mundial, propiciado por el avance del capitalismo. Sin embargo pese a la política de puertas abiertas a la inversión extranjera, que caracteriza este periodo, no se dejo de ser un país primario-exportador e importador de manufacturas de todo tipo para contribuir al ensanchamiento del mercado mundial, basado en la división del trabajo.

1.2.5. EL PAPEL DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA REVOLUCION MEXICANA Y DURANTE LOS PRIMEROS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS (1911-1940).

El comercio exterior de México entre 1911 y 1920 se llevó a cabo con dificultades, debido a la lucha armada, sin embargo las exportaciones petroleras se incrementaron de manera extraordinaria, esto fue debido a la primera guerra mundial; además de que a falta de control de las compañías petroleras trataron de vender al exterior la mayor cantidad posible,

¹¹ “La política comercial porfirista fue la continuación proteccionista que había iniciado el primer arancel de 1821” Jorge Espinosa de los Reyes. Relaciones Económicas Entre México y Estados Unidos. Pp. 67-71.

¹² Ibidem. P 68.

¹³ Arturo Ortiz. Ob. Cit. Pp. 32-33.

evadiendo así los impuestos correspondientes. a su vez hubo que importar alimentos y armamentos, cuyo abastecimiento se trato de asegurar a toda costa, a mas de que el comercio exterior se realizo preferentemente por vía marítima.¹⁴

Entre 1911 y 1920 las exportaciones de petróleo y sus derivados fueron el principal renglón de exportación, en este periodo México, figuro como uno de los principales países productores de crudo. Siendo 1920 el año récord en que se llega a 145 millones de barriles, debido al incremento de la demanda mundial y con destino principalmente a los estados unidos de América. También se exportaron a ese país, el henequén, el chicle, maderas preciosas, legumbres, pieles, vainillas, semillas de algodón y materias de animales. De esta manera el comercio con estados unidos era de una importancia preponderante, representando ya un 76.6% en cuanto a exportaciones y un 57.9% a importaciones.¹⁵

De 1920 a 1940 la balanza comercial de México con Estados Unidos (ver cuadro 2) presenta un estancamiento en el valor de las exportaciones mexicanas hacia la unión americana, ya que estas solo crecen a razón de 18.3 % en los 20 años del periodo. En cambio las importaciones se incrementan notablemente a razón de 88.6% en el mismo lapso de tiempo.

Esto seria el preludio del déficit estructural en balanza comercial de México que se agravaría al paso de los años al incrementarse cada vez mas la dependencia comercial con los Estados Unidos.

¹⁴ Diego G. López Rosado *Historia y Pensamiento Económico de México*. Tomo IV, UNAM. México. 1967. P. 197-198.

¹⁵ *Ibidem* P. 34.

CUADRO 2

BALANZA COMERCIAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS
(1920-1940)
(Pesos)

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldos
1920	280 148 714	727 542 906	447 394 192
1921	332 560 479	639 368 725	306 808 246
1922	197 813 705	517 509 148	319 695 443
1923	--0--	--0--	--0--
1924	233 194 744	493 476 815	260 282 071
1925	274 495 361	516 862 614	242 367 953
1926	268 622 421	491 094 975	222 472 554
1927	231 835 157	417 221 320	184 386 163
1928	241 612 651	404 072 355	162 459 704
1929	264 010 226	358 697 206	194 686 980
1930	--0--	--0--	--0--
1931	--0--	--0--	--0--
1932	115 430 644	199 011 710	83 581 066
1933	146 544 913	174 871 105	28 326 192
1934	202 704 614	333 604 147	130 899 533
1935	265 348 342	471 203 337	205 854 995
1936	274 457 269	471 100 740	196 643 471
1937	381 479 268	501 762 858	120 283 590
1938	284 933 491	564 846 430	279 912 939
1939	415 834 280	678 829 342	262 986 962
1940	527 285 017	858 758 744	331 473 727

FUENTE: De 1920 a 1927, anuarios estadísticos de comercio exterior y navegación, de los Estados Unidos Mexicanos. Depto. de las Estadísticas, de los respectivos años. De 1920 a 1940, anuario estadístico, de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística, de cada uno de los años mencionados.

Nota: Los anuarios NO registran las importaciones en la balanza de pagos de México en 1857 y 1879 a 1882-1883 y 1890-1891 a 1891-1892, sin embargo las exportaciones en dicha balanza sí aparecen, por lo tanto queda sustentada la teoría que se tenía con respecto a la balanza comercial con los Estados Unidos en que durante el lapso del Porfiriato no se realizaron dichas importaciones a aquel país

A principios de los años 30's se empieza a dar una serie de dificultades entre las compañías petroleras y el gobierno situación que culminaría con la expropiación petrolera en 1938, dando como resultado la reducción de las exportaciones de petróleo, según se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO 3
 EXPORTACIONES DE PETROLEO
 Y SUS DERIVADOS
 (Miles de barriles¹⁶)

Año	Exportación total
1911	902
1912	7 729
1913	21 330
1914	23 365
1915	24 769
1916	27 268
1917	46 023
1918	51 767
1919	75 569
1920	145 509
1924	129 200
1930	26 971
1935	22 446
1937	24 972
1938	8 995
1940	12 820
1945	4 884
1950	16 501

FUENTE. Gerencia de Relaciones Públicas de Pemex, publicadas en la *Revista de Comercio Exterior*, septiembre de 1979, en el artículo "El Comercio Exterior Mexicano de Petróleo y sus derivados", Pp. 1037-1039

Hasta 1940 México fue un país superavitario en su comercio exterior, según se observa en el cuadro 4, además es posible apreciar las altibajas producto del conflicto revolucionario, la crisis del 29 y las dificultades surgidas con las compañías petroleras entre 1920-1938.

¹⁶ Incluye exportaciones de crudo, combustibles, residuos, diesel, Kerosene, gasolina y asfaltos

CUADRO 4
BALANZA COMERCIAL (1900-1940)
(Millones de dólares)

Años	Importaciones	Exportaciones	Saldos
1900-1901	63.9	71.6	7.7
1901-1902	67.7	76.4	9.3
1902-1903	80.3	87.0	6.7
1903-1904	81.7	96.3	14.6
1904-1905	89.0	104.5	15.5
1905-1906	109.7	135.2	25.5
1906-1907	116.0	124.0	8.0
1907-1908	110.4	120.9	10.5
1908-1909	78.1	114.9	36.8
1909-1910	97.0	129.4	32.4
1910-1911	102.5	146.3	43.8
1911-1912	91.0	148.3	57.3
1912-1913	94.1	147.1	53.0
1913-1914	63.6	118.6	55.0
1914	26.1	48.5	22.4
1915	4.8	22.5	17.7
1916	3.6	20.4	16.8
1917	99.5	160.7	61.2
1918	152.5	207.7	55.2
1919	119.1	198.0	78.9
1920	197.5	425.4	227.9
1921	241.7	376.0	134.3
1922	150.7	314.1	163.4
1923	152.9	275.7	122.8
1924	155.1	297.1	142.0
1925	192.6	336.0	143.4
1926	184.1	334.3	150.2
1927	163.2	299.1	135.9
1928	172.1	284.6	112.5
1929	177.7	274.9	92.2
1930	154.9	203.1	48.2
1931	81.9	150.9	69.0
1932	57.3	96.5	39.2
1933	69.7	104.3	34.6
1934	92.8	187.9	95.1
1935	112.8	208.3	95.5
1936	128.9	215.3	86.4
1937	170.6	247.8	77.2
1938	109.3	185.4	76.1
1939	121.4	176.1	54.7
1940	123.9	177.8	53.9

FUENTE: *Nacional Financiera, S.A., La Economía Mexicana en Cifras. México. 1960. P. 205*

12.6. LA POLITICA COMERCIAL DE MEXICO DESPUES DE 1940

En términos generales, las metas de la política de comercio exterior de México en el siglo XX, han registrado dos fases fundamentales: la primera se refiere al periodo 1940-82 en la que los enfoques eran de carácter eminentemente proteccionista y la 1983 a la fecha, caracterizada por un tránsito hacia el librecambismo, a través de la instrumentación de una política de apertura al exterior (esta segunda fase se vera en el siguiente capitulo).

12.7 EL PROTECCIONISMO MEXICANO Y LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (1940-1982)

Entre 1940 y 1982 se instrumento en México un programa sustitutivo de importaciones, cuya principal finalidad, era la de producir en el país lo que antes era necesario adquirir en el exterior. Esto teniendo como meta la protección de la planta productiva y el empleo. Esta política comercial aprovechó el proceso histórico que se estaba viviendo a nivel mundial y que era la segunda guerra mundial, en donde nuestros principales proveedores de productos manufacturados estaban distraídos en la industria bélica.

En esa época se inicia el crecimiento y desarrollo de los grupos monopólicos y de poder del sector privado estrechamente vinculados al gobierno y al capital monopólico extranjero.

El proceso de sustitución comprende las siguientes etapas:

1ª Sustitución de importaciones de productos de consumo

Esta etapa consiste en el desarrollo de la industria ligera, primordialmente se producen artículos alimenticios elaborados, así como textiles y otros artículos de consumo final.

2ª Sustitución de importaciones de bienes intermedios

Se producen materias primas y auxiliares o artículos semimanufacturados indispensables para la producción de un artículo de consumo final. en esta etapa tiene cabida el proceso de ensamble de partes como por ejemplo el caso de un automóvil, es decir se empiezan a producir vidrios, espejos, vestiduras, etc.

3ª Sustitución de importaciones de bienes de capital

En donde se lleva a cabo la fabricación de maquinaria, equipo e implementos de alta precisión y tecnología sofisticada.

Por otra parte en esta época se inicia el crecimiento y desarrollo de los grupos monopólicos y de poder del sector privado estrechamente vinculados al gobierno y al capital monopólico extranjero.

A pesar de que este sexenio fue afectado por dos recesiones internacionales y por varias sequías, la tasa anual media de crecimiento de la producción fue de 7%, superior al doble del aumento de la población mexicana, y más alta de la que se tuvo en el lapso 1939-1952 que había sido el periodo de más intenso progreso económico que había tenido México.

El sexenio de Adolfo López Mateos se inició en medio de una difícil situación económica, que amenazaba con frenar el crecimiento alcanzado en años anteriores. Para mantener el valor externo e interno de la moneda, se agilizó la política de “sustitución de importaciones”, para lo cual fue primordial el impulso a la petroquímica y siderúrgica.

Para lograr el equilibrio en la balanza de pagos, el gobierno tendió a estimular las exportaciones, al tiempo que acentuaba las restricciones a las importaciones y aumentaba el financiamiento externo.

López Mateos llevó a cabo una política exterior progresista que se tradujo en una mayor independencia con respecto a los Estados Unidos. Su punto culminante fue la actitud que asumió México con respecto a la revolución cubana en 1959, cuando se mantuvo al margen del boicót a Cuba, manteniendo sus relaciones diplomáticas con ese país. En 1963, logra que los Estados Unidos se comprometan a devolver los terrenos conocidos como “el chamizal” ubicados en la frontera. Durante su régimen, López Mateos crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También en 1960 nacionaliza la industria eléctrica mediante la compra de acciones a las empresas extranjeras.

Durante el sexenio de López Mateos se advierte una notable expansión de la economía; control del nivel de precios, estabilidad cambiaria, fijación de mayores salarios mínimos, reparto de utilidades y la elevación del precio de garantía para el maíz. Así como aumento de la capacidad de compra de amplios sectores de la población.

Estos mismos factores, sumados a la apertura de nuevos mercados de exportación y a variados estímulos gubernamentales para el establecimiento y expansión de industrias, determina el sorprendente crecimiento de la producción industrial que en el sexenio se estima en 51.9% sobre los volúmenes registrados en 1958¹⁷.

Con Gustavo Díaz Ordaz las políticas económicas no difieren mucho de las marcadas en el sexenio anterior, es decir se continúa con el modelo de desarrollo estabilizador. Se sigue dando una creciente participación del estado en la economía. Esto se realizó por medio del aumento de organismos del sector paraestatal, que a finales del sexenio llegaron a casi 250. La aplicación de estas medidas hizo necesaria una considerable inversión pública. También se comprometió proseguir con el fomento al sector industrial y mantenimiento de la política de estabilidad.

¹⁷ Cuauhtémoc Anda Gutiérrez. México y su desarrollo socioeconómico (de Porfirio Díaz a Ernesto Zedillo). Edit. Limusa. México. P. 187

Para sufragar las partidas de gasto público destinadas al fomento industrial, el gobierno recurrió al crédito externo en mayor medida que en el sexenio anterior, con lo cual la deuda exterior creció llegando en 1970 a 4 mil millones de dólares.

En 1970 los ingresos por concepto de inversión extranjera directa fue de alrededor de 240 millones de dólares, la mayor parte de los cuales (80%) procedía de Estados Unidos; en ese mismo año la inversión extranjera directa, se dedicaba a la industria manufacturera en un 74%, mientras que a las actividades de la industria básica de energéticos apenas se destinaba un 6%¹⁸.

Un aspecto de gran interés en la industrialización en el periodo 1964-1970 lo constituye el surgimiento de las empresas maquiladoras que posteriormente se popularizaron y han sido fuente de empleo de millones de trabajadores.

En cuanto a la política agraria, el régimen de Díaz Ordaz superó a la de sus antecesores en la cantidad de tierras ése intensificaron las obras de irrigación, de modo que se adaptaran a las necesidades de los agricultores beneficiados con tal reparto agrario.

En los dos últimos años del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se registran una serie de dificultades tanto en cuenta corriente como en las actividades comerciales. No obstante esa situación el PIB creció en promedio a un ritmo del 6.8%, superando incluso al del sexenio anterior.

En el sexenio de Luis Echeverría se estimó conveniente modificar el proyecto de "desarrollo estabilizador" que desde hacía 15 años se había estado llevando con el propósito de encaminar los beneficios del crecimiento económico a todos los sectores sociales del país y no solo a algunos grupos privilegiados. Esta política se conoce como "desarrollo compartido".

La viabilidad del proyecto de Echeverría estuvo fincando, en gran medida en la realización de una infraestructura para fomentar la producción y facilitar la distribución. De ahí la obra sin precedentes que se llevó a cabo para integrar y ampliar los sistemas de transportes y comunicaciones del país.

Con el nuevo modelo económico echeverrista se pretendía mediante la participación del estado, se garantizara la continuidad del crecimiento y se dieran los cambios que garantizaran el desarrollo integral del país. Se buscaba también que los pequeños y medianos empresarios ampliaran su presencia en el crecimiento de la economía, a fin de evitar el predominio de los grandes capitales tanto nacionales como transnacionales.

Echeverría apoyó la intervención del estado en todas las esferas de la economía, adjudicando a la inversión pública un papel relevante en el futuro económico del país

¹⁸ Ibidem. P. 190.

En este sexenio además de poner en vigor la nueva ley federal de la reforma agraria, se promulgo la ley federal del agua, se fortalecieron los instrumentos de crédito al campo y se estableció el seguro de vida para los campesinos. Asimismo, se hicieron reformas al artículo 123 constitucional y a diversos artículos de la ley federal del trabajo, con el propósito de incorporar la clase trabajadora a los beneficios de una política habitacional, mediante la creación del INFONAVIT. Así mismo, el gobierno fomentó a mediados de 1973 la demanda obrera de la semana de 40 horas.

En cuanto al crecimiento económico, el PIB creció de la siguiente manera: 4.2% en 1971; 8.5% en 1972; 8.4% en 1973; 6.1% en 1974; 5.6% en 1975; y 4.2% en 1976. lo que da un promedio anual del 6.2%, que pese a todos los problemas económicos que caracterizaron al periodo, puede considerarse bastante satisfactorio.¹⁹

En el aspecto laboral, durante la administración de Luis Echeverría se crearon una gran cantidad de instituciones orientadas en su mayoría a proteger o ampliar los ingresos de los trabajadores: CONAMPROS, CONASUPER, FONACOT, INFONAVIT, FOVISSTE, y la Comisión Nacional Tripartita, creada en 1971. Además el gobierno dicto una serie de decretos y leyes que tenían el propósito de mejorar las percepciones de los trabajadores. A parte de los tres aumentos de emergencia (1973, 18%; 1974, 22%; 1976, 23%) que tuvieron lugar durante el sexenio, quedo aprobada la ley para la revisión anual de los salarios mínimos contractuales.

Una de las presiones internas más importantes fue la oferta de bienes, ya que la saturación de la capacidad instalada de algunas ramas productivas, el retraimiento de la inversión y el errático comportamiento de la producción agrícola, provocaron escasez de algunos bienes e insatisfacción de la demanda, con el consiguiente aumento de los precios. a esta escasez se sumaron practicas de especulación, lo cual incidió también en el nivel de precios.

Durante este sexenio se recupero la autosuficiencia en la producción de trigo, frijol, arroz, oleaginosas y maíz. Además se logro acumular reservas de estos alimentos básicos. esto permitió mantener un saldo favorable en la balanza comercial agrícola de 4 mil millones de pesos en 1975.²⁰

En cuanto a la industrialización Luis Echeverría trato de fortalecer la industria así como racionalizar su crecimiento conforme a las necesidades que exigiera la realidad de México. Poniendo un especial énfasis hacia actividades que habían permanecido rezagadas, fundamentalmente las industrias básicas y las empresas medianas y pequeña.

El gobierno de López Portillo, dentro de su política económica, tuvo como propósitos fundamentales alentar la inversión, impulsar la modernización del aparato productivo, atenuar la inflación e incrementar el empleo.

¹⁹ Ibidem. P. 197.

²⁰ Ibid. P. 200.

Para el año de 1978, el incremento en las exportaciones petroleras permito reducir la deuda de corto plazo de cuatro mil millones de dólares a cerca de mil millones. Con lo que se logro incrementar la disponibilidad de divisas, tanto por concepto de exportaciones como porque coadyuvo a que México pudiera obtener mayor crédito externo. Además, la situación del mercado petrolero origino que se dieran constantes aumentos de precios del energético.

El PIB aumento un 7%, tasa muy superior a la de 3.3 del año anterior, observándose por segundo año consecutivo incrementos de la producción y del ingreso real, con una reducción en el ritmo de la inflación.

En 1979 el PIB se incremento mas del 9%, y en 1980 el incremento fue de 8.3%. Este crecimiento del producto interno se reflejo en rápidos incrementos de la producción de casi todos los sectores, destacando el petróleo, la construcción, la actividad agrícola y las comunicaciones y transportes. El aumento en la producción originó un fuerte incremento en el empleo y en el nivel de los ingresos laborales.

Desafortunadamente, para mediados de 1981 el precio del petróleo, que había sobrepasado los 38 dólares por barril, comenzó a descender, quedando en 34.50 dólares el tipo ligero y en 28 dólares el tipo pesado.

La medida de subir nuevamente los precios origino que los clientes comenzaran a cancelar sus pedidos, con lo que las exportaciones por este concepto se redujeron drásticamente (de 1.43 millones de barriles diarios en mayo a solo 0.7 en julio siguiente). La reducción de ingresos gubernamentales sobrepasaron en un solo mes los 700 millones de dólares. Reduciéndose con esto el presupuesto federal de manera significativa.

Al comenzar 1982 la fuga de capitales era incontenible y erosionaba las reservas monetarias a un ritmo alarmante. Por lo que se decreto la congelación de los depósitos en dólares en los bancos mexicanos.

Además, la deuda externa directa del sector público que había aumentado a un ritmo anual del 18% durante los años sesenta, de 1971 a 1982 se incrementó a una tasa promedio anual de poco mas de 26%. Ello no solo agudizó la crisis de 1982, sino que dificulto considerablemente el ajuste económico que hubo de realizarse en 1983.

Como consecuencia de las devaluaciones de 1982, un numero importante de empresas sufrió problemas de liquidez, debido a que en el corto plazo sus ingresos no aumentaron al ritmo de algunos costos.

A la crisis del petróleo, al aumento de la deuda publica y al crecimiento incesante de la inflación, se le sumo el decremento de los precios de las materias primas, el más brusco en los últimos 25 años.

En su ultimo año de mandato José López portillo estableció que para salvar la estructura productiva del país y proporcionarle los recursos financieros necesarios para seguir adelante,

se debía detener el proceso de fuga de capitales-devaluación-inflación que daña a todos especialmente al trabajador, al empleo y a los empresarios que lo generan. Por lo que se anunciaron dos decretos: uno que nacionalizaba los bancos privados del país, considerados por el presidente como los causantes directos de los más grandes males internos que habían agravado la situación de crisis generada por factores externos. El otro decreto establecía el control generalizado de cambios.

Para tener una idea más clara del apoyo y fomento que se le dio a la industria en este periodo ISI. A continuación presentamos las medidas de política industrial que se implementaron, de sexenio a sexenio, en esta etapa:

MEDIDAS DE POLITICA INDUSTRIAL A PARTIR DE 1940 (MODELO ISI)

MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1946)

- Para impulsar la industrialización, se crean los siguientes organismos públicos: Instituto Mexicano del Seguro Social (1942), Altos Hornos de México (1942) Cobre de México (1943), Guanos y fertilizantes de México (1943) y Sosa Texcoco (1940).
- Se promulga la ley de atribuciones del ejecutivo en materia económica, donde se precisan las facultades del gobierno para señalar prioridades en la producción y distribución de determinados productos que sean necesarios para el desarrollo del país.
- En 1944, se establece que las industrias deben poseer por lo menos el 51% de capital nacional; el resto puede ser extranjero.

MIGUEL ALEMAN VALDES (1946-1958)

- Se facilita la entrada de inversión extranjera, sobre todo la que se dirige a la industria.
- Se impulsa la acumulación de capital, ya que se piensa que dando facilidades al sector privado se lograra el desarrollo del país.
- En 1946, se promulga la ley de fomento de industrias de transformación.
- La política impositiva favorece a la industria mediante la rebaja y la exención de impuestos.
- Se devalúa el peso para proteger a la industria nacional.
- Se promueve el otorgamiento de crédito publico a la industria y se eliminan las restricciones del crédito privado.

- Se aumentan los aranceles a la importación y se incrementan los subsidios.
- Los organismos públicos que se crean en el sexenio y que tienen que ver con la industria son: Ayotla Textil (1946), Industria Petroquímica Nacional (1949), Diesel Nacional (1951) y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (1952)
- Se incrementa el control de las organizaciones obreras y campesinas
- Se establece un fuerte control de salarios para que la industria cuente con mano de obra barata.

ADOLFO RUIZ CORTINES (1952-1958)

- Se impulsa fuertemente la acumulación privada de capital; la inversión publica en fomento industrial es 38% del total.
- Se crea el comité de inversiones que luego se sustituye por la comisión de inversiones encargada de regular, promover las inversiones del estado.
- Se devalúa la moneda, quedando en \$ 12.50 por dólar, con el objeto de fomentar la industria nacional.
- Se facilita la entrada de inversión extranjera.
- La inversión publica se destina a los rubros tradicionales de educación, salud, vivienda, comunicaciones y transportes.
- Para impulsar a la industria y a la economía en su conjunto, el estado incrementa su gasto publico y recurre en forma abundante al endeudamiento externo.

ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964)

- Se sigue una política conocida como "desarrollo estabilizador", que tiene por objetivo la estabilidad de precios y la del peso en relación con el dólar, para fomentar el rápido crecimiento de la economía.
- Algunos organismos creados en el sexenio que tienen que ver con la industria son: ISSSTE (1960), UNPASA (1960) y CONASUPO (1961).
- Se impulsa fuertemente la producción de bienes intermedios y se empieza a fomentar la producción de bienes de capital.

- Se estimula la inversión privada a través de mayores incentivos fiscales.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964-1970)

- La política de desarrollo estabilizador del sexenio anterior continua con los mismos objetivos.
- Se promueve la diversificación industrial mediante el impulso a la producción de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital.
- Las ramas industriales que mayor impulso reciben son la petroquímica y la automovilística, que tienen gran auge durante el sexenio y contribuyen al proceso industrializador.
- Se sigue fomentando la inversión extranjera, sobre todo la dedicada a la industria.
- Continua la política proteccionista del estado a la industria mediante subsidios, exención de impuestos y barreras arancelarias.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976).

- El estado continua con su política proteccionista de industrialización mediante una carga fiscal muy baja y reducidos precios y tarifas de los bienes y servicios que el estado produce.
- Se sigue permitiendo la entrada de la inversión extranjera directa, se promulga la ley de inversiones extranjeras.
- Se pretende eliminar la dependencia tecnológica de las empresas mediante la promulgación de la ley que regula la transferencia de tecnológica y el uso de marcas y patentes, así como la creación del consejo nacional de ciencia y tecnología.
- Se impulsa la exportación de productos manufacturados, para lo cual se crea el instituto mexicano de comercio exterior.
- En síntesis, la industrialización durante este sexenio se siguió basando en el proteccionismo, en la inversión extranjera directa y en la sustitución de importaciones de bienes de capital, intermedios y de consumo.

JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)

- El proceso industrializador del sexenio se basa en el fomento a la exploración, explotación, refinación, y exportación de petróleo y gas (que es considerada actividad prioritaria).
- También se impulsa la producción petroquímica básica, que esta en manos del estado.
- El estado continúa con la política de controlar todas aquellas actividades que considere básicas para el desarrollo del país, como: petróleo y petroquímica, electricidad, azufre, fertilizantes acero, azúcar, y autobuses de pasajeros.
- Se crea el plan nacional de desarrollo industrial (1979-1982) que marca las directrices de la política industrial de los últimos tres años del sexenio.
- Se controlan los salarios e incluso se llegan a poner "topes salariales".
- Se sigue dando facilidades a la inversión extranjera directa.
- Se recurre masivamente al endeudamiento externo con el fin de continuar con la política proteccionista hacia la industria.
- Se sigue observando en este sexenio que el estado es el principal promotor del proceso de industrialización, basado en su política proteccionista y en la explotación de un número creciente de trabajadores, así como en la creación de una infraestructura básica y una legislación favorable al proceso.

En general, el crecimiento anual de la producción industrial es bueno (ver cuadro 5), excepto en los años de 1953 y 1982. Por sexenio, el mayor crecimiento promedio anual de la producción industrial se dio con Díaz Ordaz (8.9%) y el menor con Luis Echeverría Alvarez (6.05%). En los demás sexenios, el crecimiento promedio anual de la producción industrial fue: Avila Camacho, 6.3%; Alemán Valdés, 7.2%; Ruiz Cortines, 6.5%; López Mateos, 8.5% y López Portillo, 6.3%.²¹

La participación del sector industrial en el producto interno bruto ha ido aumentando sexenalmente. De manera que la participación promedio de la industria en el PIB, por sexenio, ha sido: Avila Camacho, 24.6%; Alemán Valdés, 26.3%; Ruiz Cortines, 27.3%; López Mateos, 29.6%; Díaz Ordaz, 32.9%; Echeverría Alvarez, 35.3% y López portillo, 35.8%.

²¹ José Silvestre Méndez. Problemas Económicos de México. Edit. Mc. Graw Hill Interamericana. cuarta edición. México, D.F. P.138.

Por otra parte la rama industrial que mostró el mayor incremento fue la eléctrica, pues creció a un ritmo promedio anual de 9.6% durante todo el periodo. Le siguió la industria petrolera con 9%; la de la construcción, 8.6%; de transformación, 7.2% y extractiva, 2.8%. (ver cuadro 6).

Asimismo el sexenio que tuvo el mayor dinamismo industrial fue el de José López Portillo con un crecimiento industrial de 44.9%, que fue 33% superior al del sexenio anterior y casi 10% por arriba del de Adolfo López Mateos conocido como de "desarrollo estabilizador". Sin embargo esto fue debió principalmente por el incremento de la industria petrolera propiciado por los nuevos yacimientos descubiertos a finales de la década de los setentas.

Cabe destacar que a pesar del crecimiento industrial que caracteriza el sexenio del presidente José López Portillo. Es precisamente después de este que se decide cambiar la política económica mediante un cambio estructural por otra radicalmente distinta. Esto fue debido a que López Portillo apoyo el desarrollo de su administración exclusivamente en el dinamismo de la industria petrolera. Situación que cambiaría dramáticamente a finales de 1981 y se manifestaría con mayor vigor a partir de 1982, producto de la caída en los precios del petróleo, y de sus exportaciones; de las elevadas tasas internacionales de interés; el excesivo incremento de la deuda pública y privada y de la incontrolable fuga de capitales que se dio en tan corto periodo de tiempo.

CUADRO 5

CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y PARTICIPACION EN EL PIB
(PRECIOS CONSTANTES)
1941-1982

SEXENIO	AÑO	CRECIMIENTO	PARTICIPACION EN EL PIB (%)
MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1946)	1941	5.8	24.2
	1942	6.9	24.5
	1943	4.9	24.7
	1944	4.5	24.1
	1945	7.4	25.1
	1946	7.3	25.3
MIGUEL ALEMAN VALDES (1946-1952)	1947	5.3	25.8
	1948	3.9	25.7
	1949	5.6	25.8
	1950	13.1	26.5
	1951	9.2	26.9
	1952	6.2	27.5
ADOLFO RUIZ CORTINEZ (1952-1958)	1953	-1.5	27.0
	1954	8.1	26.5
	1955	10.2	27.0
	1956	10.4	27.9
	1957	7.7	27.9
	1958	4.4	27.6
ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964)	1959	8.1	29.0
	1960	8.6	29.2
	1961	5.23	29.3
	1962	5.5	29.5
	1963	9.8	30.0
	1964	13.8	30.6
GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964-1970)	1965	9.0	31.3
	1966	9.6	32.1
	1967	8.7	32.8
	1968	9.9	33.4
	1969	6.7	33.5
	1970	9.7	34.4
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976)	1971	2.5	34.1
	1972	9.3	34.8
	1973	9.2	35.3
	1974	7.2	35.7
	1975	4.3	35.8
	1976	3.8	36.4
JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	1977	9.7	36.9
	1978*	10.2	37.9
	1979	10.3	34.9
	1980	7.2	35.1
	1981	7.4	35.3
	1982	-2.0	35.0

FUENTE: INEGI, Estadísticas Históricas de México, tomo I, México, SSP-INEGI, 1985, Pp. 319-324.

*De 1941 a 1978 se toman como base los precios de 1960; de 1979 a 1982 se utilizaron los precios de 1970

CUADRO 6

CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES
(PRECIOS CONSTANTES)
1941-1998
(%)

SEXENIO	AÑO	EXTRACTO VAS Y CARBÓN	PETROLIO Y GAS	ELECTRICI DAD	CONSTRUC CIÓN	TRANSFOR MACIÓN
MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1946)	1941	2.4	-2.4	-0.3	3.3	9.1
	1942	14.4	-7.3	3.9	6.5	7.8
	1943	1.5	3.8	4.3	6.3	5.7
	1944	-12.5	0.4	0.5	20.9	7.8
	1945	2.6	13.2	11.7	30.0	3.5
	1946	-22.8	12.1	7.9	19.4	9.4
MIGUEL ALEMÁN VALDES (1946-1952)	1947	30.7	13.9	8.4	2.0	1.5
	1948	-7.7	9.1	10.3	-3.1	6.3
	1949	0.6	4.6	9.2	1.3	7.2
	1950	5.0	19.9	2.1	17.7	12.6
	1951	-5.6	9.9	11.1	9.5	10.5
	1952	11.0	5.4	8.7	12.7	4.4
ADOLFO RUIZ CORTINES (1952-1958)	1953	-1.0	1.6	6.7	-7.7	-1.0
	1954	-5.8	7.5	10.2	7.6	9.7
	1955	15.9	8.6	11.5	11.3	9.7
	1956	-10.9	5.9	11.6	15.5	11.3
	1957	9.8	6.7	7.9	13.0	6.5
	1958	-0.5	11.6	7.6	-3.4	5.3
ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1958-1964)	1959	3.1	13.4	-7.5	2.2	8.9
	1960	3.8	4.7	9.8	14.3	8.3
	1961	-3.2	13.4	7.1	-0.5	5.6
	1962	8.9	5.3	8.9	6.5	4.9
	1963	0.1	8.1	23.8	14.5	9.2
	1964	2.2	9.0	16.5	16.9	14.6
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1964-1970)	1965	-2.1	5.0	9.5	-1.5	12.7
	1966	2.8	4.9	14.0	14.4	9.6
	1967	3.8	14.2	11.9	13.0	7.0
	1968	2.2	8.6	19.6	7.3	10.4
	1969	5.3	4.6	13.8	9.4	8.3
	1970	2.4	10.1	11.3	4.8	8.7
LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ (1970-1976)	1971	0.4	2.8	7.9	2.6	3.1
	1972	0.5	7.9	8.8	17.6	8.4
	1973	9.7	1.4	10.9	15.8	9.0
	1974	14.5	14.2	9.4	5.9	6.0
	1975	-6.0	8.4	5.8	5.9	3.6
	1976	1.1	10.8	19.7	-1.6	3.6
JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	1977	2.1	18.8	8.5	-2.3	3.3
	1978*	1.8	14.2	8.5	13.3	9.2
	1979	4.7	14.6	15.7	14.1	8.7
	1980	10.4	30.1	6.4	12.3	7.2
	1981	10.4	18.1	8.3	11.8	7.0
	1982	0.3	13.0	6.6	-5.0	-2.9

FUENTE. INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México, SSP-INEGI, 1985, Pp. 319-324.

* De 1941 a 1978 se tomaron como base los precios de 1960; de 1979 a 1982 se utilizaron los precios de 1970.

En cuanto al sector agropecuario, se lleva cabo la Reforma Agraria con intensa política de reparto de tierras (ver cuadro 7). Se realiza la creación de instituciones de apoyo al campo como: el Banco Nacional de Crédito Ejidal, la Caja de Prestamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura (con Lazaro Cardenas); la Procuraduria de Asuntos Agrarios (con Adolfo Ruiz Cortines); el Fondo Nacional de Fomento Ejidal (con Adolfo López Mateos); y el Banco Nacional Agropecuario (con Gustavo Díaz Ordaz). Sin embargo la principal característica del campo mexicano en este periodo fue el descuido por parte del gobierno de México.

El atraso en este sector se debió principalmente a que el estado mexicano tendió a favorecer prioritariamente el desarrollo del sector industrial dejando rezagado al sector agropecuario, debido a la dinámica que se dio en este periodo, subordinando el desarrollo del campo a la actividad industrial y sirviéndole únicamente de soporte a su crecimiento. Incluso el excedente creado en el sector rural no se reinvertía en este, sino que salía al sector industrial, descapitalizando al campo.

CUADRO 7

REPARTO DE TIERRAS EN MEXICO
RESOLUCIONES PRESIDENCIALES EJECUTADAS(1915-1982)²²

PRESIDENTE	HECTAREAS REPARTIDAS	CAMPESINOS BENEFICIADOS	PROMEDIO DE HA. POR CAMPESINO
VENUSTIANO CARRANZA (1915-1920)	167 936	46 398	3.6
ALVARO OBREGON (1920-1924)	1 133 813	134 798	8.34
PLUTARCO E. CALLES (1924-1928)	2 872 876	297 428	9.9
EMILIO PORTES GIL (1928-1930)	1 707 750	171 577	9.9
PASCUAL ORTIZ RUBIO (1930-1932)	944 538	64 573	14.6
ABELARDO L. RODRIGUEZ (1932-1934)	790 694	68 556	11.5
LAZARO CARDENAS (1934-1940)	17 906 424	811 157	22.0
MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1943)	5 944 450	157 836	37.6
MIGUEL ALEMAN VALDES (1946-1952)	4 844 123	97 391	49.7
ADOLFO RUIZ CORTINES (1952-1958)	4 894 390	231 888	21.0
ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964)	11 361 370	304 498	37.3
GUSTAVO DIAZ ORDAS (1964-1970)	14 139 574	216 695	62.0
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976)	12 773 888	205 998	36.8
JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	5 938 939	92 912	63.9

FUENTE: Elaborado con base en: centro de investigación agraria; Miguel de la Madrid, *informe de gobierno 1983* y datos de INEGI.

A pesar de los esfuerzos del gobierno en todos estos años para fomentar el desarrollo del sector industrial pasar a la última etapa del proceso ISI, la de sustitución de importaciones de bienes de capital le ha resultado a México muy difícil pues se tienen algunas limitaciones como por ejemplo:

Tecnológica, en donde se requiere a veces siglos de especialización, como en el caso de los países desarrollados cuyo proceso de asimilación tecnológica data desde la época de la revolución industrial, en donde en el transcurso de este tiempo han ido acumulando experiencia y modificando nuevos sistemas, tecnología e inventos. No haber participado en

²² Cuadro Tomado de José silvestre Méndez. Ob. Cit. P. 98.

II.1. LA CRISIS DE 1982-1988

En México, la crisis iniciada en 1982 es consecuencia de la caída en el precio del petróleo así como en la reducción de sus exportaciones; de las adversas condiciones externas; insuficiente crédito externo; desfavorables términos de intercambio y elevadas tasas internacionales de interés.

A finales de los años 70's el petróleo se había convertido en el "eje" principal de la economía nacional, y se pretendía que fuera el "pivote" que impulsara a todos los sectores productivos de México. Incluso en esos años había gran alboroto y algarabía puesto que recientemente se habían descubierto nuevos yacimientos petroleros, esta situación hizo pensar que sería el "detonante" que abriría el camino para el crecimiento económico de México, inclusive había quienes pensaban que estábamos a unos pasos de convertirnos de un país subdesarrollado a uno desarrollado, y hasta el mismo presidente de la república, en ese entonces, el licenciado José López portillo, en uno de sus primeros discursos establecía que deberíamos prepararnos para "administrar la abundancia".

Sin embargo no pasaría mucho tiempo para volver a escuchar en propias palabras de López portillo, en uno de sus últimos discursos de su sexenio, el dramático "ya nos saquearon, México no está acabado, no nos volverán a saquear" que era una clara muestra del giro tan espectacular que había dado la economía nacional en unos cuantos años.

Unos datos que nos demuestran del porque de la crisis de principios de los 80's son los siguientes:

De mayo de 1981 a julio de 1982, las exportaciones de petróleo se redujeron de 1.43 a 0.7 millones de barriles diarios respectivamente. Por lo que la reducción de ingresos gubernamentales sobrepasaron los 700 millones de dólares.

En este mismo lapso de tiempo pasamos de ocupar el lugar 16 en la producción de petróleo a estar mas allá del lugar 39.

Por otra parte el auge petrolero permitió que se disparara la contratación de la deuda externa para el desarrollo de plataformas petroleras, así como, otros proyectos de infraestructura productiva, pero dada la crisis económica de México, en vez de contratar 5 mil millones de dólares, como se tenía programado en 1981, se contrataron alrededor de 19 mil millones de dólares, la deuda total acumulada paso así de 39 mil a 53 mil millones de dólares, correspondientes a la deuda del sector público. La privada era cercana a 20 mil millones de dólares, por lo que al final del periodo presidencial de López portillo (1982) la cifra final redonda ascendió a 80 mil millones de dólares.

Los términos de intercambio de México mejoraron durante la década de 1970 como consecuencia de los favorables precios del petróleo, lo cual estimuló los gastos de los regímenes populistas y encubrió su ineficiencia. Sin embargo, desde 1981, y particularmente

en 1982 y 1986, los precios internacionales del petróleo cayeron deteriorando los términos de intercambio de México y complicando su proceso de ajuste.

Las bajas tasas de interés en términos reales de 1972 a 1980, aun negativas durante el periodo 1973-1975, las cuales indujeron a los gobiernos populistas de México a incrementar la deuda internacional del país. Sin embargo, de 1981 a 1986, las tasas internacionales de interés se elevaron a niveles sin precedentes, contribuyendo a la crisis de la deuda, limitando el ajuste emprendido por México y descapitalizando al país.

La crisis de la deuda comenzó en agosto de 1982, cuando México anuncio que no tenía divisas para pagar el servicio de su deuda, lo cual fue propiciado por la caída de los precios del petróleo en 1981, la fuga de capitales, un elevado déficit en cuenta corriente y el fracaso de un programa de estabilización emprendido en 1982.

El gobierno fue incapaz de bajar la inflación mediante reducciones del déficit fiscal, de estabilizar los mercados de divisas y de cumplir los objetivos de política salarial del programa de estabilización de 1983. su fracaso fue ocasionado por la drástica caída de los precios del petróleo, por la expansión del crédito al sector privado, por la escasa renovación de las inversiones publicas y por el terremoto de 1985. El desplome de los precios del petróleo de 1986 causó una reducción de 8,500 millones de dólares en las exportaciones de México, cifra equivalente a: 6.5% de su PIB, a 40% de sus exportaciones totales, o a 26% de los ingresos del sector publico. Esto redujo los términos de intercambio del país a 52% de su valor alcanzado en 1980, y causo una reducción de 3.8% del PIB, así como un incremento de la inflación de 64% a 106%. Además la caída de Wall Street, en octubre de 1987, repercutió en el colapso de la bolsa de valores de México, en fuertes presiones especulativas y en 1988 se tradujo en cuantiosas fugas de capital en contra del peso.²⁵

Por otra parte el esquema tradicional de la protección en México cambió de manera drástica a raíz de la crisis de la balanza de pagos de 1982 y sus consecuencias. Con una devaluación de casi 300% durante ese año (tipo de cambio oficial) y una inflación acumulada de mas del 100%, los precios internos quedaron rezagados respecto a los externos.

II.2. EL AGOTAMIENTO DEL MODELO ISI

Como vimos en el capitulo anterior a partir de 1940, hubo una reorientación de la política económica tendiente a fortalecer la inversión privada y a promover la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. La estrategia de sustitución de importaciones consistió en alentar y dar facilidades a los inversionistas para producir en México lo que importábamos. Una vez que se empezó a producir se prohibió la importación total o parcial de tales artículos, adueñándose de esta manera del mercado. Si bien esta política permitió cierto desarrollo industrial benéfico, también al paso del tiempo fue criticada, pues algunos industriales, al gozar de un mercado cautivo, no hicieron esfuerzos para mejorar la calidad

²⁵ Guillermo Ortiz. Ob Cit. Pp 310-316.

de los productos. El resultado fue que el público tenía que pagar artículos más caros que en el mercado internacional y de menor calidad.

A mediados de los setentas era evidente que el proceso de industrialización entraba en un periodo crítico y que se requería una transformación económica fundamental. Había ya problemas de desarticulación industrial y desequilibrios sectoriales y regionales. Sin embargo, el auge petrolero y la disponibilidad de crédito externo permitieron postergar las soluciones estructurales que era necesario implantar.

La crisis económica iniciada en 1982 mostró en el caso de México el fracaso visible del modelo de desarrollo de una economía protegida en el que se privilegiaba el crecimiento hacia adentro y bajo la rectoría del estado. Este modelo se caracterizó por estar basado en una industria altamente protegida y subsidiada. Por ello, se convirtió en una industria con alto grado de capacidad instalada subutilizada, monopolizada, deficiente y con pocas posibilidades de competir en el exterior.

Así, era urgente un replanteamiento del modelo económico cuya implementación fue acelerada por las presiones de los organismos financieros internacionales, especialmente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

De esta manera se puede decir que el cambio de una política proteccionista a una liberal se debió principalmente a una presión del Fondo Monetario Internacional, es decir, la génesis de la apertura al exterior de México se encuentra en la carta de intención firmada con el FMI el 10 de noviembre de 1982.²⁶

A partir de 1983 el gobierno mexicano decidió en atención a la carta de intención suscrita con el FMI²⁷ llevar a cabo una revisión de los sistemas de protección industrial, los que tiempo atrás eran severamente cuestionados, pues se reiteraba el argumento de la vieja escuela clásica de la economía en el sentido de que el proteccionismo implícito en las doctrinas mercantilistas que operó desde el siglo XVI solo propiciaba industrias ineficientes y que por haber creado un mercado cautivo los consumidores eran obligados a adquirir productos de baja calidad y altos precios.

Ante esto el estado mexicano decidió iniciar una rápida apertura al exterior, eliminando los sistemas de permisos previos. Sustituyéndolos por aranceles, los que resultaban ser de carácter "librecambista", debido a lo bajo de estos. Con esto se inicia una clara tendencia hacia la libertad cambiaria, la cual se ha venido modificando desde 1983 pues resulta un elemento indispensable para la implementación de la apertura al exterior.

El gobierno justificó el abandono del modelo ISI al establecer el propósito de reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo y fomentar activamente las

²⁶ Arturo Ortiz. Ob. Cit. P. 166

²⁷ Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional. Para mayor información véase la revista *El Mercado de Valores*, núm. 47, noviembre 22 de 1982

exportaciones de bienes y servicios y evitar utilidades excesivas por las ventajas oligopólicas que se derivan del sistema de protección, así como, propiciar una mayor integración del aparato industrial mexicano con el fin de hacerlo más eficiente.

II 3. POLITICAS ECONOMICAS DE AJUSTE

Las políticas de ajuste fueron implementadas por el gobierno de Miguel De la Madrid, quien favoreció la inversión extranjera permitiendo, en 1985, que los extranjeros tuvieran el 100% de la propiedad y otorgándoles subsidios mediante el canje de deuda por capital, a precios menores a los del mercado. La inversión extranjera en México creció 200% de principios de la década de 1980 a 1987, en parte por los acuerdos de canje por deuda, los cuales la subsidiaron, y por el crecimiento de las plantas maquiladoras. Entre los incentivos que ofreció México a las empresas extranjeras estuvo la decisión, en 1986, de permitir a las maquiladoras que vendieran en México una parte de su producción.

El presidente De la Madrid siguió una línea ortodoxa de austeridad monetaria y fiscal, una mayor liberalización del comercio y un enfoque de mayor confrontación con el fondo monetario internacional y con los acreedores internacionales. La buena conducta de México como deudor modelo, le permitió obtener solamente concesiones limitadas con reestructuraciones de la deuda a mayores plazos, sobretasas más bajas y la suspensión de comisiones. Sin embargo, su bajo poder de negociación, derivado de presiones internacionales e internas a favor del ajuste, se reflejó en una condicionalidad más severa en otros aspectos con implicaciones más profundas.

En relación con la privatización, Miguel De la Madrid acordó rápidamente una compensación por la estatización de los bancos de 1982, ofreció a las empresas privadas fondos con un tipo de cambio subsidiado por el gobierno para que pudieran pagar sus deudas en dólares, y permitió el establecimiento y crecimiento de casas de bolsa con la capacidad de efectuar una amplia gama de transacciones financieras.²⁸

La adopción de las políticas de ajuste puede explicarse óptimamente por la presión de una coalición de poder triunfadora compuesta por, el Banco Mundial, los bancos internacionales, el gobierno de Estados Unidos y algunos grupos de la elite mexicana y latinoamericana, coludidos todos con el fondo monetario internacional, la cual se impuso sobre una coalición débil conformada por grupos nacionales que se vieron afectados, pero que no tuvieron ni el poder ni los recursos para articular y apoyar otras opciones.

El programa de políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional imponía: (1) un programa de austeridad con elevados costos sociales y costos para el desarrollo, orientado a

²⁸ Eduardo Margán. *El Tratado de Libre Comercio y La Crisis del Neoliberalismo Mexicano*. Universidad de Guadalajara. Edit. Juan Pablos. México, 1997, P. 134

reducir las importaciones, el déficit fiscal y la inflación; (2) la reestructuración del perfil de la deuda con reducciones limitadas de su saldo, lo cual resolvería los problemas de liquidez de corto plazo, pero, sin aumento sustancial en la capacidad de pago de los países mediante exportaciones, solamente posponía el problema; (3) la apertura comercial, que podía incrementar la competitividad. Sin embargo también significaba exponer a los productores nacionales a la poderosa competencia internacional, lo que probablemente causaría incrementos en las importaciones superfluas, así como costos en términos de distribución del ingreso y del desarrollo, y, (4) la inversión extranjera directa, la cual podría ocasionar costos y beneficios de desarrollo, según fueran los resultados de las actividades de las empresas multinacionales, e implicaba mayor desnacionalización.³³

Los intereses de la Comunidad Financiera Internacional fueron impuestos mediante una condicionalidad del Fondo Monetario Internacional ampliada, la cual incorporó a la condicionalidad tradicional de equilibrio fiscal políticas de liberalización abrupta de comercio e inversiones, la reducción del protagonismo del estado en la conducción de la economía y la privatización de empresas estatales. En cambio, el reducido poder de negociación de México, causado por la bancarrota, se reflejó en su incapacidad de defender sus intereses de desarrollo económico; su desarrollo se revirtió durante la “década perdida” de los 80’s, a medida que afrontó una transferencia negativa de recursos financieros, elevadas tasas de interés, inflación con recesión de la economía internacional, proteccionismo de los países desarrollados, y un deterioro en sus términos de intercambio.

Como resultado los trabajadores, carentes de poder, enfrentaron una década de desempleo y de reducción de los salarios reales; muchos campesinos, pequeños propietarios agrícolas, así como pequeños y medianos empresarios fueron llevados a la bancarrota. En cambio, las grandes y poderosas corporaciones y empresas multinacionales gozaron de la expansión de sus negocios de exportación, gracias a que se beneficiaron de los reducidos salarios; la elite mexicana obtuvo elevadas tasa de interés de sus depósitos en el exterior, y los bancos internacionales recuperaron la mayoría de los créditos que habían otorgado indebidamente. Así pues, mientras que se ha considerado que la elite mexicana y los bancos internacionales fueron los responsables de las políticas mal fundamentadas que condujeron a la crisis, ellos obtuvieron los beneficios del ajuste; y los grupos sin poder, quienes tuvieron menos responsabilidad en las políticas erróneas, pagaron la mayor parte de los costos del ajuste.³⁴

La oposición a las reformas fue controlada eficazmente por las estructuras corporativistas y autoritarias que el sistema mexicano había desarrollado. Los gobiernos autoritarios permitieron que los obreros organizados fueran excluidos de la alianza para obtener utilidades. El consecuente deterioro de la distribución del ingreso creó tensiones sociales y demandas para que se expandiera la economía. Sin embargo, la estructura corporativista mexicana, la cual permite negociaciones entre las cúpulas de los obreros, los empresarios y el gobierno, parece haber sido idónea para forjar un consenso social sobre el ajuste económico. Las comisiones de negociación tripartita controladas por el PRI, generalmente ajustes de salarios inferiores a los incrementos de los precios. La consecuente reducción del

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibid.* P 146

salario real de más de 30% entre 1982 y 1986, así como los despidos masivos ocasionados por el desmantelamiento de empresas públicas, representaron un agudo retroceso social. En diciembre de 1987, mediante el "pacto de solidaridad", el gobierno implantó controles de precios y salarios secundados por empresarios y líderes sindicales, incluyendo la confederación de trabajadores de México (CTM). El gobierno vinculó su programa con las impopulares medidas de liberalización comercial y privatización que habían comenzado en años anteriores, reflejo de las prioridades de los acreedores extranjeros y del consejo coordinador empresarial (CCE) del sector privado, mientras que la CTM manifestó que estaba colaborando bajo considerables presiones del gobierno. Tales reformas fueron posibles por el apoyo y las presiones de la coalición transnacional, así como la determinación activa y decidida de altos funcionarios orientados a disolver las coaliciones previas de burócratas, políticos y trabajadores de las empresas afectadas.³⁵

En términos económicos, el ajuste que se ha impuesto a los países pobres tiene varios defectos y contradicciones básicas. Aunque el propósito fundamental de la política de ajuste es el restablecimiento de la capacidad de pago del servicio de la deuda de los países deudores, la condicionalidad los deja con muy pocos fondos disponibles para poder lograrlo: el ajuste los obliga a reducir su inversión productiva, y por lo tanto limita su capacidad para producir y exportar, restringiendo así su capacidad para pagar la deuda. Tal imposición que hizo retroceder el desarrollo económico duro muchos años, a los que se llamo "la década perdida" puesto que la escasez de recursos arruinó la infraestructura y estrecho los cuellos de botella de la producción; muchos países deudores ni siquiera tenían recursos para reparaciones y mantenimiento apropiado de su infraestructura.

Por lo tanto, el resultado final de las condicionalidades impuestas por la coalición representada por el fondo monetario internacional, fue mutilar aun más las economías de los países subdesarrollados, posponer una solución real de la crisis de la deuda y reducir drásticamente el poder de negociación de los países deudores, al provocar que se incrementaran sus necesidades de inversión extranjera directa para reparar los estragos del ajuste. Esto es la necesidad de reconstruir la infraestructura y el desarrollo mediante una mayor desnacionalización.

II.4. EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO. "EL SECTOR EXTERNO COMO PALANCA DEL DESARROLLO"

El nuevo modelo de desarrollo tiene que ver básicamente con las ideas liberales que se pusieron de moda hace algunos años a nivel mundial. Los liberales señalan que el libre comercio incrementa el bienestar del mundo, pues afirman que las fuerzas del mercado y las ventajas comparativas de los países asignan mayor producción a las empresas más eficientes, las cuales desplazarán a las menos eficientes y, los países y las empresas ganarán más capacidad y eficiencia. En este orden de ideas la doctrina liberal asegura que el libre

³⁵ Henry Bienes y John Waterbury, "La economía Política de la privatización en los países en desarrollo", Investigación Económica. Núm. 197. Julio-septiembre de 1991 Pp. 380,381,390,391 y 406

comercio optimiza la eficiencia y el consumo global, combate la inflación y fomenta el crecimiento y el empleo.

De esta forma el gobierno de México inició un proceso de cambio encaminado a transformar la planta productiva, a elevar el nivel general de eficiencia en la economía y a desarrollar un sector exportador capaz de generar los recursos necesarios para el desarrollo. Este esfuerzo comprendió también el saneamiento de las finanzas públicas, incluyendo la reestructuración del sector paraestatal. El cambio entrañaba el rompimiento de inercias y el desmantelamiento de toda la estructura de intereses que se habían desarrollado al amparo de la sustitución de importaciones y el crecimiento indiscriminado del sector público. Las necesidades del país, el estancamiento económico y las demandas sociales hacían imperativo el cambio estructural.

Los aires de modernidad que soplaban a nivel mundial obligaron al replanteamiento del papel que debería de jugar el estado ante la nueva realidad. De esta manera se llevó a cabo la "reforma del estado" conteniendo una serie de medidas que incluía la privatización de la banca comercial, privatización de empresas paraestatales no prioritarias, la operación del *programa nacional de solidaridad* para disminuir las injusticias generadas dentro del sistema económico dando una gran prioridad a la "apertura comercial" mediante la puesta en práctica de una política exterior para abrirse a las vertientes de una vida internacional más compleja y diversificada cuya meta era lograr la recuperación económica que conllevara a incrementar la capacidad para crear empleos bien remunerados y lograr el incremento gradual pero firme de los salarios reales.

Es decir, ahora la estrategia cambiaba y era lograr mediante la modernización que el sector externo, a través de la apertura al exterior, fuera "la palanca del desarrollo".

II 5. LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA AL COMERCIO EXTERIOR

A fin de superar la vulnerabilidad de la economía mexicana frente a los cambios de la economía mundial, se implementaron una serie de políticas de fomento a las exportaciones, pero dado que estas solamente se concentraban en el exportador final, se estableció en marzo de 1986 un programa de "apoyo financiero a los exportadores indirectos a través de *la Carta de Crédito Domestica*", que tenía como objetivo principal el otorgar financiamiento oportuno, suficiente y a costo competitivo a los proveedores de las empresas exportadoras, a través de las sociedades nacionales de crédito.

La meta era canalizar recursos a través de la *Carta de Crédito Domestica* a tasas competitivas y a un tiempo corto, repercutiendo así en menores costos de operación, beneficiando tanto a los proveedores de empresas como al exportador final, y por ende, la competitividad internacional de los productores mexicanos. Así mismo con el objetivo de fomentar el comercio exterior y contribuir al equilibrio en la balanza de pagos, se creó en 1984 el *Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior* (PRONAFICE), en 1985 el *Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas* (PROFIEX) y el BANCOMEXT, el cual absorbió las funciones del Instituto Mexicano de Comercio Exterior

(IMCE), al desaparecer este último, transformándose no solo en un instrumento de financiamiento sino de promoción, fomento y asesoría a exportadores e importadores.

II.6. EL INGRESO AL GATT

El ingreso al acuerdo general sobre aranceles aduanas y comercio (GATT) fue la pieza clave de la apertura externa de México, ya que a pesar de que desde la fundación de este organismo México rechazó participar en él, pues se veía inútil adherirse a un organismo en el que la mayoría de las decisiones se tomaban principalmente por las potencias comerciales, quienes han impuesto los lineamientos generales y particulares acerca de las políticas de comercio exterior, siempre acordes a sus intereses. En agosto de 1986 México se integró como miembro número 92 del acuerdo general. Esto fue debido a presiones externas, básicamente de Estados Unidos que había establecido desde 1979, en su *Ley de Acuerdos Comerciales*, la obligación para que sus socios abrieran su economía y fueran más liberales en materia comercial. Con la amenaza de que quienes se rehusaran se harían acreedores a la aplicación de sanciones compensatorias a productos que se consideraran, de acuerdo al congreso, como subsidios en el exterior.

Así de esta manera México tuvo que adherirse “voluntariamente a fuerzas” al GATT, debido a las constantes presiones de Estados Unidos, ya que en virtud del inicial rechazo de México a ingresar a este organismo, vino una avalancha de impuestos compensatorios a multitud de productos mexicanos, lo que a partir de 1983 y a raíz de la firma de la carta de intención con el FMI generó que México iniciara el conocido “proceso de apertura comercial” consistiendo en el desmantelamiento del proteccionismo a la industria nacional, a través de la sustitución de los sistemas de permisos previos, por bajos aranceles.³⁶

II.7. LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL

La liberalización o liberación comercial propicia a corto plazo la eliminación de las restricciones a la importación -acompañada normalmente por devaluaciones para evitar incrementos demasiado drásticos en las importaciones- reduce las discrepancias entre los precios internos y los externos de dos maneras: directamente, al exponer los productos nacionales a la competencia de una oferta externa más barata, e indirectamente, al reducir los precios internos expresados en dólares mediante la devaluación. Por tanto, la liberación supone una reducción general en los niveles de la protección.³⁷

³⁶ Arturo Ortiz. Ob. Cit. p. 177.

³⁷ Adriaan Ten Kate. Fernando de Mateo Venturini *Comercio Exterior*. Apertura comercial y estructura de la protección en México. un análisis de la relación entre ambas. Vol. 39, núm 6, junio 1989. Pp 497-511

La mayor liberalización del régimen de las importaciones fue decretada en julio de 1985, justo cuando las reservas del banco de México volvieron a verse presionadas. aproximadamente 3 600 fracciones arancelarias, la mayoría referente a bienes intermedios y de capital, se liberaron del control, dejando solo 908 sujetas a permiso. Lo que quedo bajo control fue: Determinados productos agrícolas, el petróleo crudo, los productos petroleros y la mayor parte de los bienes de consumo final, tales como alimentos bebidas, prendas de vestir, calzado, medicinas, aparatos electrodomésticos y automóviles, entre otros.

Uno de los objetivos de la reforma era hacer mas transparente el sistema de protección mediante la sustitución de permisos por aranceles y, de hecho, se compenso casi la mitad de las fracciones liberadas mediante un incremento en la tasa arancelaria. Como resultado, el promedio arancelario subió de 23.5% en junio de 1985 a 28.5% después de las reformas.

Además para evitar una ola de importaciones como consecuencia de la liberación comercial y para restaurar la subvaluación del peso que se había ido perdiendo en el transcurso de los dos años anteriores, el tipo de cambio oficial se devaluó 22% después de las reformas.

Tal liberación del régimen de las importaciones combinada con la devaluación de la moneda implicaron un cambio en la política de comercio exterior. De hecho por primera vez en la historia de la política económica de México, se tomaron medidas significativas de liberación comercial en un momento en que la situación de la Balanza de pagos, no era en absoluto prometedora. por primera vez se reconoció implícitamente que las políticas restrictivas a la importación no son el instrumento apropiado para mantener la balanza de pagos en equilibrio y se concedió al tipo de cambio el lugar que se merece a este respecto.³⁸

Las reformas de julio de 1985 representaron el abandono definitivo del modelo de sustitución de importaciones que había dominado la política económica de México desde la segunda guerra mundial hasta principios de los ochentas.

Después de las reformas de julio, a finales de 1985 se introdujeron casi 400 precios oficiales en un intento para compensar por lo menos una parte de la protección perdida por la eliminación de permisos. Sin embargo a principios de 1986 se revirtió esa tendencia. De hecho, se inicio un desmantelamiento gradual del sistema de precios oficiales que no se completo sino hasta enero de 1988 como parte del compromiso adquirido con la adhesión de México al GATT derogándose casi 300 precios oficiales.

También la estructura arancelaria sufrió cambios importantes en 1986, sobre todo en los primeros seis meses. Al principio del año se elimino el nivel arancelario de 100% y las fracciones correspondientes se conjuntaron en el nivel de 50%. A finales de abril se llevo a cabo la primera ronda de un esquema calendarizado de desgravación arancelaria según el cual se reduciría la escala arancelaria de 0-50% de esas fechas a una de 0-30% hacia finales de 1988. la primera ronda implicó la reducción de los siguientes niveles: el de 50% bajo a 45%, el de 40% a 37%, el de 30% a 27.5%, el de 25% a 22.5% y el de 20% a 17.5%.

³⁸ Adriaan Ten Kate, y Fernando de Mateo Venturini Ob. Cit

Además, el nivel de 5% se eliminó y se conjuntó en el nivel de 10%. todo junto dio lugar a una reducción del promedio arancelario de 28.5 a 24.5 por ciento.³⁹

Durante 1986 se eliminaron permisos para algunos alimentos, productos de madera, muebles metálicos, cierta maquinaria eléctrica y no eléctrica y algunas autopartes. La cobertura de permisos sobre producción interna decreció de 47.1 a 39.8 por ciento. Solo en el sector de autopartes se compensó la eliminación de permisos con cierto aumento de los aranceles.

En el transcurso de 1987 se removieron los permisos para bebidas, medicinas cosméticas, artículos de plástico, calzado, algunos equipos electrónicos, y aparatos electrodomésticos entre otros.

De 1987 a enero de 1988 los precios oficiales restantes se eliminaron. Esta medida se extendió a productos como tabaco, hilos y telas textiles, calzados, pastas celulósicas y papel, algunos productos de madera, algunos químicos, hule, vidrio, diversos productos de metal y automóviles.

En marzo de 1987 se llevó a cabo la segunda ronda del esquema de desgravación arancelaria, la cual redujo la tasa máxima de 45 a 40 por ciento y la media arancelaria de 24.5 a 22.7 por ciento. La tercera ronda estaba prevista para diciembre de 1987, pero en su lugar se realizó una reducción arancelaria mucho más ambiciosa que rebasó las rondas tres y cuatro en su conjunto. De hecho, en diciembre de 1987 las tasa arancelarias se redujeron a la mitad de su valor anterior.

Es importante señalar que después de la desgravación arancelaria de diciembre de 1987, el régimen arancelario era comparable al de los principales países avanzados.⁴⁰

En cuanto al régimen de las exportaciones. Se puede decir que los cambios realizados en el régimen de las exportaciones durante los ochenta han sido mucho menos drásticos que los de las importaciones y solamente se han aplicado políticas restrictivas cuando se juzga deseable para propósitos como: preservar especies animales en peligro de extinción; controlar la exportación de narcóticos o preservar recursos naturales no renovables. Entre otros.

A largo plazo, se supone que la liberación comercial provoca una reasignación de recursos entre las industrias. En términos generales, se espera una transferencia de recursos de las industrias más protegidas a las menos protegidas, sobre todo las de exportación. Además, al quedar expuestas muchas industrias a la competencia externa los productores nacionales se ven estimulados a mejorar su productividad, su eficiencia y la calidad de sus productos.

Ante este orden de ideas, la apertura comercial en México se considero como la principal "fuerza motriz" de la conversión de una estructura productiva sobreprotegida, distorsionada,

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Ibid.

anticuada, ineficiente y de baja calidad, en una moderna, eficiente, de alta productividad y en condiciones de competir en calidad y precio en los mercados internacionales

Es decir, la apertura comercial de México significó abandonar de manera muy acelerada las tesis proteccionistas que sustentaron la política comercial y de industrialización en más de cuatro décadas y sustituirlas por una doctrina librecambista, adaptadas a las condiciones actuales de comercio internacional, en donde se pretende que las empresas mexicanas atrasadas tecnológicamente, debido a cuarenta años de excesivo proteccionismo, compitan con las grandes empresas transnacionales que están dominando el mercado mundial. En momentos en que las potencias capitalistas de EUA, Europa, y Japón, están abrazando en todo su esplendor las tesis opuestas o sea el "neoproteccionismo".

Por otra parte, la apertura de México hacia el exterior, así como su participación en un mundo cada vez más globalizado, se ha dado, básicamente, mediante su inserción en diversos tratados, acuerdos y convenios Económico-Comerciales, así como su inserción en los diferentes mercados que se han ido conformando en diferentes regiones a lo largo y ancho del planeta y que a continuación se detallan.

II.8. EL COMERCIO CON AMÉRICA LATINA

El comercio exterior de México con América Latina se concentra básicamente en seis países: Brasil, Colombia, Argentina, Venezuela, Uruguay y Perú y más recientemente, ha aumentado de manera significativa con los países de América Central.

Varios han sido los intentos por lograr la integración económica en América Latina y el Caribe. En la actualidad el proceso se lleva a cabo, principalmente, a través de los siguientes organismos: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); el Mercado Común Centroamericano (MCCA); el Pacto Andino, el Mercado Común del Caribe (CARICOM), y el Mercosur.

Teniendo como referencia el Tratado de Roma, que dio origen a la comunidad económica europea, surgieron los primeros esquemas de integración en América Latina. Con el Acuerdo de Montevideo en 1960 se formalizó la ALALC. La formaron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Posteriormente ingresaron Colombia y Ecuador. Después Venezuela y Bolivia. La ALALC se propuso formar una zona de libre comercio en un período de 12 años. Posteriormente en 1980 se acordó sustituir a la ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) cuyos países integrantes se conformaron con otorgarse preferencias comerciales, en vez de establecer la zona de libre comercio que acordaron en 1960.

México ha celebrado diez acuerdos de alcance parcial bilaterales con los países miembros de la ALADI, en los que se han negociado preferencias arancelarias y no arancelarias. En algunos acuerdos se establece la posibilidad de llevar a cabo proyectos de coinversión,

coproducción y comercialización compartida en uno o varios sectores industriales o de servicios.

Se han realizado 16 acuerdos comerciales de tipo sectorial en los que se otorgan preferencias para productos de las siguientes industrias: informática, válvulas electrónicas, química, electricidad, maquinas de oficina, fonográfica, químico-farmacéutica, petroquímica, fotográfica, electrónica y comunicaciones eléctricas, colorantes y pigmentos; aceites esenciales, químico-aromáticos, aromas y sabores, lamparas y unidades de iluminación, vidrio, y material médico-hospitalario, odontológico y veterinario.

La mayoría de estos acuerdos se han suscrito entre Brasil y México. En algunos de ellos también se han incorporado Chile, Uruguay y Venezuela. Las preferencias acordadas se hacen extensivas, sin reciprocidad, a los países de menor desarrollo económico del área.

Congruente con el tratado de Montevideo de 1980, México ha celebrado acuerdos donde se otorgan preferencias unilaterales a Costa Rica, Cuba, El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En 1988, en el marco del GRUPO DE LOS OCHO, se dio a conocer un acuerdo de integración entre México, Venezuela y Colombia, conocido como EL GRUPO DE LOS TRES. El principal objetivo fue estimular los nexos de cooperación e intercambio en diversos campos, profundizar el potencial de complementación económica, incrementar las relaciones entre estos tres países e iniciar una nueva etapa de acción concertada hacia Centroamérica.

El mayor comercio que tiene México en América Latina es con los países miembros de la ALADI, y es prácticamente en los últimos años que se han registrado cambios importantes, pues el comercio se ha incrementado notablemente con un saldo positivo para México de mas de 675 millones de dólares en el periodo de 1995 a 1997 (ver cuadro 8).

CUADRO 8

BALANZA COMERCIAL CON AMERICA LATINA (Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	123.907	128.427	4.520
1991	153.788	146.859	-6.929
1992	188.890	190.368	1 478
1993	198.489	210.568	12 079
1994	233.422	213 831	-19 591
1995	161.245	341 453	180.208
1996	183 909	420.943	237.034
1997	214 969	472.966	257.997

FUENTE: SECOFI *México Internacional*, 1998

En las otras dos regiones que son el Mercado Común Centroamericano o Mercomún y el Mercado Común del Caribe (Caricom) el saldo del comercio de México de 1990 a 1997 siempre ha sido positivo.

El Mercomún representa para México el segundo mercado de la zona con cerca del 30% de las transacciones comerciales. Mientras que con el Caricom México realiza solo el 8% del comercio en el área.

II.9. EL COMERCIO CON LOS PAISES DE ASIA Y AFRICA

El comercio total con los países de Asia y Africa, representó, hacia finales de la década pasada, el 1% del comercio de México con el mundo. En esta década hemos comprado mas de lo que vendemos (ver cuadros 9 y 10) llegando a tener un saldo negativo acumulado entre 1990 y 1997 de 2,729.70 millones de dólares.

En esta zona, el comercio con Asia es más significativo ya que representa el 98% mientras que con Africa se tiene el 2% restante.

Los principales productos exportados por México a Africa están constituidos por autobuses de turismo y otros vehículos para el transporte de personas; partes y accesorio de vehículos; instrumentos y aparatos de medicina; maquinas automáticas para procesamiento de datos; maquinas, aparatos y material eléctrico; tubos y perfiles de hierro y acero.

Mientras que las importaciones fueron metales comunes; gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales; combustibles y aceites minerales; materias plásticas; papel y cartón; bebidas, líquidos alcohólicos, y vinagre.

CUADRO 9

BALANZA COMERCIAL CON AFRICA (Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	8.226	4.728	-3.498
1991	6.614	5.347	-1.267
1992	8.186	3.204	-4.982
1993	10.858	.723	-10.135
1994	12.044	1.073	-10.971
1995	10.642	3.163	-7.479
1996	18.261	5.168	-13.093
1997	22.464	9.046	-13.418

FUENTE: SECOFI. *México Internacional*. 1998

A la región Asiática. Nuestro país exporta principalmente, aceites crudos de petróleo; semilla de ajonjolí; tubos para la extracción de gas o petróleo; cloruros de vinilo y tubos soldados. Por su parte, México importa de esa zona productos químicos; medicamentos; circuitos modulares; partes para receptores de televisión, y canela.

CUADRO 10

BALANZA COMERCIAL CON ASIA (Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	212.373	152.450	-59.923
1991	275.548	130.518	-145.030
1992	436.601	92.876	-343.185
1993	521.528	94.675	-426.853
1994	615.469	116.833	-498.636
1995	607.802	157.383	-450.419
1996	715.554	203.671	-511.883
1997	928.910	185.076	-743.834

FUENTE: SECOFI, *México Internacional*, 1998

II 10. EL COMERCIO CON LA CUENCA DEL PACIFICO

El comercio de México con los países de la Cuenca Oriental del Pacífico fue, hasta la década pasada, relativamente bajo y alrededor del 38% del tráfico comercial se concentró en Japón. Para 1989 el comercio total de nuestro país registró un valor de 3,026 millones de dólares: 1,498 millones constituyeron exportaciones y 1,528 millones importaciones. En consecuencia, en el periodo mencionado se observó un saldo comercial negativo para México de 30 millones de dólares.

En la presente década la Cuenca Oriental del Pacífico se convirtió para México en una importante región para el comercio pues ha llegado a ser el tercer mercado para los productos mexicanos, después de los Estados Unidos y la Comunidad Europea. En esta década más del 80% de nuestro comercio con la zona se ha concentrado en seis países: Japón, Hong Kong, Corea, Taiwan, China y Singapur. El comercio total con los países del Pacífico representa el 8% del comercio de México con el mundo.

En lo que va de la década nuestras exportaciones, hacia esta zona, han sido más que las importaciones aunque se puede decir que para 1996 y 1997 el comercio se encuentra equilibrado (ver cuadro 11)

Los principales productos exportados por México a los países de la Cuenca Oriental del Pacífico fueron petróleo, plata, ácido teraftálico, minerales de cobre, sal, tereftalato de dimetilo, tubos y plomo. Estos productos representaron más del 80% del total del valor exportado por nuestro país al área.

Las importaciones que México realizó en los últimos años de los países de la Cuenca Oriental del Pacífico, fueron más diversificadas que las exportaciones, destacando partes para maquinaria y equipo; aparatos de televisión; radiotelefonía; telecomunicación; partes para automóviles; máquinas-herramientas, y electrodomésticos.

CUADRO 11

BALANZA COMERCIAL CON LA CUENCA DEL PACIFICO
(Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	5.087	22.209	16.402
1991	3.822	18.155	14.333
1992	5.431	20.078	14.647
1993	5.785	13.051	7.166
1994	9.407	6.520	-2.887
1995	5.180	11.133	5.953
1996	13.186	13.220	0.034
1997	14.265	15.514	1.249

FUENTE. SECOFI. *México Internacional*. 1998

II.11. EL COMERCIO CON LOS PAISES DE EUROPA

Europa occidental está constituida por dos grandes bloques comerciales: la Comunidad Europea (CE)⁴¹ y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)⁴².

“MEXICO Y LA COMUNIDAD EUROPEA”.

Actualmente la Comunidad Europea constituye nuestro segundo socio comercial, después de los Estados Unidos. Además de que también es el segundo socio inversionista de México. a finales de los ochenta la inversión europea directa en México alcanzó un monto de 5,037.5 millones de dólares y representó el 20 por ciento de la inversión extranjera acumulada en nuestro país.

Las relaciones económico-comerciales entre México y la Comunidad Europea cuentan con un marco normativo a través del *Convenio de Cooperación Comercial* suscrito en 1975. este convenio otorga la cláusula de nación más favorecida, la que era relevante porque México no era miembro del GATT. Además, como consecuencia de la adhesión de México a este

⁴¹ Los países que participan en el proceso de integración de la comunidad europea son: Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, República Federal Alemana, Países Bajos y Portugal.

⁴² Los países que integran la Asociación Europea de Libre Comercio son: Austria, Finlandia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suecia y Suiza.

organismo internacional, se establecieron compromisos para la celebración de ferias, misiones y seminarios en materia comercial.

A finales de la década de los ochentas, se estrecharon nexos comerciales mediante la creación de la *Subcomisión de Cooperación Industrial*. El objetivo de esta Subcomisión ha sido promover el desarrollo de la industria mexicana mediante coinversiones y la cooperación para el desarrollo tecnológico, el establecimiento de normas y estándares y la capacitación de recursos humanos.

Además México accedió a la red de información de oportunidades de negocios llamada *Business Cooperación Network (BC-NET)*. El BC-NET permite a los empresarios mexicanos identificar a sus potenciales contrapartes europeas para el establecimiento de coinversiones, contratos de transferencia de tecnología, de distribución y comercialización.

Nuestro país también negoció el acceso a los fondos de inversión comunitarios al amparo del programa *International Investment Partners*, establecido por la comunidad europea para apoyar a los países en desarrollo.

México y la Comunidad Europea trataron de fortalecer los lazos empresariales. Para ello, se instaló un consejo de hombres de negocios mexicanos y europeos denominado *Business Council*. Este consejo trataba de facilitar la detección de oportunidades de negocios a través de un contacto más estrecho a nivel empresarial; permitiendo la difusión de información sobre el proceso de unificación del mercado europeo, y la definición de estrategias de acceso a este.

Pese a los esfuerzos que se han hecho para mantener la presencia de México en esa zona se sigue teniendo un déficit comercial (ver cuadro 12). Esto se ha acentuado más en los últimos años debido principalmente por el incremento del proteccionismo de los países centrales reduciendo lógicamente la demanda de productos primarios procedente de los países periféricos.

CUADRO 12

BALANZA COMERCIAL CON LA COMUNIDAD EUROPEA
(Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	433.232	295.660	-137.572
1991	516.337	278.244	-238.093
1992	637.559	283.135	-354.424
1993	641.776	221.500	-420.276
1994	746.026	229.010	-517.016
1995	560.348	281.859	-278.489
1996	644.338	296.107	-348.231
1997	825.068	335.028	-490.040

FUENTE: SECOFI. *México Internacional*, 1998

"MEXICO Y LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO"

México ha procurado ampliar sus relaciones económicas con los países miembros de la AELC. Por ejemplo: con Suecia, se impulsaron diversos proyectos de inversión y acciones de promoción comercial para buscar una mayor penetración de productos mexicanos en los mercados nórdicos. Con Suiza, se ha iniciado la exploración para el posible establecimiento de un acuerdo marco para fomentar las relaciones económicas, comerciales y de inversión. Cabe destacar que el resultado en la balanza comercial con esta zona, excluyendo el año de 1995, También muestra saldos negativos en lo que va de esta década (cuadro 13).

CUADRO 13

BALANZA COMERCIAL CON LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) (Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	30,090	17 992	-12,098
1991	33 965	12,223	-21,742
1992	44,115	11,513	-32,602
1993	44,220	12,701	-31,519
1994	44,161	14 097	-30,064
1995	34 521	52,072	17,551
1996	40,346	33 262	-7,084
1997	51,398	29,871	-21,527

FUENTE: SECOFI: *México Internacional*, 1998

II.12. EL COMERCIO CON NORTEAMERICA

México, Canadá y los Estados Unidos han celebrado entendimientos bilaterales para promover el comercio y la inversión. Destacan entre ellos, el acuerdo de libre comercio entre los estados unidos y Canadá, firmado el 2 de enero de 1988 y los convenios bilaterales entre México y los estados unidos y entre México y Canadá.

Las relaciones de comercio e inversión con Canadá se han regido a través del *Convenio Comercial entre México y Canadá* de 1946, del *convenio sobre Cooperación Industrial y Energética* de 1980 y del *Memorándum de Entendimiento en materia de comercio* de 1984.

En los primeros años de la década de los 90's se firmo el entendimiento sobre un marco de consultas en relación al comercio y la inversión. Las consultas cubren diversas áreas de cooperación, entre las que figuran textiles, productos agropecuarios y pesqueros, productos automotores, productos minerales y equipo de minería, silvicultura y equipo de procesamiento de recursos forestales, inversiones, coinversiones, transferencia de tecnología y el programa de las maquiladoras, aranceles y el SGP.

El comercio con los estados unidos representaba, a finales de los ochentas, el 68 por ciento del comercio total mexicano. Siendo México el tercer importador de los estados unidos y el tercer abastecedor.

México y los Estados Unidos establecieron un marco institucional con el fin de resolver los problemas y a identificar las oportunidades de comercio e inversión. Los principales entendimientos firmados entre México y los Estados Unidos y que a fin de cuentas serian el preámbulo a la integración de México en el acuerdo trilateral de libre comercio de Norteamérica (TLCAN) fueron: *El Entendimiento Sobre Consultas en Materia de Comercio e Inversión, el Entendimiento para Facilitar el Comercio y la Inversión, El Entendimiento que crea el Comité Conjunto para la Promoción de la Inversión y El Comercio, El Entendimiento Bilateral en Materia de Subsidios y Derechos Compensatorios, El Convenio sobre Productos Textiles y del Vestido, El Convenio sobre Productos Siderúrgicos y El Sistema Generalizado de Preferencias.* La principal característica de todos estos convenios es que estuvieron marcados por una política muy fuerte de proteccionismo por parte de los estados unidos a los productos provenientes de México y no se midió en igualdad de circunstancias a las importaciones provenientes de nuestro vecino del norte. Pese a esta circunstancia México a puesto mucho interés en enfatizar las relaciones comerciales con su vecino del norte.

Las exportaciones se han incrementado en los últimos tres años (ver cuadro 14). Aunque es obvio que esta situación se debe no tanto a la capacidad exportadora de México sino a factores inducidos por México, dada su más reciente crisis económica, como las devaluaciones y el malbaratamiento de la mano de obra de su población trabajadora Estos factores influyen directamente a la baja en el precio de las mercancías mexicanas y por consiguiente aumenta la demanda y las exportaciones de estos productos.

CUADRO 14

BALANZA COMERCIAL CON NORTEAMERICA
(Millones de dólares)

Periodo	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1990	1,748.315	1,576.208	-172.107
1991	3,128.145	2,923.153	-204.992
1992	3,777.527	3,205.643	-571.884
1993	3,975.259	3,721.472	-235.787
1994	4,884.073	4,451.050	-433.023
1995	4,614.062	5,704.315	1,090.253
1996	5,781.042	6,903.520	1,122.478
1997	7,012.469	8,057.112	1,044.643

FUENTE: SECOFI. *México Internacional*. 1998

II.13. MEXICO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CANADA Y ESTADOS UNIDOS (TLCAN)

"ANTECEDENTES DEL TLCAN"

Los antecedentes del tratado de libre comercio de Norteamérica, se remontan a más de 20 años con la iniciativa de Estados Unidos a llevar a cabo un acuerdo de libre comercio con México, acuerdo que nuestro país se negó a realizar, dado que se tenían bien visualizadas las diferencias estructurales de las economías de los dos países.

"En su campaña electoral de 1979, Ronald Reagan propuso un acuerdo similar al Tratado de Norteamérica el cual fue rechazado por el presidente de México, en aquel entonces, José López Portillo, quien declaró que: Los norteamericanos no querían a México como socio sino como una parte subordinada de Estados Unidos; no consideraban los problemas estructurales de México y solamente estaban interesados en tener acceso a sus recursos petroleros"⁴³

Uno de los primeros pasos hacia la integración en Norteamérica es el *Memorandum de Entendimiento Comercial México-Estados Unidos* en 1985, en el cual el gobierno mexicano acuerda la eliminación de subsidios a las exportaciones, al igual que limitar el otorgamiento de financiamientos preferenciales a las exportaciones o bien limitar estos acuerdos internacionales que fijan topes a las tasas de interés. A través de este entendimiento se expone con absoluta claridad la serie de normas a las que debían ajustarse los sistemas de exportación mexicanos para no lesionar la economía de Estados Unidos.

México entro en las negociaciones del TLC de América del Norte bajo una posición de debilidad causada por una creciente dependencia financiera y comercial respecto a Estados Unidos por la transnacionalización de grupos mexicanos, por el creciente poder de corporaciones multinacionales dentro de México y por un entorno internacional desfavorable.

A pesar de las negativas de México a un acuerdo de esta naturaleza su decisión pronto cambiaría dada la situación que prevalecía en la economía del país, es decir, la razón principal de México para promover el TLC con Estados Unidos y Canadá fue debido a la necesidad de divisas por parte de México y su deseo de frenar fugas de capital. Así como aumentar el atractivo del país como sitio para invertir.

El TLCAN, se empezó a configurar a partir de 1989, teniendo como marco la ley norteamericana *Omnibus Trade Act* de 1988 cuyo nombre oficial es *Ley de Reformas a la Política Internacional y Comercial*, la cual plantea la necesidad de combatir el déficit comercial de los Estados Unidos, así como proteger su industria de prácticas desleales en el comercio exterior. Entre sus puntos más importantes destaca la exigencia del gobierno

⁴³ Eduardo Margain Ob. Cit P. 175.

norteamericano para que sus socios lleven a cabo la plena liberalización de su comercio y servicios.

Esta ley constituye la máxima expresión del proteccionismo estadounidense, al igual que la utilización de represalias como armas de presión y negociación.

A través del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari se puede decir que prácticamente toda su política comercial y económica estuvo enfocada a adaptar las condiciones para asegurar la firma del TLCAN.

II 14. ADECUACION DE LA POLITICA COMERCIAL DE MEXICO ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA

Los cambios que con miras a la firma del TLCAN se llevaron a cabo fueron básicamente los siguientes:

1.- Reforma al artículo 27 constitucional, para garantizar la propiedad de extranjeros en zonas fronterizas y playas.

Esta reforma fue en virtud de que durante el gobierno de del presidente George Bush, se declarara enfáticamente que México debería modificar su constitución a fin de asegurar la propiedad de los inversionistas estadounidenses, especialmente en lo referente a la propiedad de la tierra, anteriormente considerada solo a nacionales.

Es importante remarcar que más que una iniciativa autónoma del gobierno mexicano fue una condición del TLCAN.

2.- Reforma al reglamento sobre inversiones extranjeras, al permitir inversión foránea en un 100% incluso en áreas anteriormente consideradas estratégicas como son: la petroquímica, hierro y acero así como otros tipos de minería, además en educación y servicios diversos.

3.- En materia comercial se creó el programa nacional de modernización industrial y comercio exterior en 1990 (PRONAMICE).

En este programa se reiteraba la apertura al exterior así como se hacía énfasis en la mayor productividad y absorción de la tecnología, desregulación económica y fortalecimiento del mercado interno.

4.- Se estableció un programa de 100 días de fomento a las exportaciones.

5.- Se decretó la ley de comercio exterior en 1993. lo más importante de esta ley es que se introduce toda una legislación antidumping basada en el criterio de discriminación de precios, entendida esta como vender en el país una mercancía extranjera a un precio inferior

al normal. Dicha mercancía subsidiada en el exterior se hace acreedora a que se le apliquen cuotas compensatorias.

II 15. PRESIONES EXTERNAS PARA LA FIRMA DEL TLCAN

El Neoproteccionismo norteamericano fue el centro de donde emana la necesidad de que nuestro país realizara una mas completa apertura al exterior, ya que la situación global de la economía de los EUA atravesaba por serios problemas, que solo con el sacrificio de los países subdesarrollados, intentaba salir de su crisis y de la recesión económica vigente hasta 1993.

También el creciente déficit comercial de los EUA fue uno de los orígenes centrales del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, ya que este ascendió a mil millones de dólares en 1990. déficit que pretendía subsanar con el incremento de sus exportaciones, principalmente, hacia los países subdesarrollados como el nuestro.

II.16. PRESIONES INTERNAS PARA LA FIRMA DEL TLCAN

Las presiones internas fueron llevadas a cabo por quienes ilusoriamente creían que incrementar nuestra apertura comercial con la firma del TLCAN, llevarían a México a la modernidad de la noche a la mañana y cuyo entendimiento les hacía pensar que nuestro país se convertiría en superpotencia exportadora de un día a otro.

Por otra parte las presiones externas encontraron muy pronto aliados internos que soñaban con las bondades que trairía consigo esta mayor apertura comercial, para un desarrollo excepcional de México, argumentando básicamente cinco posiciones fundamentales:

- 1.- La necesidad de eliminar totalmente la sobreprotección en una industria de invernadero que al contar con un "mercado cautivo", solo produce artículos de mala calidad y alto precio.
- 2.- El ejemplo de Taiwan, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong, que han logrado enorme e insuperable crecimiento, siguiendo estos modelos.
- 3.- La urgencia de exportar mas para crecer y pagar la deuda.
- 4.- La "modernización industrial" que significa aumentar productividad, mejorar calidad y competir en lo interno y en lo externo.
- 5.- Que el camino de México es atraer la inversión extranjera.

En los puntos anteriores destaca que se quiera poner de ejemplo países como Taiwan, Corea del Sur y Hong Kong ya que estos países carecen de industria nacional desde siempre; son pequeños países en donde el concepto de patria no existe y solamente se han utilizado como

insulas maquiladoras en las que sus habitantes solo son mano de obra barata y vienen a significarse como esclavos en su propio país.⁴⁴

Por otra parte los partidarios de esta rápida apertura al exterior tenían la idea de que los demás países se encontrarían ansiosos por recibir las mercancías mexicanas. Siendo que la urgencia de incrementar las exportaciones cada vez resulta más difícil, pues las potencias restringen día a día en mayor grado la entrada de mercancías del exterior mediante sus políticas proteccionistas. Por otra parte el contexto nacional e internacional en el que el empresario mediano y pequeño quiere modernizarse y exportar es realmente desfavorable, ya que el crédito para dicha modernización es inaccesible; existe un clima de desconfianza en la inversión, en momentos en que la especulación y las devaluaciones se han vuelto norma común y el proteccionismo comercial esta en su apogeo. Además de que el industrial mexicano nada tiene que hacer frente a la tecnología de los productos de Europa, Japón o los EUA.

En resumen la apertura comercial llevada a cabo por México se debió primordialmente a una presión externa derivada de los problemas internos de la economía de los EUA, aparte de la recesión de estos últimos años. Por tanto la apertura no implica mas ventajas para México que poder seguir disfrutando de las bondades del comercio con EUA, pero sobre la base de que el superavit comercial que teníamos en 1985 con ese país, se transforme en déficit como ha ocurrido. de esta manera los EUA al aplicar la misma política con todos los países subdesarrollados, buscan acrecentar sus exportaciones, con lo que intentan solucionar sus problemas internos.⁴⁵

En atención a lo anterior es obvio que la apertura comercial que llevo a cabo México, no obedeció a un proceso natural en el que en el seno de una nación surge la necesidad de ingresar a un estado superior o al cambio de una política económica obsoleta por otra acorde a los avances del propio país y que garantice la consecución del beneficio económico, así como la consolidación de una estructura económica que llevo a un nivel pleno como para buscar vías alternas para su desarrollo, sino como lo dice Arturo Ortiz Wadgyr:

“México se abrió al exterior con una política comercial que no se ha instrumentado en razón de los intereses de México ni en función de apoyarse en ella para combatir la crisis económica, sino esencialmente, obedeciendo a presiones externas que estaban implícitas desde 1979. tales presiones externas parten de la ley de acuerdos comerciales de 1979 de los EUA al obligar a los países socios de los EUA a eliminar subsidios a sus exportaciones; a ser mas liberales en materia de acceso a las exportaciones norteamericanas y sobre todo por el hecho de que solo se resolverían controversias comerciales en el seno del acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT), de tal suerte de que quienes se rehusaran ingresar a ese organismo, se harían automáticamente merecedores de la aplicación de impuestos compensatorios. esto a su vez se reiteró con mayor vigor en la nueva ley de comercio y

⁴⁴ Arturo Ortiz “México, Taiwan, Hong Kong, Comparaciones absurdas”. El Financiero, 24 Septiembre, 1985.

⁴⁵ Arturo Ortiz. *Introducción al Comercio Exterior de México*. Ob. Cit. Pp. 160-161

CAPITULO III

EL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL DE MEXICO Y SUS
EFECTOS POR SECTOR A PARTIR DE 1980

Nuestra economía esta estructurada conforme a un sistema de producción mixta, basado en la propiedad privada de los medios de producción y con la participación del estado. En este sistema, el conjunto de empresas publicas y privadas participan en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la población.

Por otra parte la estructura económica de México esta dividida en tres sectores; el sector primario al cual se le han asignado generalmente las actividades derivadas de la agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca; al sector secundario, las actividades que desarrollan las industrias extractivas y las de transformación, y al sector terciario las de los servicios donde se incluye el comercio, las comunicaciones y transportes, los servicios del gobierno, así como otros servicios.

III.1. SECTOR PRIMARIO

La política que había seguido la economía mexicana desde 1940, ocasionó que a mediados de los setentas prevaleciera un clima de descontento y desconfianza hacia el gobierno, entre obreros y campesinos porque no se habían concretado las promesas de que mejorarían sus condiciones de vida. Por lo que la administración del presidente López Portillo se inicio en un marco económico y político muy difícil. Sin embargo los yacimientos petroleros descubiertos a finales de los setentas y la apertura del crédito internacional dieron impulso a la etapa de mayor dinamismo de la economía mexicana en este siglo.

Durante 1978-1981, la estrategia petrolera rindió resultados espectaculares en materia de crecimiento económico, inversión y empleo. La tasa de crecimiento del producto interno bruto fue superior al 9 % anual en promedio y la inflación bajo de manera considerable. El impulso de la producción petrolera tuvo un efecto multiplicador en toda la economía.

En el sector agropecuario, el gobierno de la República dio a conocer, en marzo de 1980, una estrategia integral para el desarrollo del sector agropecuario que fue el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Destinado a promover el desarrollo rural mediante la reactivación de la agricultura, el ensanchamiento del mercado interno. Favoreciendo la producción y distribución masiva de alimentos básicos, creación de empleos rurales, configurar un patrón alimentario mínimo para garantizar una dieta correcta, la que fue denominada como canasta básica recomendable.

Sin embargo la crisis económica que se iniciara en el segundo semestre de 1981 quebranto la continuidad del SAM y las actividades agropecuarias y forestales resintieron, en mayor medida que otros sectores, los impactos negativos de la misma.

III.1.1. LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA ETAPA DE CRISIS ECONOMICA

Durante los años de vigencia del nuevo modelo de desarrollo adoptado a partir de la crisis de 1982, el sector agropecuario registra significativos retrocesos. Bajo la idea de modernizar la economía mexicana e imprimir en todos los sectores de la economía la racionalidad del mercado libre, se instrumentó una estrategia cuyas vertientes de ajuste económico y cambio estructural implicaron la ejecución de políticas de austeridad fiscal y monetaria, mengua de la intervención estatal en la economía, desregulación, privatización y liberalización financiera y comercial, que dismantelaron y suprimieron las instituciones y mecanismos que antaño apoyaban la producción agrícola.

Entre 1983 y 1989, la actividad económica, medida por la variación del producto interno bruto, solo creció en 0.7% anual, como promedio, a pesar del aumento de 3.3% conseguido en 1989. las actividades agropecuaria y forestal, en ese mismo lapso se estancaron, puesto que su producto interno bruto prácticamente no creció (0.06% como promedio anual).⁴⁷

La crisis de la economía afectó a todo el sector rural. La demanda interna se contrajo severamente como efecto del abatimiento en el nivel de empleo y la reducción de los salarios reales. Los precios de los productos agropecuarios y forestales se movieron al alza a tasas menores de los de los bienes industriales y los servicios, agravando la desfavorable relación de capital en estas actividades.

Por otra parte, el cambio de condiciones en el mercado internacional de capitales y el alto nivel de endeudamiento del gobierno impedían mantener una política de fomento agropecuario apoyada en altos subsidios a la venta de insumos (combustibles, energía eléctrica, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas y semillas mejoradas), inversiones cuantiosas en riego y apoyos técnicos, crédito y seguro subsidiados y precios de garantía.

Por esta razón los crecimientos en el rendimiento unitario de los cultivos principales en el periodo 1988-1990 respecto a los conseguidos entre 1979-1981 resultaron muy inferiores, por ejemplo: 5% en el caso del trigo, 3.2% en el arroz, 3.1% en el ajonjolí y solo 1.4% en el del maíz. Los correspondientes a otras oleaginosas descendieron (soya -4.1% y semilla de algodón -2.6%). Los rendimientos unitarios de sorgo y cebada también fueron inferiores en 4.3% y 4.2%, respectivamente. Por otra parte, el rendimiento conseguido en el cultivo de frijol fue en 1988-1990 de solo 501 kilogramos por hectárea, volumen inferior en 20.1% al obtenido entre 1979 y 1981.⁴⁸

El gasto público destinado al desarrollo rural se redujo a una tasa de 79.8% entre 1981 y 1988. estas cifras muestran la gravedad de este sector en los primeros ocho años de la década de los ochenta, el gasto público directamente relacionado con la capacidad productiva de largo alcance del sector se redujo a un ritmo anual del 17 por ciento (cuadro 15).

⁴⁷ Fernando Paz Sánchez. *El campo y el Desarrollo Económico de México*. Edit. Nuestro Tiempo. México,

⁴⁸ *Ibidem*. P. 117

CUADRO 15

GASTO PUBLICO PROGRAMABLE DESTINADO A APOYAR
EL DESARROLLO AGROPECUARIO
(1981-1988)

Año	Millones de pesos	Variación real anual %	Peso en el gasto público Total %
1981	37608		8.40
1982	30840	-18.00	5.80
1983	24884	-19.31	5.60
1984	22318	-10.31	5.30
1985	20028	-10.26	4.80
1986	17710	-11.57	4.30
1987	13540	-23.55	3.00
1988	10121	-25.25	2.60

FUENTE: Revista Certeza Económica. abril-mayo, 1990. Núm. 11. P. 32. Elaborado con base en Anexos estadísticos de informes de gobierno.

Si se comparan los rendimientos del agro mexicano, en el año de 1990, con los de estados unidos, la diferencia a favor de estos resulta notoria en los casos del maíz 373%, frijol 66%, arroz 63% y cebada 60%. La diferencia puede catalogarse de moderada en los cultivos de sorgo 20% y soya 14%. En el caso del trigo el rendimiento nacional (4.21 t/ha) supera al de estados unidos en 58%. Si bien en este caso México registra mayores rendimientos unitarios por hectárea, cabe señalar que se trata de un cultivo que se realiza principalmente con riego, mientras que en estados unidos se practica en condiciones de temporal. Luego la ventaja competitiva que se tiene en términos de volumen, se pierde en términos de valor.

Por otra parte, la dotación de capital muestra que en Estados Unidos existen 1.5 tractores por trabajador agrícola, mientras que en México solo hay 1 tractor por cada 100 trabajadores. el numero de cosechadoras-trilladoras en estados unidos es de 209 por cada mil trabajadores agrícolas; en tanto que en México la proporción solo es de 2.⁴⁹

III.1.2. EL CREDITO PARA EL CAMPO

El estancamiento del sector agropecuario, aunado a las políticas de racionalidad fiscal y restricción monetaria, así como a los cambios en las políticas de otorgamiento de créditos de los bancos, propiciaron el descenso sostenido del crédito otorgado por el sistema bancario a las actividades agropecuarias. Entre 1982 y 1997, el crédito otorgado al sector se redujo a razón de 1.5 por ciento cada año en promedio a valor real, de manera que su participación en la cartera de crédito del sistema bancario lo hizo de 14.5 a 8.4 por ciento. tal descenso se

⁴⁹ Los datos corresponden a un ensayo de José Luis Calva Téllez intitulado *Efectos de un Tratado Trilateral de Libre Comercio en el sector agropecuario mexicano*, publicado por la Universidad Autonoma de Chapingo en 1992. Ver nota 41.

explica en gran medida por el retiro del apoyo de la banca de desarrollo al sector agropecuario, pues su contribución al financiamiento se redujo de 59 por ciento en 1982 a solo 28 por ciento en 1997. Ver siguiente cuadro.

CUADRO 16

CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR AGROPECUARIO
PARA EL PERIODO 1982-1997
(Millones de pesos de 1994)

Año	Banca comercial	Variación real anual %	Banca de desarrollo	Variación real anual %	Crédito total	Variación real anual %
1981	23549		23843		47392	
1982	19000	-19.32	27358	14.74	46358	-22.33
1983	14000	-26.32	22006	-19.56	36006	-22.33
1984	17502	25.01	24528	11.46	42030	16.73
1985	16751	-4.29	30372	23.83	47123	12.12
1986	12744	-23.92	34022	12.02	46766	-0.76
1987	13467	5.67	35322	3.82	48789	4.33
1988	13732	1.97	23311	-34.00	37043	-24.08
1989	20160	46.81	21209	-9.02	41369	11.68
1990	25434	26.16	16514	-22.14	41948	1.40
1991	31124	22.37	9621	-41.74	40745	-2.87
1992	34762	11.69	10075	4.72	44837	10.04
1993	35452	1.98	11685	15.98	47137	5.13
1994	39779	12.21	11592	-0.80	51371	8.98
1995	29755	-25.20	11361	-1.99	41116	-19.96
1996	26203	-11.94	9992	-12.05	36195	-11.97
1997	25094	-11.87	9124	-8.69	32218	-10.99

FUENTE: Revista Certeza Económica. Abri-mayo, 1999 Núm. 11. P. 38.

Según la lógica del nuevo modelo de desarrollo, tales políticas permiten al libre mercado propiciar la asignación más racional de los recursos, aumentar las inversiones privadas, el desarrollo tecnológico, el empleo y la productividad. Sin embargo, los resultados no han sido estos.

La decreciente creación de riqueza en el campo y su elevada concentración propician el empobrecimiento en el medio rural y flujos migratorios hacia las áreas urbanas y la frontera norte del país. En este sentido más de 4.9 millones de hogares ubicados en el medio rural (24 por ciento del total del país) subsisten con un ingreso anual promedio de cinco mil 753 pesos, es decir, 479 pesos al mes, cuando la media nacional es de 11 mil pesos al año (921.5 pesos al mes); es decir, la media de ingreso familiar en áreas rurales es casi la mitad que el promedio nacional.

En algo más de tres lustros, el PIB agropecuario aumentó 7 por ciento mientras que la población lo hizo en 35 por ciento, es decir, casi 25 millones de mexicanos más. Como resultado, hoy (1997) el producto agropecuario *per capita* es 21 por ciento menor al

registrado en 1982. con relación a ese mismo año, la producción de productos básicos registró importantes retrocesos: en granos básicos 1.5 por ciento, en carne 5 por ciento y en leche 14 por ciento.⁵⁰

III.1.3. LAS CARTERAS VENCIDAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

El fenómeno de la cartera vencida en el sector agropecuario se ha venido desarrollando desde mediados de los años ochentas y se agravo alarmantemente después de la liberalización de los mercados financieros que se precipito a partir de 1988-89. Mientras en 1988 la cartera vencida se ubico "solamente" en 395 millones de pesos, un año después alcanzo mil 399 millones de pesos en 1993 3 mil 358 millones, en 1994 6 mil 256 y para 1997, llego a 15 mil 580 millones de pesos, lo que equivale a un incremento de 3 mil 844 por ciento frente a una inflación acumulada en el mismo lapso de 515 por ciento. En términos reales la cartera vencida ha venido creciendo a una tasa anual de 22.3 por ciento desde 1988.

Con relación a la banca comercial, el creciente componente de carteras vencidas y reestructuradas en el crédito agropecuario vigente ha implicado una severa reducción de los montos de crédito fresco otorgado a las actividades agropecuarias. Es decir en los últimos años cada vez mas se dificulto el acceso al dinero fresco para realizar inversiones a mediano y largo plazo o simplemente para trabajar.

En el lapso de 1988 a 1997, el mayor decremento se asocia con la banca de desarrollo que tan solo en 1994 y 1995, por ejemplo, ejerció menos de la sexta parte del crédito agropecuario fresco que ejercía en 1980.⁵¹

III.1.4. EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN EL SECTOR PRIMARIO

En México se han hecho varios intentos para el desarrollo de las actividades del campo, pero desafortunadamente se ha conseguido muy poco. Desde la constitución de 1917, en la que en su artículo 27 otorga importantes garantías y reivindicaciones respecto al problema del campo. Después la etapa bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, en donde se repartieron millones de hectáreas de tierra a los campesinos, en donde se incluyen avances y éxitos, pero también el empobrecimiento del campo, sobre todo en áreas ejidales y comunales en donde viven la mayoría de los campesinos. Las características de este periodo son una industria raquífica con artículos de no muy buena calidad y además caros, y sobre todo se empieza a dar una diferencia muy marcada entre pocos que tienen mucho y muchos que

⁵⁰ Revista Certeza Económica. Artículo: "Migración, desempleo y desnutrición en el campo mexicano" Abril-Mayo, 1999. No. 11 p 39

⁵¹ Ibidem. P. 44 y 45

tienen poco. Esto llevo a replantearse la situación del campo, por lo que en enero de 1992 se reformo nuevamente el articulo 27 con la intención de llevar inversión al campo.

Sin embargo, dadas las características del campo mexicano de grave descapitalización acumulada, rezago tecnológico, baja productividad, elevado endeudamiento y reducido apoyo financiero del sistema bancario, la mayoría de los productores del sector agropecuario nacional enfrentan una competencia externa desventajosa.

Como resultado de la negociación del ingreso al GATT (1985-1986), el gobierno mexicano impulsó un proceso de apertura comercial unilateral, mismo que se acelero en forma indiscriminada con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, cuyos efectos más dañinos por las condiciones expuestas, han recaído sobre el sector agropecuario.

La firma de ambos acuerdos para liberalizar el intercambio no solo conlleva efectos negativos por la competencia proveniente del libre acceso de productos provenientes del exterior, sino particularmente por el conjunto de compromisos establecidos por el gobierno mexicano para eliminar cualquier elemento proteccionista que inhiba el libre juego de las fuerzas del mercado.

En este sentido, ante el nuevo contexto de apertura comercial y desmantelamientos de instrumentos de protección y apoyo a la producción nacional, se ha agudizado la descapitalización de las actividades agropecuarias, alimentando el círculo vicioso de baja rentabilidad, reducida inversión, limitada productividad y escasa oferta interna que tiende a ser desplazada por importaciones crecientes de alimentos. Todo ello contribuye a la baja rentabilidad, desinversiones y desempleo en el campo mexicano.

Por otra parte el crecimiento agropecuario a partir de la apertura comercial a sido en promedio 1.08% en 15 años. Muy por abajo del promedio registrado en el anterior modelo económico que fue de 4.07%, incluso inferior al crecimiento más pobre que se dio en un solo sexenio que fue de 1.6%. En el de Luis Echeverría Alvarez (ver cuadro 17).

CUADRO 17

CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PARTICIPACION EN EL PIB
(PRECIOS CONSTANTES)
1941-1997. PROMEDIO ANUAL

SEXENIO	AÑO	CRECIMIENTO	PARTICIPACION EN EL PIB (%)
MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1946)	1941	0.2	19.3
	1942	14.2	20.8
	1943	-4.2	19.3
	1944	5.4	18.8
	1945	-1.6	17.9
	1946	4.3	17.4
MIGUEL ALEMAN VALDES (1946-1952)	1947	3.1	17.5
	1948	9.9	18.4
	1949	9.8	18.6
	1950	9.7	17.1
	1951	5.3	17.1
	1952	-2.8	17.4
ADOLFO RUIZ CORTINEZ (1952-1958)	1953	-0.1	17.4
	1954	17.0	18.5
	1955	9.1	18.6
	1956	-1.8	17.1
	1957	7.6	17.1
	1958	6.8	17.4
ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964)	1959	3.1	16.3
	1960	5.2	15.9
	1961	1.8	15.4
	1962	3.8	15.3
	1963	5.2	14.9
	1964	7.5	14.3
GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964-1970)	1965	5.4	14.2
	1966	1.7	13.5
	1967	2.7	13.1
	1968	3.1	12.5
	1969	1.1	11.8
	1970	4.9	11.6
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976)	1971	2.0	11.5
	1972	0.5	10.7
	1973	2.2	10.7
	1974	2.7	9.9
	1975	-1.0	9.6
	1976	1.1	9.5
JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	1977	5.1	9.7
	1978	4.5	9.4
	1979	-2.0	9.1
	1980	7.1	9.0
	1981	6.1	8.8
	1982	-1.0	8.8
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)	1983	2.9	8.6
	1984	2.5	9.5
	1985	2.2	9.5
	1986	-2.0	8.6
	1987	-1.6	8.6
	1988	-3.2	8.2
CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)	1989	4.6	7.6
	1990	3.4	7.7
	1991	0.5	7.5
	1992	-1.6	7.3
	1993	2.6	7.5
	1994	2.0	7.4
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON (1994-2000)	1995	1.0	6.0
	1996	-1.2	5.8
	1997	1.4	5.4

FUENTE: Elaborado con base en : INEGI, Estadísticas históricas de México, Tomo I, México, INEGI-SPP, 1985, p. 314; Informe anual, México, Banco de México, 1992, p. 119.

* De 1941 a 1978 se tomaron como base los precios de 1960; de 1979 a 1982, precios de 1970, y a partir de 1983, precios de 1980.

** A partir de 1994 se toma como base 1993

EL IMPACTO EN EL SECTOR EXPORTADOR DE LA AGRICULTURA

México, como todos los países latinoamericanos, dedica sus mejores tierras a la producción de satisfactores para el mercado externo, cosechando productos de más alta rentabilidad. Esto hace que, con el aumento de la población y algunas malas cosechas, se tenga escasez de productos agrícolas del país para el consumo nacional, por lo que se ha tenido que importar en los últimos años toneladas de granos; esto sumado a un ineficiente sistema de distribución de los productos agrícolas, crea una verdadera crisis de producción y de consumo; es decir, precios excesivos al consumidor, y campesinos sin poder de compra.

Para el año de 1997, los productos agrícolas que más exporta México son:

Legumbres y hortalizas frescas, 925 mil dólares. Le sigue el café crudo en grano con 827 mil. Después el jitomate con 524 mil y finalmente otras frutas frescas con 425 mil dólares.

Por otro lado los productos que más se importan son:

Semilla de soya con mas de 1 millón de dólares. Le sigue la semilla de algodón con 470 mil. Después el maíz con 360 mil y finalmente otras semillas y frutos oleaginosos con 394 mil dólares.

Cabe mencionar que muchos de los productos que exportamos, nos los regresan del exterior ya envasados, embotellados y procesados a precios mucho mayores que a los que los vendimos.

Es importante destacar también que según las importaciones que realiza México y que se mencionaron anteriormente el maíz se encuentra entre los principales productos que compramos. Esto nos sirve de parámetro para medir como se encuentra nuestro campo. Ya que siendo este uno de nuestros principales cultivos e incluso durante mucho tiempo desde la época prehispánica se nos ha identificado con este producto lo tenemos que importar a grandes cantidades. Al respecto cabe señalar que no se han tomado medidas que conduzcan a garantizar que el alimento primordial del pueblo mexicano, que es la tortilla, cuente con suficiente abasto de grano. Es mas, tan solo en 1998 se tuvieron que importar unos 10 millones de toneladas de maíz,⁵² lo que evidencia la dependencia del país de los mercados extranjeros en materia alimentaria.

En relación al impacto en el comerciό exterior del sector agropecuario, observamos que, según, los datos mostrados en los cuadros 18 y 19, se puede apreciar que la balanza comercial del sector primario en México entre los años de 1980 a 1997 ha sido deficitaria pues nos presenta saldos negativos en casi todos los años.

Así tenemos que el deterioro en los términos de intercambio en esos años se traduce en una diferencia negativa para México, es decir, las importaciones superan a nuestras

⁵² Dato tomado de la revista *Certeza Económica*. Ob Cit. P.12

exportaciones en mas de 30%, siendo 1994 el año mas critico para nuestro país ya que las importaciones se elevaron por arriba de las exportaciones en cerca del 50%. Cabe destacar que este año presenta la particularidad de que fue cuando entro en vigor el tratado de libre comercio con Estados unidos y Canadá.

Es importante mencionar que solamente en dos años México presenta un superavit comercial. Esos años son 1986 y 1987, los cuales representan una recuperación en la balanza comercial del sector primario a razón del 40%. Sin embargo este superavit se dio no tanto porque se hayan incrementado extraordinariamente las exportaciones, sino porque se dejaron de importar productos, dada la contracción económica, por un total de 1 200 millones de dólares entre esos dos años.

CUADRO 18
EXPORTACION DE MERCANCIAS AGROPECUARIAS
(Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL AGRICULTURA Y SILVICULTURA	GANADERIA, APICULTURA, CAZA Y PESCA
1980	1.527,8	1.404,0
1981	1.482,3	1.378,2
1982	1.233,2	1.096,8
1983	1.186,5	986,7
1984	1.460,7	1.306,3
1985	1.408,9	1.134,5
1986	2.098,5	1.777,7
1987	1.543,4	1.296,5
1988	1.670,3	1.388,4
1989	1.754,2	1.461,5
1990	2.162,4	1.720,7
1991	2.372,6	1.876,8
1992	2.112,3	1.679,3
1993	2.504,4	1.961,0
1994	2.878,2	2.220,9
1995	4.016,2	3.323,4
1996	3.592,3	3.197,3
1997	3.827,0	3.406,6

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos. (varios años).

CUADRO 19

IMPORTACION DE MERCANCIAS AGROPECUARIAS
(Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL AGRICULTURA Y SILVICULTURA	GANADERIA, APICULTURA, CAZA Y PESCA
1990	2.525,4	141,4
1991	2.422,1	216,6
1992	1.999,5	172,3
1993	1.700,9	79,8
1994	1.879,8	183,9
1995	1.807,0	311,0
1996	937,7	154,5
1997	1.108,5	137,5
1998	1.772,9	376,4
1999	2.002,6	255,7
1990	2.071,0	241,1
1991	2.130,5	443,1
1992	2.856,4	456,3
1993	2.633,1	306,8
1994	3.371,4	376,1
1995	2.843,7	164,9
1996	4.670,9	324,8
1997	4.171,9	512,7

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos. (varios años).

III.2. SECTOR SECUNDARIO

III.2.1. EL CAMBIO ESTRUCTURAL DEL SECTOR INDUSTRIAL MEXICANO

El periodo posterior a la crisis de 1982 puede dividirse en dos grandes subperiodos: el primero de 1982-1987, en el que se trató de emprender una liberalización comercial gradual y en el que se emplearon diversos mecanismos para posibilitar el servicio de la deuda externa, y el segundo a partir de 1988, que se ha caracterizado por una liberalización acelerada y una estrategia inicial de industrialización orientada a las exportaciones.

En general, la estrategia en el primer periodo no tuvo el éxito esperado, los costos sociales fueron muy altos, pues los salarios reales cayeron de forma significativa y se deterioraron el presupuesto público y la distribución del ingreso. Asimismo, con todo y que se logró cumplir con el servicio de la deuda externa, la estrategia gradualista no era sostenible desde una perspectiva macroeconómica: altas tasas de inflación, creciente déficit financiero, incertidumbre generalizada y relativamente bajos coeficientes de inversión y de crecimiento del PIB que impidieron socializar los costos de la crisis de 1982.⁵³

A finales de 1987 la estrategia macroeconómica cambió significativamente. En los pactos económicos -El primero en diciembre de 1987- se fijaron como prioridades de la estrategia de liberalización el control de la inflación y el déficit fiscal, al igual que la atracción del capital extranjero. La liberalización incluyó reducciones notables de las tarifas arancelarias y la privatización de empresas paraestatales.

Por otra parte, la liberalización de las importaciones se convirtió en elemento crucial de la nueva estrategia. El objetivo era que las compras foraneas de insumos más baratos tendieran a ajustar los precios internos, a eliminar el sesgo antiexportador y a fomentar la industrialización orientada a las exportaciones, ya no tanto petroleras sino particularmente de manufacturas. Por ello, la mayor parte de los permisos de importación se sustituyeron por tarifas a fines de 1985. La adhesión de México al GATT y la eliminación de los precios oficiales a la importación profundizó la liberalización.

A finales de 1987 este proceso adquirió un estatus definitivo, al reducirse de manera unilateral las tarifas arancelarias. Como resultado, el promedio arancelario ponderado disminuyó de 28.5% en 1985 a 12.5% en 1992. las medidas arancelarias adoptadas en el TLC redujeron aun más los niveles arancelarios con Canadá y estados unidos.⁵⁴

⁵³ Pedro Aspe Armella, *el camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

⁵⁴ Secofii, *Fraccciones Arancelarias y plazos de desgravación*, México, 1993.

III.2.2. LA POLÍTICA INDUSTRIAL DE MEXICO A PARTIR DE 1988.

Desde la perspectiva de la estrategia de liberalización, la política industrial se concibió primordialmente como un producto del proceso macroeconómico. Este debía "inducir" cambios sectoriales. El *Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994* (PRONAMICE), previó la eliminación de los fomentos tradicionales para la exportación, particularmente de los programas orientados a sectores específicos y subsidios en general, que se sustituyeron en su mayoría por programas autofinanciables.⁵⁵

La política industrial posterior a 1988 se caracterizó por su corte "horizontal" -es decir, afectando al sector manufacturero en su totalidad-. Para no crear conflictos con las variables "exógenas", la desregulación económica, la paulatina liquidación de programas sectoriales y la racionalización de los estímulos fiscales, se convirtieron en los principales mecanismos de la nueva estrategia industrial. Este cambio entrañó la subordinación de la política industrial a los cambios de orden macroeconómico.

La estrategia de liberalización implementada a partir de 1988 se asoció a tasas de crecimiento relativamente del PIB manufacturero, de las exportaciones y de la productividad del trabajo y del capital. Desde 1987 el crecimiento del PIB ha sido mayor para las manufacturas que para el resto de la economía, aunque se presenta una tendencia a la baja desde finales de 1992. Además no obstante la caída en la participación de la inversión extranjera directa que se dio en este periodo, la industria manufacturera aumento de 1 741 millones de dólares en 1988 a 4 900 millones en 1993.

Durante la restructuración de la capacidad productiva del sector surgieron importantes dificultades y contradicciones: Una baja notable de la producción bruta de capital, que solo se recupero desde 1991; un aumento significativo de la utilización de la capacidad durante los ochenta debido a la caída de las inversiones y a un probable uso más eficiente del acervo de capitales; a pesar del dinamismo exportador, una tendencia a la baja del coeficiente de exportación (exportaciones/producción bruta) desde 1989, un aumento significativo de la participación de las importaciones manufactureras de 90.07% en 1988 a alrededor de 94% en 1994, y un explosivo aumento del coeficiente de la balanza comercial /PIB de -14.24% en 1988 a -42.42% en 1992, el nivel mas alto desde 1980. este proceso refleja la tendencia de la industrialización orientada a las importaciones, dado que el sector ha sido incapaz de aumentar el valor agregado nacional y los encadenamientos hacia atrás, con significativos efectos negativos en el potencial del sector de difundir desarrollos tecnológicos y aumentar el crecimiento económico y el empleo.

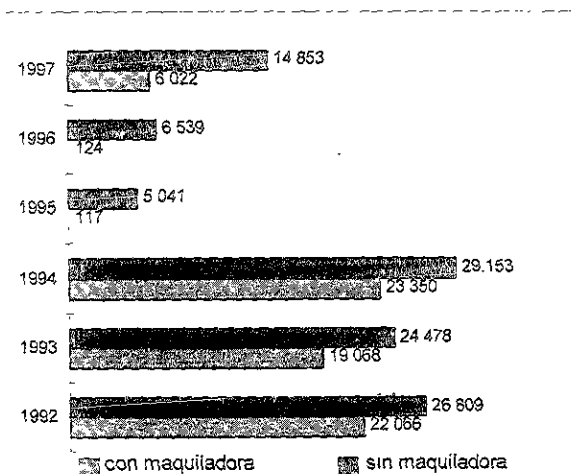
En la estrategia de liberalización, el sector manufacturero privado se convirtió en el "motor" de la industrialización orientada a las exportaciones. El cambio estructural se concibió como el proceso de privatización y reducción de las actividades estatales que conducirían a una asignación más eficiente de los factores de producción.

⁵⁵ Secofi, *Programa nacional de modernización industrial y del comercio exterior, 1990-1994*, México, 1990

III.2.3. LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA DINAMICA DEL MODELO SEGUIDO A PARTIR DE 1988.

La inversión extranjera se convirtió en la principal fuente de financiamiento del déficit en cuenta corriente. Sin embargo la participación de la inversión extranjera directa disminuyó drásticamente de 54.4% en 1988 a menos de 30% en 1994. La estructura comercial deficitaria de las manufacturas y la tendencia a la baja de la inversión extranjera condujeron inevitablemente a revertir las intenciones iniciales de la estrategia de la liberalización. Esto dio lugar a un aumento drástico de las importaciones manufactureras, la sobrevaluación del tipo de cambio y a una significativa disminución de las exportaciones manufactureras. El efecto de esta estrategia propicio uno de los más importantes cambios estructurales de la economía mexicana desde 1988 que fue el decremento de la industrialización orientada hacia las exportaciones por una orientada a las importaciones. De esta manera, el coeficiente de la balanza comercial /PIB aumento para la economía mexicana de -0.51% en 1988 a -6.98% en 1992.

GRAFICA 1
 DEFICIT COMERCIAL MANUFACTURERO
 1992-1997
 (Millones de dólares)



FUENTE: INEGI, Cuaderno de Información Oportuna, núms. 288 y 302.

III 2.4 EL SECTOR EXPORTADOR DE LA INDUSTRIA Y LA MAQUILADORA

El sector exportador de la industria se ha fortalecido recientemente, pues en 1997 se exportaron 95 564 millones de dólares de manufacturas, lo que represento el 26% del PIB nacional. al parecer originado exclusivamente por el dinamismo de la maquiladora, que paso de 605 establecimientos industriales a principios de los ochentas a 2 441 en 1997.⁵⁶

Con relación al comercio exterior, en 1992 el banco de México por primera vez incorporó los flujos de importaciones y exportaciones de la industria maquiladora a la balanza comercial del país. La tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de la maquila fue de 19% y mantuvo un superavit que se elevo de 4 700 millones de dólares en 1992 a 8 800 en 1997. Si bien la maquila no presiona de manera negativa la balanza comercial manufacturera, su influencia en el desarrollo de las cadenas productivas tampoco favorece la integración vertical de la manufactura, pues el consumo de insumos nacionales no representa mas de 5% del total de los requeridos. Así lo indica el coeficiente base de exportación, que paso de 1.34 en 1993 a 1.25 en 1997.

Si no se considera el desempeño de la industria maquiladora, se observa un dinamismo excluyente y polarizado del sector manufacturero del país, aunque de cualquier modo el crecimiento de las exportaciones fue notable: 21 % en promedio anual de 1983 a 1997. el modelo exportador no fue integrador del sector manufacturero; Se recurrió mas bien a la importación de insumos y bienes de capital, lo que dio lugar a grandes déficit en la balanza comercial. De un déficit de 1 600 millones de dólares en 1983 se paso a uno de 29 200 millones en 1994, cuando estallo la crisis que condujo a una caída transitoria de las importaciones, que repuntaron en 1997 y generaron un déficit comercial por 14 850 millones de dólares (vease la gráfica 1). Estos datos revelan que el avance del modelo industrial exportador no ha permitido inducir un desarrollo industrial integrado por cadenas productivas ni ha logrado superar los viejos desequilibrios del modelo de industrialización.⁵⁷

III 2.5. EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN EL SECTOR SECUNDARIO

La estrategia económica de México adoptada a partir de su inserción en el GATT en 1986, en la organización mundial de comercio en 1990 y la firma del tratado de libre comercio de Norteamérica en 1993. Incluía la aplicación simultanea de una política de cambio estructural centrada en la apertura comercial y la liberalización de los aranceles y en una estrategia de estabilización monetaria de control de la inflación tomando como ancla el tipo de cambio. Si bien el control de la inflación fue eficaz, el peso se sobrevaluó de manera progresiva (40%

⁵⁶ Vease, revista de *Comercio Exterior*, "Desafíos del modelo económico de México". Por Esthela Gutiérrez Garza. Marzo de 1999. P. 285.

⁵⁷ Esthela Gutiérrez Garza y Adrián Sotelo, "Modernización industrial, flexibilidad del trabajo y nueva cultura laboral" y Jorge Isaac, "La industria mexicana hacia el cambio del siglo: tres tesis para el desaliento", en *El debate nacional*, vol. 3.

de 1990 a 1994), lo que en términos económicos significó un impuesto de la misma magnitud para los productores nacionales que deseaban exportar y, en contrapartida, un subsidio para las empresas extranjeras que invadieron de insumos y productos el mercado nacional. Ello deterioró las cadenas productivas internas y complicó de manera notable la gestión de las empresas proveedoras. En consecuencia, aumentó la dependencia de los productos manufactureros extranjeros para satisfacer el mercado interno. En 1983, 6% de aquellos eran de tal procedencia y en 1997 el coeficiente se elevó a 21%.⁵⁸

El crecimiento industrial a partir de la apertura comercial y hasta la fecha (1997) registra significativos retrocesos (ver cuadro 20), ya que solo ha crecido en promedio 2.65% en los quince años de apertura comercial. Si los comparamos con el promedio de 7.02% de crecimiento que se dio en el anterior modelo industrial ISI. Se puede ver con claridad que la apertura comercial no ha favorecido el crecimiento industrial. Ni ha permitido incrementar su participación en el producto interno bruto pues este ha descendido de 37.9% que tenía a finales de los setentas a 31.1 en 1997.

Por otra parte el menor crecimiento industrial en el anterior modelo se dio en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (como lo vimos en el primer capítulo) y este fue de 6.05%. Sin embargo esta muy por arriba del conseguido entre los años de 1982 a 1997 que como dijimos fue de 2.65%. Es decir casi tres veces. Esto demuestra que los años críticos en el sector industrial, y que hasta la fecha no se ha podido recuperar, han sido precisamente los que abarca el nuevo modelo de desarrollo adoptado a partir de la apertura comercial.

⁵⁸ Véase a Esthela Gutiérrez Garza en la revista *Comercio Exterior*. Ob. Cit. p. 286.

CUADRO 20

CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y PARTICIPACION EN EL PIB
(PRECIOS CONSTANTES)
1982-1997

SEXENIO	AÑO	CRECIMIENTO	PARTICIPACION EN EL PIB (%)
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)	1983	-8.2	33.9
	1984	4.3	34.2
	1985	5.2	35.0
	1986	-4.0	34.2
	1987	4.1	31.6
	1988	1.9	31.7
CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)	1989	5.3	32.3
	1990	5.4	33.1
	1991	3.1	32.8
	1992	2.8	32.9
	1993	0.2	32.8
	1994	4.1	33.0
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON (1994-2000)	1995	-7.8	29.7
	1996	10.4	31.1
	1997	9.3	

FUENTE: INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México, SSP-INEGI, 1985, Pp. 319-324.

EL IMPACTO EN EL SECTOR EXPORTADOR INDUSTRIAL

El desarrollo del sector exportador en la manufactura descuidó el fortalecimiento de las cadenas productivas al transferir los beneficios de su dinamismo a empresas extranjeras proveedoras de insumos y afectar de manera negativa a los sectores sociales productivos de las empresas micro y pequeñas, fundamentalmente; muchas de estas perdieron sus mercados y otras mas dejaron de operar. A falta de información en escala nacional se ofrece la de Nuevo León, que destaca por su actividad industrial en el país. En 1990 había 8 442 establecimientos industriales y en 1997 solo quedaron 4 019, es decir, cerro el 52%. Los estratos afectados fueron la micro y la pequeña industrias. En el caso de las micro, de 7 678 establecimientos quedaron 2 800 (cerro el 63%); en el de la pequeña industria, de 1 053 quedaron 868 (cerro el 18%) en dichos años. por el contrario, la industria mediana paso de 166 establecimientos a 188 y la gran industria de 145 a 166.⁵⁹ aun se esta lejos de convertir a la mexicana en una economía abierta, sólida y competitiva.

En resumen, México no ha podido desarrollar una importante industria propia de manufacturas, es decir una industria productora de maquinaria y equipo de alta especialización ya que a pesar de que las actividades manufactureras empiezan a repuntar a partir de 1986, año en que México ingreso al GATT, nuestro saldo comercial en este rubro

⁵⁹ Información estadística de la Cámara Nacional de la industria de la transformación de Nuevo León.

sigue arrojando cifras negativas con el exterior o sea que se sigue importando mas de estos productos que lo que se exporta. (ver cuadros 21 y 22)

CUADRO 21

EXPORTACION DE MERCANCIAS INDUSTRIALES
(Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
1980	13.361,2	10.410,2	2.951,0
1981	16.614,1	14.515,7	4.098,4
1982	13.388,6	16.602,6	3.386,0
1983	21.114,6	15.666,7	5.447,9
1984	22.721,3	15.735,7	6.985,6
1985	20.246,8	13.819,9	6.427,9
1986	13.998,0	6.089,2	7.908,8
1987	18.879,2	8.452,7	10.426,5
1988	18.612,2	5.544,1	12.268,1
1989	20.987,6	7.896,2	13.091,4
1990	24.398,7	9.537,5	14.861,2
1991	40.118,9	7.611,7	32.307,2
1992	43.944,5	7.775,7	36.168,8
1993	43.263,5	6.763,5	42.500,0
1994	58.069,7	6.994,4	51.075,3
1995	75.557,7	7.974,8	67.382,9
1996	92.205,4	11.191,6	81.013,8
1997	106.406,4	10.840,1	95.566,3

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos. (varios años).

CUADRO 22
 IMPORTACION DE MERCANCIAS INDUSTRIALES
 (Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
1980	17.108,9	256,9	16.852,0
1981	22.323,0	279,3	22.043,7
1982	13.792,0	221,2	13.570,8
1983	7.262,2	143,7	7.118,5
1984	10.228,5	193,9	10.034,6
1985	12.794,7	212,8	12.581,9
1986	11.390,2	187,8	11.202,4
1987	12.110,1	256,2	11.853,9
1988	18.448,6	323,5	18.120,1
1989	23.218,8	387,4	22.831,4
1990	28.911,9	388,8	28.523,1
1991	47.353,6	386,4	46.967,2
1992	58.755,2	520,0	58.235,2
1993	61.957,9	390,1	61.567,8
1994	74.862,8	438,0	74.424,8
1995	68.100,5	600,5	67.500,0
1996	81.786,4	648,9	81.137,5
1997	102.443,4	855,3	101.588,1

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos. (varios años).

II.3. SECTOR TERCIARIO

Se llama actividades terciarias a la multitud de actividades económicas que no se pueden encuadrar en los sectores primario ni secundario, puesto que en ellas no se trata de *producir* mercancías materiales, sino de hacer posible su *distribución y circulación* u ofrecer servicios a la reproducción de la fuerza de trabajo. Además, la sociedad tiene que dedicar parte de su esfuerzo y recursos, es decir parte de sus fuerzas productivas, a realizar actividades no económicas esenciales para el funcionamiento de la superestructura que regula y permite la reproducción de la formación social y de su base económica.

Todo este conjunto de actividades económicas y no económicas no productivas configura el llamado *sector terciario*.

En el sector terciario se incluyen desde el comercio y los transportes hasta los servicios públicos y privados

Se consideran terciarias aquellas actividades que no suponen ni la explotación de la naturaleza ni la transformación industrial.

En la búsqueda de una definición lo mas aceptada y comprensiva posible de tan vasto y heterogéneo conjunto de actividades, la identificación mas comúnmente asumida es:

economía terciaria= economía de los servicios

Servicios tales como:

- El comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes
- El transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
- Los servicios comunales, sociales y personales

Entre estos podemos encontrar servicios domésticos; servicios de reparación; lavandería peluquería; servicios de esparcimiento y recreo; servicios médicos y de salud; hospitales; educación; servicios postales; etc.

Dada la amplia gama de actividades de este sector nos avocaremos al estudio y análisis de los servicios más importantes y de primera necesidad que se le pueden ofrecer a la población en general. Es decir servicios de salud vivienda y educación.

III 3.1. SERVICIOS DE SALUD

Dentro del sector servicios, el de salud es de los mas importantes, pues del estado físico depende que la población pueda realizar o no cualquier tipo de actividad que sea productiva. es decir el estudio, la investigación científica y tecnológica, así como el trabajo creativo en todos los niveles y tipos de actividad, son imposibles de alcanzar sin un cuerpo sano y vigoroso.

Todos hemos experimentado cuando estamos enfermos que nos falta el apetito, nos sentimos sin protección y nuestra capacidad creativa y productiva en el trabajo disminuye o se reducen a la nada.

Además, las enfermedades y la insalubridad abrevian el horizonte de vida de la población. Hay que reconocer que todos estos elementos inciden profundamente sobre la dinámica del progreso de un pueblo. De aquí que es importante analizar el sector salud así como los servicios que presta este a la población en general.

En México la esperanza de vida ha ido en aumento y esto es debido básicamente al avance científico y tecnológico de la medicina y al incremento de las prestaciones de servicios médicos, sobre todo a las clases populares.

En el cuadro 23 se puede observar que el numero de consultas externas otorgadas en instituciones del sistema nacional de salud se ha incrementado año tras año. Así tenemos que el total de consultas se elevo en 1996 en mas del 165% en relación a 1980.

Del total de consultas prestadas por el sector salud el instituto mexicano del seguro social participa en 1996 con 56%. le sigue la secretaria de salubridad y asistencia (actualmente secretaria de salud) con 23% y el instituto de seguridad y servicios sociales para los trabajadores del estado con 11%. O sea estos tres organismos participan en su conjunto con el 90% del total de consultas otorgadas a la población de bajos recursos. Mientras que los institutos pertenecientes a PEMEX , S.D.N., S.M., D.D.F. y estatal con el 10% restante.

Cabe mencionar que a pesar de que la secretaria de salud prestaba 3,990 consultas menos que el I.S.S.S.T.E en 1980, para 1996 se ubico en 2° lugar superando al anterior instituto por 22,764 consultas. Esto es debido a que el I.S.S.S.T.E. ha sido sumamente mal administrado por una serie de funcionarios burócratas que únicamente han enriquecido su bolsillo a costa de la salud de los trabajadores que prestan su servicio al estado.

CUADRO 23

CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN INSTITUCIONES
DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD a/
(Milés)

PERIODO	TOTAL	SSA	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SDN	SM	DDF	ESTATAL
1980	83 653	9,546	56,118	13,536	4,195	ND	348	ND	ND
1985	123,761	18,888	79,371	16,003	5,955	1,090	495	1,959	ND
1986	126,545	23,415	77,224	16,888	5,453	1,016	567	1,982	ND
1987	136,039	27,866	80,407	18,414	5,660	1,061	626	2,005	ND
1988	140,560	30,587	81,388	18,487	6,037	1,336	606	2,119	ND
1989	142,040	33,957	80,270	17,663	6,043	1,446	587	2,074	ND
1990	144,917	34,833	83,868	17,432	5,172	99	600	2,013	ND
1991	148,483	35,967	85,255	17,636	5,017	1,141	554	2,219	694
1992	154,516	35,571	87,969	17,933	4,838	2,306	556	2,257	3086
1993	165,138	38,862	93,894	18,594	4,611	1,850	639	2,256	4,432
1994	173,372	39,775	99,201	19,048	4,348	1,993	638	2,254	6,115c/
1995	187,364	43,812	106,530	20,792	4,772	2,038	696	2,329	6,395d/
1996	197,247	44,854	110,626	22,090	5,482	3,702	861	2,351	7,281e/

NOTA. Debido al redondeo de cifras, el total puede no coincidir del todo con el de la fuente.

a/ Incluye consulta general especializada, odontológica y urgencias

b/ Incluye hospitales civiles, universitarios, etc.

c/ Incluye 200 mil consultas del INI.

d/ Incluye 68 mil consultas del INI

e/ Incluye 67 mil consultas del INI.

FUENTE. Grupo Interinstitucional de Información de Salud. Boletín de Información Estadística, Recursos y Servicios (varios años).

En cuanto al personal medico (ver cuadro 24). De los 123,097 que prestan sus servicios en sistema nacional de salud, 43% pertenecen al IMSS, 31% a la secretaria de salud y 13% al ISSSTE.

Pero aparte de estos datos un hecho importante es que se puede apreciar los movimientos de personal medico que fueron cesados de sus funciones. Por ejemplo se observa que 1989 fue un año difícil pues hubo una disminución de 5,728 médicos que se dio en el IMSS, ISSSTE y PEMEX, siendo los mas en el IMSS con 5,518.

Otro dato importante resaltar es que el instituto medico de PEMEX no solo no ha mantenido su plantilla de médicos sino que ha reducido su personal a 2,393 elementos, cantidad similar a la que tenia en 1985.

Es obvio que esta disminución en el personal medico va en detrimento de la población de escasos recursos, ya que la atención personal que se presta al paciente puede resultar ineficiente con las consabidas consecuencias que para la salud representa. Mientras que a sus

altos funcionarios nada les preocupa pues ellos y sus familias se atienden en hospitales privados del extranjero con los impuestos que el pueblo paga. es decir sus cuantiosas sumas que utilizan por concepto de atención medica en otros países la pagan los mexicanos pobres.

CUADRO 24

PERSONAL MEDICO OCUPADO EN INSTITUCIONES
DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

PERIODO	TOTAL	SSA	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SDN	SM	DDF	ESTATAL/ /a
1980	61,084	19,927	28,552	7,738	1,614	923	468	1,862	ND
1985	70,683	21,257	33,444	10,772	2,337	685	523	1,665	ND
1986	74,420	23,545	33,473	11,559	2,562	1,055	469	1,757	ND
1987	77,678	23,051	36,816	11,480	2,891	1,098	532	1,810	ND
1988	89,130	23,933	45,329	12,555	3,569	1,158	502	2,084	ND
1989	84,568	24,958	39,811	12,388	3,451	1,183	736	2,041	ND
1990	89,842	25,940	43,475	12,975	3,204	1,183	656	2,409	ND
1991	97,971	27,715	47,383	13,646	3,511	1,114	592	2,502	1,508
1992	103,356	29,529	48,369	14,002	3,051	1,422	555	2,446	3,982
1993	107,495	31,065	48,936	14,226	2,894	1,813	653	2,538	5,370
1994	114,329	32,889	51,330	15,311	2,510	1,445	703	2,758	7,383/b
1995	119,434	36,213	52,681	15,775	2,364	1,446	669	2,747	7,539/c
1996	123,097	37,620	53,247	15,945	2,393	1,661	686	2,610	8,935/d

a/ Incluye hospitales civiles, universitarios

b/ Incluye 178 médicos del INI.

c/ Incluye 179 médicos del INI.

d/ Incluye 183 médicos del INI.

FUENTE: Grupo Interinstitucional de Información de Salud. Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios (varios años)

En cuanto a los médicos ocupados en establecimientos de servicios de salud privados. Se observa, según cuadro 25, que en el rango de médicos generales la situación en los últimos años a sido favorable pues se ha incrementado año tras año. No ha ocurrido lo mismo con los médicos especialistas ya que según el ultimo dato la cantidad ha tendido a bajar. Situación negativa tanto a los profesionistas de esta categoría pues no encuentra un campo de trabajo favorable como a la población que requiere de estos servicios. Esto es significativo porque nos lleva a establecer que no se esta beneficiando del avance de la ciencia y la tecnología en la medicina.

CUADRO 25

PERSONAL MEDICO EN ESTABLECIMIENTOS
DE SERVICIOS MEDICOS PRIVADOS

PERIODO	MEDICOS GENERALES	MEDICOS ESPECIALISTAS
1994	4,408	13,152
1995	4,577	15,456
1996	4,707	14,804

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadística Demográficas y Sociales

III.3.2 SERVICIOS DE VIVIENDA

En cuanto a vivienda podemos apreciar (según cuadro 26) que el organismo que ha puesto mas de su parte para beneficiar a los trabajadores es la banca, ya que del total de la inversión en vivienda registrado en 1994 participo con mas de 20 mil millones de pesos representando el 67%. Mientras que la participación del INFONAVIT fue del 20% y para los burócratas, el ISSSTE destino solamente poco mas de 309 millones de pesos representando el 1% de la inversión total. es decir para la clase burocrática trabajadora, que ha sido tan criticada, se destina una mínima parte por concepto de vivienda.

CUADRO 26

INVERSION EJERCIDA EN VIVIENDA TERMINADA POR
PRINCIPALES ORGANISMOS

(Millones de pesos)

PERIODO	TOTAL	INFONA- VIT	FOVI	BANCA	FOVISTE	FONHA- PO ^{b/}	PEMEX	FOVIMI- ISSFAM	FIVIDE- SU	INST ES- TATALES	OTROS C/
1983	144.8	59.4	10.6	63.9	6.2	0.1	3.8	0.5	0.00	0.0	0.6
1985	589.9	222.4	51.0	256.7	22.6	0.6	24.8	3.2	6.7	0.0	1.9
1986	926.9	342.6	87.8	401.9	35.2	0.2	47.7	5.3	4.6	0.0	1.6
1987	2,646.5	753.9	212.5	1,441.7	98.2	0.0	109.9	21.0	6.4	0.0	2.9
1988	5,296.3	1,626.9	447.0	2,790.7	236.2	0.0	104.1	33.7	53.2	4.5	0.0
1989	6,107.7	2,025.9	798.8	2,869.7	299.5	0.0	41.1	22.9	39.2	10.2	0.4
1990	7,992.7	2,881.6	930.4	3,359.4	129.6	0.0	165.2	81.5	109.0	30.9	5.1
1991	8,327.1	3,154.5	1,061.3	2,949.5	204.9	0.0	424.0	248.0	83.6	159.5	41.8
1992	23,200.6	3,904.2	1,016.8	16,792.8	125.2	0.0	541.7	225.4	254.0	222.9	117.6
1993	28,129.7	6,273.7	695.1	20,024.6	309.5	0.0	0	47.9	252.0	254.8	272.1
1994	29,740.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1995	19,147.9	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

a/ Se refiere a la inversión ejercida durante un año calendario en el programa de vivienda terminada; considera los recursos para la terminación o continuación de obras en proceso de años anteriores, así como para el inicio de obra en el año de referencia

b/ A partir de 1987 dejó de financiar programas de vivienda terminada.

c/ Incluye programa SEDUE, FIDEACA, FIDELAC, INCOBUSA Y BANOBRAS.

FUENTE. Presidencia de la República. Informe de Gobierno (varios años).

En el panorama de México se observa a muchas familias viviendo en condiciones de vivienda muy desfavorables, incluso en los albores del siglo XXI existen muchos hogares cuyas construcciones están conformadas por pisos de tierra, paredes de materiales precarios y techos de materiales ligeros como son laminas de cartón e incluso solamente cartón. y hacinados en las llamadas ciudades perdidas (ver cuadro 27).

CUADRO 27

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y OCUPANTES SEGUN MATERIAL
 PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS
 (Por ciento)

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS	1990		1995	
	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	OCUPANTES	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	OCUPANTES
PISOS	100.0	100.0	100.0	100.0
Tierra	19.5	20.8	15.4	17.3
Cemento firme	53.3	54.2	52.3	53.02
Madera, mosaico u otros recubrimientos	26.7	24.5	32.3	29.4
No especificado	0.6	0.5	0.1	0.1
PAREDES	100.0	100.0	100.0	100.0
Materiales ligeros, naturales y precarios <i>a/</i>	29.1	30.1	24.3	25.9
Materiales sólidos <i>b/</i>	70.4	69.4	75.7	74.1
No especificado	0.5	0.5	0.0	0.0
TECHOS	100.0	100.0	100.0	100.0
Materiales ligeros, naturales y precarios <i>c/</i>	45.6	47.2	40.2	42.5
Materiales sólidos <i>d/</i>	53.8	52.3	59.8	57.5
No especificado	0.6	0.5	0.0	0.0

a/ Comprende: carrizo, bambú, palma, embarro, o bajareque, madera, lámina, de asbesto o metálica y adobe, material de desecho y lamina de cartón.

b/ Comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera o cemento.

c/ Comprende: lámina de asbesto o metálica, palma, tejamanil, madera, teja, material de desecho y lamina de cartón.

d/ Comprende: losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería.

FUENTE: Para 1990: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Características de las Viviendas

Para 1995: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar aun más las condiciones en que viven la mayoría de la población mexicana, con carencias por ejemplo de un servicio tan elemental como es la energía eléctrica. Esto quiere decir entre otras cosas que no disponen de alumbrado público lo que hace un ambiente propicio para que se propague aun más la delincuencia y los actos de vandalismo o agresividad tales como la violación (ver cuadro 28).

CUADRO 28

VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE
ENERGIA ELECTRICA

Disponibilidad de energía eléctrica	1990	1995
TOTAL VIVIENDAS HABITADAS	16'035,233	19'361,472
Dispone de energía eléctrica	14'033,451	18'054,384
No dispone de energía eléctrica	2'001,439	1'289,305
No especificado	343	17'783

FUENTE. INEGI. Encuesta Nacional de Poblacion y Vivienda 1997

Por otra parte como se observa en el cuadro 29 existen todavía un gran numero de viviendas que no cuentan ya no digamos de un drenaje adecuado inclusive con ningún tipo de drenaje. Con esto nos damos cuenta de la situación de insalubridad en que viven muchas de las familias mexicanas. Esto es desconcertante ya que cada día se exprime al pueblo con mas impuestos y no vemos que se haga algo mas en beneficio de todas esas familias que aun viven en situaciones infrahumanas. Y aquí cabe hacer una observación: es justo que el gobierno nos pida que hagamos mas sacrificios en pro de conseguir la estabilidad económica para lograr la modernidad ¿la modernidad para quien? si el pueblo se sacrifica cada día mas y toda vía hay muchos que están peor que antes. Además con estas condiciones de vida se desalienta cualquiera para ser más productivo.

CUADRO 29

VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE
DRENAJE

Disponibilidad de drenaje	1990	1995
TOTAL VIVIENDAS HABITADAS	16'035,233	19'361,472
Dispone de drenaje	10'202,934	14'471,206
No dispone de drenaje	5'544,451	4'856,172
No especificado	287,848	34,094

FUENTE: INEGI: Encuesta Nacional de Población y Vivienda 1997

FORO EN LA CIUDAD DE MEXICO
DEL 20 AL 22 DE AGOSTO DE 1997

III.3.3. SERVICIOS DE EDUCACION

En México, la educación ha sido considerada desde hace mas de un siglo y medio como un derecho esencial y básico en todo hombre y mujer. Sin embargo hace apenas unos cuantos años se ha logrado una concepción mas completa del significado y alcances que tiene la educación para el desarrollo. Es decir los servicios educativos deben de proveer a la sociedad de profesionistas, técnicos, empleados, obreros y agricultores con conocimientos y capacidades que les permitan elevar su productividad y satisfacer mejor sus requerimientos vitales.

Mas aun ante la dinámica que se esta dando a nivel internacional, la capacitación y la educación tecnológica cobran una importancia capital para alcanzar los niveles adecuados de productividad que requiere el país.

En el plano estratégico, la educación debe de ser un componente fundamental del desarrollo. Una educación de cobertura suficiente y de calidad adecuada es decisiva para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral.

Si se quiere competir con otras economías del mundo (que no queda otro remedio dada la apertura económica que esta llevando a cabo México) y se pretende con esto alcanzar un grado mas elevado de desarrollo la educación debe garantizar la formación de una fuerza de trabajo mejor capacitada tanto para el sector industrializado como para el sector agropecuario, y aun para los ámbitos informales de la economía.

En otras palabras el desarrollo económico requiere de una creciente inversión de trabajo y capital; pero los resultados del trabajo no podrán superarse si no se generan el conocimiento, las habilidades y la productividad necesarios, a través de la educación, la ciencia y la tecnología.

El gasto federal ejercido en el sector educativo medido en millones de pesos fue como sigue:

CUADRO 30

GASTO FEDERAL EJERCIDO POR NIVEL EDUCATIVO a/
(Millones de pesos)

PERIODO	TOTAL	EDUCA- CION INICIAL	EDUCA- CION BASICAb/	EDUCA- CION MEDIA	EDUCA- CION SUPE- RIOR Y POSGRA- DO	EDUCA- CION PARA ADULTOS c/	EDUCA- CION EN EL MEDIO INDIGE- NA d/	CULTURA Y DEPORTE	ADMINIS- TRACION Y SERVI- CIOS DE APOYO
1980	140.0	0.2	74.0	15.4	31.8	3.6	4.0	3.0	8.0
1985	1 357.2	10.7	586.1	172.6	270.3	32.8	45.4	45.9	193.4
1986	2 089.7	7.2	933.4	352.8	472.7	43.6	66.1	67.3	146.6
1987	5 112.1	15.8	2 429.1	673.9	1 199.3	98.2	157.3	168.3	370.2
1988	10 287.1	30.3	4 785.8	1 443.8	2 365.8	205.3	323.5	348.0	784.6
1989	13 389.5	29.2	6 086.9	1 917.7	2 639.5	335.5	342.4	314.9	1 723.4
1990	18 369.8	50.6	8 763.8	2 261.7	3 716.9	363.3	452.3	422.5	2 338.7
1991	27 056.2	85.5	12 277.3	2 932.3	5 241.6	447.3	651.4	659.5	4 761.3
1992	36 158.0	155.4	17 656.0	3 648.1	7 020.2	688.8	939.5	948.7	5 101.3
1993	46 241.9	285.4	24 186.6	4 812.3	8 852.7	1 031.2	1 243.1	1 241.4	4 589.2
1994	56 587.0	104.3	34 025.4	5 764.5	11 023.4	855.2	155.9	1 173.5	3 484.8
1995	69 270.6	128.4	40 685.2	7 909.5	13 479.4	1 044.9	266.0	1 137.8	4 619.4
1996	93 972.1	189.7	56 490.7	10 440.3	17 415.1	1 313.4	319.1	1 416.2	6 387.6

NOTA: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

a/ Incluye además de SEP, lo ejercido por los ramos presupuestales XXV y XXIII (Aportaciones para educación básica a los estados y provisiones salariales y económicas, respectivamente). En 1995 se adicionaron 12.3 millones de pesos ejercidos por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y las cuotas del FOVISSSTE.

b/ A partir de 1994 se incluye la asignación del ramo presupuestal XXV, referente a las aportaciones para educación básica en los estados.

c/ Incluye capacitación para el trabajo, alfabetización y educación primaria y secundaria para adultos.

d/ Incluye educación rural.

FUENTE: Presidencia de la República. Informe de Gobierno (varios años).

Como se puede observar en el cuadro anterior el gobierno ha incrementado sus esfuerzos para mejorar el sistema educativo nacional; sin embargo, este desarrollo no ha sido suficiente para las también crecientes necesidades educacionales de la población.

por lo regular se recomienda que para países con un nivel de desarrollo similar al nuestro, se dedique a la educación alrededor del 8% del producto nacional bruto. En este aspecto, y aunque México ha dedicado partidas crecientes. Todavía no llega, en 1997, al mínimo recomendado.

Por otra parte según cuadro 31 los datos nos revelan que la población estudiantil se ha incrementado de 1980 a 1997 en 25%. Mientras que el personal docente en poco más del 70% y los centros escolares en cerca del 86%

CUADRO 31
ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS AL INICIO
DE CURSOS. SEGUN CICLO ESCOLAR
1980/81-1996/97

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS			PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
1980/81	21'464,927	11'225,681	10'239,246	752,538	104,829
1985/86	25'253,797	13'086,757	12'167,040	1'019,065	137,982
1986/87	25'436,729	13'141,581	12'295,148	1'050,685	147,847
1987/88	25'444,653	13'136,994	12'307,659	1'065,015	149,267
1988/89	25'447,623	13'102,240	12'345,383	1'090,223	153,958
1989/90	25,210,320	13'010,785	12'199,535	1'099,345	154,049
1990/91	25'091,966	12'875,051	12'216,915	1'113,495	159,968
1991/92	25'215,741	12'997,079	12'218,662	1'134,318	166,392
1992/93	25'374,066	13'007,200	12'366,866	1'152,595	169,576
1993/94	25'794,587	13'222,561	12'572,026	1'186,479	176,495
1994/95	26'352,116	13'483,276	12'868,840	1'238,282	187,185
1995/96	26,915,649	13'780,350	13'135,299	1'281,784	194,428
1996/97	26'916,541	13'817,909	13'098,632	1'288,040	195,038

FUENTE: INEGI, Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Coordinación Educativa. Dirección General de Planeación, programación y Presupuesto

En general el analfabetismo se presenta en las áreas rurales y en las colonias suburbanas, formadas en su mayor parte por recientes inmigrantes del campo. Sin embargo el índice más alarmante se da en las comunidades indígenas.

Las sociedades indígenas aisladas, dentro de su peculiar autosuficiencia económica y su atraso tecnológico, tratan de conservar modos de vida que consideran aceptables, pero que constituyen un obstáculo para la integración a la comunidad nacional.

No es raro encontrar resistencia de los indígenas al establecimiento de planteles, entre otras cosas porque la enseñanza que en estos se ofrece no tiene significado para ellos (leer y escribir no siempre es considerado en su seno como prioritario). Ya que su necesidad primordial es conseguir el sustento diario que les permita seguir superviviendo como hasta ahora lo han hecho. No van a ir a la escuela si no tienen que comer ¿verdad?

La alfabetización es necesaria para permitir al individuo el acceso a la cultura de una nación y a las posiciones de decisión; sin embargo, no constituye una condición suficiente para el desarrollo socioeconómico de los sectores indígenas, rurales o urbanos de más bajos niveles si no se acompaña de cambios estructurales.

la población estudiantil del ciclo escolar 1996/97 se distribuyo por nivel en la forma siguiente:

CUADRO 32
ALUMNOS POR NIVEL ACADEMICO

CICLO ESCOLAR	PREESCO-LAR	PRIMARIA	SECUNDA-RIA	BACHILLE-RATO	PROFESIO-NAL MEDIO	NORMAL	EDUCACION SUPERIOR ^{a/}
1996/97	3 238 337	14 650 521	4 809 266	2 222 339	383 760	188 353	1 423 965

a/ Incluye licenciatura y posgrado

FUENTE: INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1997.

III 4. CAPACITACION PARA EL TRABAJO

La capacitación habilita los aspectos técnicos administrativos propios de cada puesto para lograr un desempeño eficaz y productivo dentro de la empresa, la comunidad y el país; la capacitación es una condición de la productividad, expresa Alfonso Silíceo Aguilar, autor de diversas obras sobre el tema, entre ellas *Liderazgo para la Productividad en México*.

La capacitación para el trabajo, en México se ha venido incrementando constantemente dentro del periodo 1980-1997. ver cuadro 33. Así podemos observar que el total de alumnos para el ultimo año fue de 499,000. 129,726 mas que en 1980.

Los datos nos muestran que las mujeres reciben mayor capacitación que los hombres pues del total obtenido en 1996 el 60% corresponde a las mujeres mientras que a los hombres el 40% restante.

También se puede apreciar que de 1988 a 1994 fueron años difíciles para la capacitación pues esta disminuyó a niveles importantes, ya que de llegar en 1987/88 a 446 548 alumnos capacitados se ubico en 391 028 en 1993/94 siendo el ciclo escolar 1990/91 el mas crítico en la capacitación para los hombres, pues hubo una reducción de 14 451 alumnos en relación con el ciclo mas alto que fue el de 1987/88, y 1992/93 para la mujeres pues la disminución fue de 67 119 personas que no se capacitaron en relación a su ciclo mas alto que fue en 1987/88.

En cuanto al personal docente dedicado a la impartición de la capacitación para el trabajo se observa un aumento de mas del 50%, ya que de 18 324 que había en 1980 pasaron a 27 543

El objetivo de este capítulo es analizar aquellos indicadores que impactan de manera directa la economía de cada individuo y como ha influido la política de apertura comercial llevada a cabo por México para aumentar o disminuir el grado de bienestar y justicia social de la población en general.

Por esta razón este análisis abarca básicamente los conceptos de empleo y desempleo, la distribución del ingreso y su interrelación con el gasto familiar, así como evaluar el comportamiento que ha tenido el precio de los principales artículos de consumo popular que son la base de la alimentación de la población de escasos recursos.

Han sido innumerables las políticas de desarrollo y crecimiento que en teoría se han tratado de implementar, incluso se pueden enumerar de sexenio a sexenio en donde las medidas encaminadas a superar la pobreza social han ocupado gran parte de los postulados. Sin embargo en la práctica tal pareciera que estas no solo no han rendido frutos sino que por el contrario han propiciado el incremento de esta.

Por otra parte la mayoría de los estudios económicos se destinan a la evaluación de problemas tales como: deuda, aspectos monetarios, crediticios, financieros, etc. temas importantes sin duda alguna. Sin embargo sería conveniente dedicarle mas espacio al análisis de temas como la pobreza extrema, ya que es el principal problema que afecta a México, pues es como una enfermedad terminal aqueja a la mayoría de nuestros compatriotas. y digo que es el principal problema por los costos tan grandes en lo social, económico y político que es capaz de producir por si solo.

La enfermedad hay que atacarla de fondo y sanarla de raíz, pues es un virus que si no se atiende con la medicina adecuada resurge aun más fortalecido como de hecho ya a empezado a ocurrir.

Procedamos pues al análisis de estos indicadores sociales:

IV.1. EMPLEO Y DESEMPLEO

En un sistema de economía de mercado, el trabajo es la fuente básica de ingresos de la mayoría de la población. Por tanto, la generación de empleos suficientes y bien remunerados constituye el mecanismo idóneo para garantizar el bienestar social.

“ANTECEDENTES”

En el cuadro 34 podemos apreciar el comportamiento en cuanto a la población que se encontraba laborando en los sectores de la economía entre los años de 1930 a 1980. en donde se puede observar que todos los años mostrados presentan incrementos en cuanto al personal ocupado. Sin embargo estos no han ido acorde con el crecimiento de la población trabajadora.

Se puede ver que el sector terciario ha sido el mas dinámico. Esto se refleja año con año pues de un total de 586 930 trabajadores que tenia en 1930 se elevo a 5 197 712 en 1980, representando para este ultimo año una tasa de absorción de trabajadores del 24.30%, en contraparte se encuentra el sector primario cuya captación de personal ha ido cada ves mas a la baja pues de un porcentaje de mas del 70% que presentaba en 1930 llego en 1980 a 22.3%. Esto se ha debido en gran medida por el éxodo de personas a las zonas urbanas de México y por la migración hacia los estados unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Por otra parte el sector secundario en este periodo ha incrementado muy poco su plantilla de personal ya que en 50 años su aumento no llegó ni siquiera a 10 puntos porcentuales.

CUADRO 34

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS 1/
1930-1980

AÑO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO		SECTOR SECUNDARIO		SECTOR TERCIARIO		SECTOR NO ESPECIFICADO	
		ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
1930	5 165 803	3 626 278	70.20	743 407	14.39	586 930	11.36	209 188	4.05
1940	5 858 116	3 830 871	65.39	746 313	12.73	1 117 274	19.07	163 658	2.79
1950	8 272 093	4 823 901	58.32	1 319 163	15.95	1 774 063	21.45	354 966	4.29
1960	11 332 016	6 143 540	54.21	2 147 343	18.95	2 959 342	26.12	81 791	0.72
1970	12 955 057	5 103 519	39.39	2 973 540	22.95	4 130 473	31.88	747 525	5.77
1980	21 393 250	5 519 979	25.80	4 424 826	20.68	5 197 712	24.30	6 250 733	29.22

1/ Las agrupaciones se hicieron de la siguiente manera: Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, Sector secundario: industria del petróleo, industria extractiva, industria de transformación, construcción, generación de energía eléctrica; Sector terciario: comercio, transportes, servicios y gobierno.
FUENTE: INEGI, DGE. Censos Generales de Población y Vivienda.

Como resumen del periodo anterior se puede decir que el sector más dinámico ha sido el terciario, el menos dinámico el secundario y el mas perjudicado el primario pues su captación de trabajadores presenta un decremento de cerca del 45% situación nada favorable para México dada la principal característica de la economía nacional de primario exportadora en esos años.

IV.1.1. EL EMPLEO EN MEXICO DE 1980 A 1997

Debido al agotamiento definitivo, en 1982, del modelo de crecimiento centrado en el mercado interno, y a la implantación de una nueva estrategia volcada al exterior, la capacidad de generación de empleos productivos de la economía mexicana se ha mermado. El lento ritmo de crecimiento de la demanda interna, la apertura indiscriminada de la economía a la competencia externa y la contracción del crédito han afectado de manera

negativa a los sectores agrícola e industrial. La "liberalización del mercado de bienes y de capitales no ha producido el efecto prometido por sus promotores: una mejor asignación de los recursos productivos disponibles en el país. Por el contrario, ha conducido al desperdicio de una parte de los recursos que antes se encontraban ocupados en la producción. tal es el caso de la superficie agrícola sembrada, que se ha ido reduciendo, y el de muchos trabajadores antes dedicados a la siembra de cultivos básicos (hoy sustituidos por productos importados), quienes se ven forzados a buscar otras opciones de trabajo.⁶¹

El cuadro 35 nos muestra la población ocupada en los sectores de la economía en los años que abarca el proceso de apertura de México al comercio internacional. En donde se puede apreciar que dado el comportamiento positivo que mostró la industria por la inversión extranjera que entro a México debido al ingreso de México al GATT, le fue indispensable la contratación de personal. Sin embargo esta situación duraría muy poco pues para 1995 un año después de entrar en vigor el TLC el numero de trabajadores disminuyo, en términos relativos, a niveles cercanos a los que tenia en 1980.

El sector primario muestra también una recuperación después de los años que siguieron al ingreso al GATT. Sin embargo también se observa que exactamente un año después de la firma del TLC el numero de trabajadores que laboraban en este sector disminuyo drásticamente, en términos relativos, teniendo para 1996 menos trabajadores de los que se encontraban laborando en 1980.

En lo que respecta al sector terciario para 1997 se consolida como el sector numero uno en relación a la captación de personal, ya que desde 1930 a la fecha siempre ha mostrado tasas positivas de empleo, pues según el ultimo censo de los 37'359,758 personas que se encontraban laborando en los tres sectores de la economía nacional, 19'880,296 lo hacian en el terciario, representando con esto el 53.21%

CUADRO 35

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS 1/
1988-1997

AÑO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO		SECTOR SECUNDARIO		SECTOR TERCIARIO		SECTOR NO ESPECIFICADO	
		ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
1988	28 127 929	6 615 630	23.52	7 465 842	26.54	13 768 786	48.95	277 671	0.9
1991	30 534 083	8 189 759	26.82	7 046 384	23.08	15 112 526	49.50	185 414	0.6
1993	32 832 680	8 842 774	26.93	7 226 955	22.01	16 539 541	50.38	223 410	0.7
1995	33 881 068	8 378 344	24.73	7 213 851	21.29	18 129 798	53.51	159 075	0.5
1996	35 226 036	7 921 686	22.49	7 910 827	22.46	19 213 188	54.54	180 335	0.5
1997	37 359 758	9 020 277	24.14	8 319 359	22.27	19 880 296	53.21	139 826	0.4

FUENTE: INEGI. Estadísticas Históricas de México. 1997

⁶¹ Revista Comercio Exterior, "Tendencias del empleo en México" Marzo de 1999. P. 253.

En el sector industrial, el desperdicio de los recursos productivos se manifiesta en el aumento de la capacidad instalada ociosa y en el despido de obreros, fenómenos que se agudizan durante los años de recesión.⁶²

La debilidad de la industria nacional frente a la competencia externa también se expresa en el cierre de empresas, que se ha detectado por el menor número de establecimientos y la menor producción de determinadas industrias que se registran en los censos sectoriales y “en la encuesta industrial mensual”. La subutilización de la planta industrial y la quiebra de empresas en algunas ramas (por ejemplo, las industrias de la madera, textil y del calzado y, especialmente, la del juguete) y la modernización tecnológica introducida en otras ramas (como la industria química y la fabricación de metálicos) han dejado sin empleo a vastos grupos de obreros, incluidos algunos que cuentan con altos niveles de calificación específicamente adquiridos durante años de trabajo, y frenado el ritmo de crecimiento del empleo en el conjunto de la industria. De acuerdo con las cifras de los censos económicos, la participación del sector manufacturero en el empleo generado en los establecimientos fijos del sector privado se redujo en diez puntos porcentuales de 1980 a 1993.⁶³

Al lento crecimiento del empleo en las manufacturas se suma la pérdida de puestos de trabajo en otras industrias. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), en los años noventa se redujo la población ocupada en la extracción de minerales y canteras, en la industria petrolera y en la construcción. En las áreas más urbanizadas del país (localidades de más de 100 000 habitantes), la población ocupada en estas industrias decreció, respectivamente, 9.5, 2.5 y 0.5 por ciento de 1991 a 1997.

Mientras que las actividades productoras de bienes materiales, en las que predomina la fuerza de trabajo masculina, han disminuido su capacidad de generar nuevos puestos de trabajo, el ritmo de crecimiento del empleo en el comercio y los servicios se ha incrementado. Esto explica por que en años recientes se han acentuado los procesos de terciarización y feminización.

Se puede decir que la principal fuente de nuevos empleos durante los años noventa se concentra en el crecimiento de las actividades de comercio y servicios, forma de terciarización que acentúa la caída de las remuneraciones medias del sector.

La caída casi continua del poder adquisitivo durante las dos últimas décadas expresa el efecto de los reiterados procesos de desequilibrio macroeconómico, entre los que destacan los brotes inflacionarios y la naturaleza misma de las políticas de estabilización que han descansado, generalmente, en la contracción de la demanda interna. La política gubernamental de control de los salarios se inscribe en un conjunto de mecanismos utilizados en los programas ortodoxos de ajuste para limitar presiones sobre la demanda.⁶⁴ No obstante, el componente de la inflación que se explica por estos aumentos es muy

⁶² Julio López, “Empleo y desempleo en México: análisis y política”. Pp. 13-36

⁶³ Teresa Rendón y Carlos Salas, “Ajuste estructural y empleo: el caso de México”, *Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo* Núm. 2, México, 1996.

⁶⁴ Pedro Aspe Armella, *el camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 26

no obstante, el componente de la inflación que se explica por estos aumentos es muy reducido, ya que los costos salariales son solo una parte menor del costo de las mercancías producidas internamente. Además de la restricción salarial, en particular en los dos últimos sexenios, el tipo de cambio se ha usado como instrumento de control inflacionario.

El grupo de economistas asociados (GEA) calcula que en los últimos cuatro años de la administración salinista (1990-1994), sumando el desempleo abierto⁶⁵ con los subempleados que trabajan menos de 35 horas a la semana, el desempleo total evolucionó de 660 mil desempleados, hasta los 6 millones 500 mil desempleados, mientras que en todo el sexenio (1988-1994) solamente se crearon 1 millón 500 mil nuevas plazas únicamente para satisfacer el 21 % del total de la demanda de empleo acumulada en ese periodo (alrededor de 7'200,000 plazas).⁶⁶

Javier Aguilar ha demostrado que en México, la tasa de creación de empleos entre 1986-1997, sumando los números de afiliados tanto al ISSSTE como al IMSS, fue en promedio por año de 282,000, mientras que el otro indicador importante de la dinámica del empleo, la población económicamente activa (PEA), creció en promedio anual durante ese mismo periodo en 1.4 millones de personas, o sea con un déficit promedio anual en la creación de empleos de 1'118,000 puestos de trabajo.⁶⁷

IV.1.2. EL EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL

En la última década el sector servicios ha absorbido la mayor parte de los nuevos ingresos al mercado de trabajo, así como a los trabajadores despedidos de otros sectores que representan una proporción creciente de la población activa.

Según la OCDE, en los últimos años, 89 por ciento de la creación de empleos se situó en el sector terciario, una mitad en el comercio y la otra en otros servicios, ubicándose primordialmente en actividades informales, predominando el empleo independiente o el empleo familiar.

En términos generales, los problemas de crecimiento, las políticas de ajuste, el desempleo y los desplazamientos tecnológicos provocaron que en 1996 por primera vez en el país el número de trabajadores que obtienen sus ingresos mediante la economía informal supere a los que se desempeñan en el sector formal. La *Comisión de Fomento económico de la*

⁶⁵ Se considera que se encuentran en situación desempleo abierto las personas que buscan infructuosamente un trabajo remunerado.

⁶⁶ *El Financiero*, 7 de noviembre de 1994

⁶⁷ Aguilar Javier, "Transformación de la PEA frente al TLC", en la *Memoria del Primer Encuentro Internacional. "El Impacto de la Globalización y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte"*, Universidad Obrera de México, Federación Sindical Mundial y Asociación por la Unidad de Nuestra América, México, 1998, primera edición, p. 110

Cámara de Representantes del Distrito Federal elaboró un estudio donde se calcula que en el primer semestre de 1996 el desempleo y subempleo alcanzaron a 24 millones 893 mil personas de los 36 millones 500 mil mexicanos que integran la PEA. De esta manera se concluye, que solo 9 millones 378 mil personas cuentan con empleo fijo o remunerado. De acuerdo con la investigación de los asambleístas, por cada tres personas en edad de trabajar, solo una cuenta con empleo formal.

Según la OIT en su estudio *Panorama Laboral de 1997*, nueve de cada diez nuevos empleos generados esta en los servicios, pero por cada nuevo puesto de trabajo generado en los servicios de alta calidad se crean nueve en los servicios informales. Esto se traduce también en que para México mas del 50 por ciento de los ocupados no tengan derecho a ningún tipo de prestación.

Las estadísticas sobre este proceso muestran que este fenómeno trae consigo un saldo negativo entre puestos de trabajo destruidos en la industria y creados en otros sectores, con remuneraciones mas bajas, empeoramiento en las condiciones de trabajo y deterioro de las relaciones laborales.

En este orden de ideas, las bondades que pronosticaron los responsables de la economía nacional, así como otras personalidades y estudiosos de la economía mexicana, que nos traería abrir más nuestra economía hacia el exterior aun no la han sentido muchos de los mexicanos que todavía buscan afanosamente un empleo que les permita aspirar a vivir dignamente

IV 2. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO DE 1980 A 1997.

La caída de las remuneraciones de los trabajadores asalariados tuvo importantes efectos en la distribución del ingreso, lo que ha ocasionado la precarización del empleo asalariado y ha repercutido en el numero creciente de proveedores de ingreso por familia. Personas que pudieran dedicarse exclusivamente al estudio o a los quehaceres del hogar han tenido que integrarse a la producción o venta de mercancías. Esto se refleja en un constante aumento del numero de personas ocupadas por hogar, así como de las tasas de actividad de los jóvenes varones y de las mujeres de todas las edades. este incremento coincide con una reducción de las tasas de actividad de los hombres de 40 años y mas, atribuible al escaso dinamismo de las fuentes de trabajo tradicionalmente masculinas.⁶⁸ los cambios en las tasas de actividad por sexo y grupos de edad dan cuenta de que esta ocurriendo un paulatino remplazo de varones de los grupos centrales y avanzados de edad por, básicamente, mujeres de cualquier edad.⁶⁹

Otro punto relevante respecto a la composición de la fuerza de trabajo es que los puestos de trabajo asalariados no se distribuyen de manera uniforme entre los trabajadores de distintos

⁶⁸ Vease las Encuestas de empleo del INEGI.

⁶⁹ Vease artículo de Teresa Rendón Gan en la *Revista de Comercio Exterior*, "Tendencias del empleo en México", marzo de 1999, p 257

grupos de edad. el porcentaje de personas ocupadas que desempeñan una ocupación asalariada disminuye conforme avanza la edad, a partir de los 25 años. en el grupo de 40 a 45 años sólo la mitad de los trabajadores labora por un salario y al llegar a los 60 años apenas un tercio conserva esa posición.⁷⁰

De esta manera, el efecto en el cambio de la estructura productiva se suma al descenso generalizado del poder adquisitivo de los salarios. La trayectoria del salario industrial ilustra esa caída. su evolución en una perspectiva de largo plazo ha sido estudiada por Juan Moreno,⁷¹ quien compara el salario promedio industrial por hora de México con el de estados unidos en poco mas de un siglo. Este autor muestra que, aun cuando en los años sesenta y setenta se registró una reducción gradual de la brecha entre el salario medio industrial de México y el estadounidense, a partir de 1980 dicha tendencia se revirtió, de tal manera que la brecha salarial entre ambos países es mayor ahora que hace 100 años. El salario medio industrial del vecino país del norte perdió 5% de su poder adquisitivo de 1980 a 1997, después de permanecer estancado durante los años setenta, mientras que en México la pérdida acumulada fue de 46 por ciento.

Según un estudio realizado por Esthela Gutiérrez Garza (investigadora de la Secretaria de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León), en el periodo de 1983 a 1997 el crecimiento del PIB fue de 2.1% promedio anual, practicamente igual (2.04%), que el aumento de la población, lo que dio lugar a un estancamiento del ingreso per capita y a una mayor inequidad en la distribución del ingreso. En 1994, 10% de los hogares más ricos se apropió de 38% del total de ingresos, lo que represento una caída de 5% en el ingreso correspondiente a los hogares del estrato medio, en tanto que los más pobres perdieron 1% (vease cuadro 36). La población ocupada remunerada, que representaba 92% de la pœa en 1980, se redujo a 81% en 1996, esto es, la población desempleada que trabaja sin recibir remuneración aumento de 6 a 19 por ciento en ese lapso (ver gráfica 2). Por su parte, de 1983 a 1997 el salario mínimo perdió 60% de su poder adquisitivo, lo que afecto a la baja los distintos rangos de jerarquía de los salarios contractuales (vease gráfica 3).

⁷⁰ Carlos Salas P., "Empleo y tercera edad: dinamismo y tendencias", en *Memoria del taller sobre envejecimiento y políticas de población*, Conapo (en prensa)

⁷¹ Juan Moreno Pérez, "Salario real en México" *Coyuntura*, núm. 89. México, diciembre de 1998, Pp. 43-51

CUADRO 36

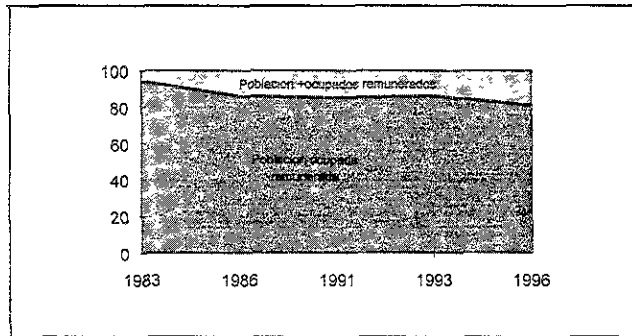
PARTICIPACION EN EL INGRESO CORRESPONDIENTE DE LOS ESTRATOS
DE HOGARES POBRES, MEDIOS Y RICOS (PORCENTAJES)
(1984-1994)

Estrato	1984	1994	Variación 1994-1984
40% más pobre	14	13	-1
40% medio	37	32	-5
10% rico	17	19	+2
10% más rico	32	38	+6

FUENTE. Cálculos con base en datos de la *Encuesta Nacional de Ingreso y gasto de los hogares 1984-1994* del INEGI, cuadro publicado en la revista *Comercio Exterior*, marzo 1999, p. 283.

GRAFICA 2

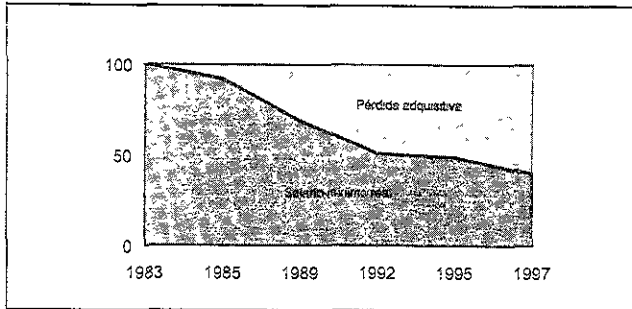
POBLACION OCUPADA REMUNERADA, RESPECTO A LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA
(PORCENTAJES)
1983-1996



FUENTE: INEGI, *Anuario Estadístico 1992 y 1995*, y *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 1993 y 1996.

GRAFICA 3

SALARIO MINIMO REAL
PORCENTAJES
(1983-1997)



FUENTE. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, *Boletín*, 1997, e INEGI *Cuaderno de Información Oportuna*, núm. 303, cuadro 3.1.

Al desglosar la población ocupada conforme a su rango de ingreso, se observa que 19% percibe menos de un salario mínimo. No es difícil entender que quienes obtienen ese ingreso en México se encuentran en el submundo de la economía informal, pues no es posible vivir con menos de 24.30 pesos diarios. La población desempleada, la que trabaja sin percibir ingresos y la ocupada que percibe menos de un salario mínimo legal, constituyen 38% de la ppa, lo que muestra el retroceso social del mercado laboral y el fracaso de la política de empleo (vease cuadro 37). En el lapso de más de quince años no ha sido posible consolidar una política de empleo que atienda las necesidades de trabajo de la población ni tampoco una política de ingresos que permita satisfacer los requerimientos básicos de las familias. Es así que 38% de la población se encuentra en una situación socioeconómica por demás difícil. No solo se trata de una década perdida, sino de una generación perdida que no encuentra espacio ni pertenencia en la economía y la sociedad mexicanas.⁷² Es decir concentración del ingreso y reducción del empleo y de los salarios reales, en suma, deterioro del bienestar social, han sido las variables permanentes del nuevo modelo de desarrollo llevado a cabo por los dirigentes de la economía nacional.

⁷² Revista *Comercio Exterior*, artículo de Esthela Gutiérrez Garza "Desafíos del modelo económico de México", marzo de 1999, p. 284.

CUADRO 37

INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.(1)
1997
(Miles de personas)

Ingreso en tantos de salario mínimo	PEA		Ingreso máximo diario
	Número	Porcentaje	Pesos
Desempleados	1 576	4	0
Sin ingresos	5 119	15	0
Menos de 1	6 812/a	19	24.30
De 1 a 2	11 028/b	32	48.60
De 2 a 3	5 083	15	72.90
De 3 a 5	3 317	9	121.50
De 5 a 10	1 753	5	243.00
Mas de 10	673	2	Más de 243.00
Total	35 361	100	

(1). Excluye no especificados. /a. 38% de la PEA percibe hasta un salario mínimo. /b. 70% de la PEA recibe hasta dos salarios mínimos.

FUENTE: *Encuesta Nacional de Empleo Urbano 1997.*

En el cuadro 38, se puede apreciar el comportamiento de los salarios mínimos por área geográfica a partir de 1980, que presenta incrementos similares en las tres áreas. Y en donde se observan como datos importantes, que en el bienio de 1986 a 1987 presenta notables incrementos en las tres zonas dicho incremento fue de mas de 260% en cada una ubicándose ya para 1990 en alrededor del 480% en relación a 1986.

Otro importante incremento fue del bienio 1994-1995 a razón de 132%, idéntico en las tres zonas geográficas.

Sin embargo, estos incrementos en los salarios mínimos no obedecio a una política encaminada a desterrar la pobreza de la clase trabajadora, sino a una presión provocada por el excesivo aumento en los índices inflacionarios de esos años.

CUADRO 38

SALARIO MINIMO GENERAL POR AREA GEOGRAFICA
1980-997

PERIODO	NACIONAL a/	AREA GEOGRAFICA			b/
		A	B	C	
1980	0.14	0.16	0.15	0.14	-
1981	0.18	0.21	0.19	0.17	-
1982	0.32	0.36	0.33	0.29	0.26
1983	0.46	0.52	0.48	0.42	0.38
1984	0.72	0.82	0.75	0.66	0.60
1985	1.11	1.25	1.15	1.02	0.92
1986	2.24	2.48	2.29	2.06	-
1987	5.87	6.47	5.99	5.40	-
1988	7.25	8.00	7.41	6.67	-
1989	9.14	10.08	9.33	8.41	-
1990	10.79	11.90	11.00	9.92	-
1991	12.08	13.33	12.32	11.12	-
1992	12.08	13.33	12.32	11.12	-
1993	13.06	14.27	13.26	12.05	-
1994	13.97	15.27	14.19	12.89	-
1995	18.43	20.15	18.70	17.00	-
1996	24.30	26.45	24.50	22.50	-
1997	24.30	25.45	24.50	22.50	-

DISTRIBUCION DE LAS AREAS GEOGRAFICAS

AREA A	AREA B	AREA C TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DE
BAJA CALIFORNIA NORTE	JALISCO	AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR	NUEVO LEON	CAMPECHE
CHIHUAHUA	SONORA	COAHUILA
DISTRITO FEDERAL	TAMAULIPAS	COLIMA
GUERRERO		CHIAPAS
ESTADO DE MEXICO		DURANGO
SONORA		GUANAJUATO
TAMAULIPAS		HIDALGO
VERACRUZ		MICHOACAN
		MORELOS
		NAYARIT
		OAXACA
		PUEBLA
		QUERETARO
		QUINTANA ROO
		SAN LUIS POTOSI
		SINALOA
		TABASCO
		TLAXCALA
		YUCATAN
		ZACATECAS

a/Es el promedio ponderado de las tres áreas geográficas

b/Este grupo se fusionó al área geográfica C en 1986

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Salarios Mínimos* (varios años)

En el siguiente cuadro, se presenta un análisis comparativo entre el promedio nominal del salario mínimo a nivel nacional y el índice de precios al consumidor entre los años de 1980 a 1997.

CUADRO 39

COMPARACION ENTRE EL SALARIO MÍNIMO NOMINAL Y
EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL

PERIODO	SALARIO MÍNIMO NOMINAL PROMEDIO NACIONAL a/	%	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR a/	%
1980	0.141		0.40	
1981	0.183	130	0.51	128
1982	0.282	200	0.81	203
1983	0.429	304	1.64	410
1984	0.659	467	2.71	678
1985	1.023	726	4.28	1 070
1986	1.854	1 315	7.97	1 993
1987	4.225	2 996	18.47	4 618
1988	7.218	5 119	39.55	9 888
1989	8.136	5 770	47.47	11 868
1990	9.347	6 629	60.12	15 030
1991	10.968	7 779	73.75	18 438
1992	12.084	8 570	85.18	21 295
1993	13.060	9 262	93.49	23 373
1994	100.00	9 908	100.00	25 000
1995	16.428	11.651	135.00	33.750
1996	20.394	14.464	181.41	45.353
1997	24.300	17.234	218.83	54.708

a/ 1994 base 100

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos (varios años)

En el cuadro anterior se puede apreciar claramente la manera en que se ha mermado el poder adquisitivo de la clase trabajadora entre 1980 y 1997, ya que a pesar de que el nivel de precios siempre ha estado por arriba del nivel salarial. Los precios siempre se han incrementado en proporciones mayores que los aumentos en el salario mínimo. Esto contradice la aseveración de que la apertura comercial propiciaría un aumento en el consumo de las mayorías y una mejor distribución del ingreso. Por el contrario en 1997 la brecha es más grande entre el salario mínimo y el índice de precios al consumidor.

El cuadro 40 nos muestra como se ha distribuido el ingreso familiar a partir de 1980, dados los incrementos en el índice de precios al consumidor.

Se observa que hacia 1980 el ingreso era destinado básicamente a la obtención de alimentos, bebidas y tabaco; ropa calzado y accesorios; Así como para la adquisición de muebles, aparatos y accesorios domésticos.

Esta situación prevaleció hasta 1994, ya que para 1995 la mayor parte del ingreso se destino a cubrir los incrementos que sufrieron el rubro de muebles, aparatos y accesorios domésticos transportes y salud y cuidado personal.

Para 1997, la mayor parte del gasto familiar fue absorbido por el incremento que siguió teniendo el renglón de transporte. En segundo lugar ocupó alimentos, bebidas y tabaco y en tercer lugar se ubico muebles, aparatos y accesorios domésticos.

CUADRO 40
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1/
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
1980-1997
(1994 = 100)

Año	Indice General	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Ropa, Calzado y Accesorios	Vivienda	Muebles, Aparatos, Accesorios Domésticos	Salud y Cuidado Personal	Transporte	Educación y Esparcimiento	Otros Servicios
1980	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3
1981	0.5	0.6	0.7	0.5	0.7	0.5	0.4	0.4	0.3
1982	0.8	0.9	1.1	0.8	1.1	0.8	0.7	0.6	0.6
1983	1.6	1.8	2.3	1.4	2.5	1.6	1.6	1.3	1.2
1984	2.7	3.1	3.7	2.1	4.0	2.7	2.6	2.0	2.1
1985	4.3	4.9	6.0	3.0	6.1	4.3	4.0	3.1	3.7
1986	8.0	9.1	10.9	5.5	11.2	8.0	7.8	5.7	7.0
1987	18.5	21.1	25.4	10.8	27.5	20.3	19.1	13.5	16.3
1988	39.6	44.2	55.3	24.1	58.8	40.7	40.4	30.6	37.0
1989	47.5	53.2	58.9	37.2	61.6	46.4	42.9	38.0	47.4
1990	60.1	66.7	66.9	53.5	68.7	57.4	54.5	48.6	60.6
1991	73.8	80.1	78.4	70.0	80.0	70.0	67.9	61.7	73.5
1992	85.2	89.1	87.2	82.6	88.3	81.9	85.2	75.1	83.9
1993	93.5	95.0	94.9	91.9	95.1	92.0	93.5	89.8	93.4
1994	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1995	135.0	139.2	127.5	128.7	142.5	139.9	141.9	127.7	126.4
1996	181.4	197.2	172.6	167.6	193.5	189.1	186.0	161.8	163.3
1997	218.8	234.7	211.0	201.3	231.8	227.3	235.1	188.9	195.8

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos (varios años)

En base a los datos mostrados en el cuadro anterior se puede observar que para 1997 existe un rubro que por haber incrementado notablemente su precio absorbe gran parte del gasto de la población e incide de manera importante en el deterioro del por si raquíitico ingreso de la mayoría de los mexicanos.

Vemos además que por la importancia que tienen no se puede prescindir de el, es decir el transporte es el medio indispensable que tiene la gente para llegar a su centro de trabajo, incluso el rubro de alimentos se ubico, para 1997, en segundo lugar.

IV.2.1 EVOLUCION DEL SALARIO REAL

La magnitud de la precarización del salario en México se aprecia cuando consideramos la evolución de los salarios reales. En el siguiente cuadro se hace una comparación entre tres de las principales economías de América Latina en relación a la evolución de los salarios reales.

CUADRO 41

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL URBANO⁷³
(PAISES SELECCIONADOS)
1980-1996

Pais	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
México	252.9	100.0	95.8	90.9	89.4	89.6	78.1	71.0
Brasil	138.4	100.0	112.8	102.5	113.0	108.0	113.9	118.8
Chile	114.4	100.0	109.3	114.3	120.0	124.4	130.1	135.6

*Cifras preliminares

FUENTE: CEPAL, Panorama Económico, 1996-1997

Se observa en el cuadro anterior, cierta mejoría para el caso de Brasil con un aumento de 18.8% entre 1990 y 1996 y para Chile de 35.6%. En cambio México presenta una caída de cerca del 29% durante el mismo periodo, lo que significa que ante el deterioro de la caída del empleo, México no ha recuperado el nivel salarial que tenía en 1980.

En resumen, en materia de empleo y en la distribución del ingreso, el gobierno y los empresarios, han mostrado su incapacidad histórica para viabilizar y poner en marcha estrategias alternativas que permitan eliminar el desequilibrio en el mercado de trabajo y la desigual distribución del ingreso preexistentes, en cambio los ha incrementado

IV.3. LA CANASTA BASICA

Junto al deterioro salarial, el precio de la canasta básica familiar aumento 141% en los primeros 22 meses del sexenio zedillista, en tanto que el salario mínimo solo se elevó en 47.9%, según el informe del comité nacional mixto de protección al salario. Lo anterior implica, que por cada peso de incremento en las remuneraciones, se tuvieron que pagar tres más en la compra de alimentos básicos.⁷⁴

Datos del congreso del trabajo (CT) precisan que tan solo 10 productos que "integran" la canasta básica obrera (tortilla, leche, pan, huevo, frijol, jabón en polvo, sopa de pasta, arroz, sardina y aceite) implican un gasto diario de 52 pesos con 50 centavos, sin tomar en cuenta

⁷³ Tomado de Sotelo Valencia Adrian. Ob. Cit. p. 153.

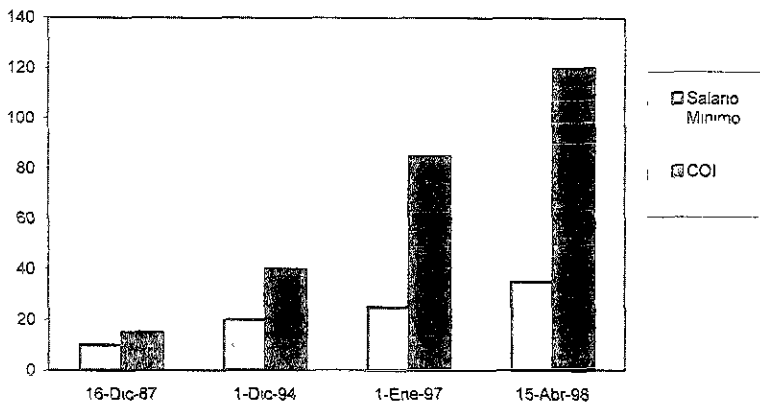
⁷⁴ *La Jornada*, 22 de octubre de 1996

el costo de transporte de los miembros de la familia, según otras fuentes, de diciembre de 1994 a agosto de 1997, los precios de la canasta básica obrera se incrementaron 166.71% mientras los salarios perdieron mas de 35 puntos en su valor real. el área conurbada de la ciudad de México es en donde más se dispararon los precios de los productos básicos, mientras los mas altos se detectaron en las zonas centro y sur del país, o sea, en las regiones más pobres de Mexico.⁷⁵

De acuerdo con cifras del centro de análisis multidisciplinario (CAM) de la facultad de economía de la UNAM, mas del 50% de los trabajadores del país vive en la "pobreza extrema"; porque no tiene el nivel salarial necesario para adquirir la canasta obrera indispensable (COI). Es así como, mientras que en 1987 (cuando da inicio la política oficial de los pactos) el precio de la COI era de 6.86 pesos por día y el salario era mas equilibrado en tanto su monto alcanzaba 6.47 pesos; en 1997 se requieren 83 pesos diarios para tener acceso a la COI, con un salario mínimo de 26.4 pesos por jornada; o sea, se tiene un déficit de 215%.

GRAFICA 4

PRECIO DE LA CANASTA OBRERA INDISPENSABLE (COI) Y SALARIO MINIMO (1987-1998)



FUENTE: Encuestas directas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía, UNAM, elaborado por Luis Lozano Arredondo y Mónica Montaña Peña.

En México en 1997 alrededor del 48% de la población económicamente activa (pea), en el distrito federal, recibe entre menos de uno a dos salarios mínimos por día, según información

⁷⁵ De acuerdo con MEXPAX # 143, *Información y Cronología* del 1 al 7 de octubre de 1997, elaborado por el equipo SIPRO

oficial, la fuerza laboral es de aproximadamente 6 millones 600 mil personas, con lo que cerca de 3 millones de trabajadores gana -como máximo- 52 pesos con 90 centavos por jornada (recuérdese que el precio de la canasta obrera indispensable (COI) es de 83 pesos diarios en 1997).⁷⁶

IV.4. NUTRICION

Frente al estancamiento y, en casos, la reducción de la oferta de básicos del campo, las principales variables de ajuste han sido la reducción de consumo de los grupos mayoritarios de la población y el aumento de las importaciones de alimentos, con severas consecuencias nutricionales para los mexicanos más pobres, y para la viabilidad económica y financiera del país.

Las encuestas y estudios sobre alimentación y nutrición en el medio rural realizados por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) muestran que hasta principios de los ochenta, se registro un mejoramiento, en los índices de nutrición asociados a políticas que se propusieron, en forma expresa, la incorporación de la población, principalmente la rural, a niveles mínimos de bienestar.

Vale señalar que entre 1960 y 1980 la desnutrición severa se redujo a la mitad. Sin embargo dada la precarización del salario junto con el creciente desempleo ocurrido en los recientes años de apertura comercial descritos anteriormente han ocasionado que el índice de "desnutrición severa" se haya incrementado alarmantemente en los últimos quince años. de esta manera, en promedio 16.5 por ciento de los niños del país están desnutridos, situación que alcanza al 35 por ciento de los niños que viven en áreas rurales, lo que nos coloca en una situación "similar a la de países de Africa", de acuerdo con los datos proporcionados por el doctor Adolfo Chávez, investigador del instituto nacional de nutricion.⁷⁷

Cabe hacer notar que, la falta de acceso a los productos básicos se refleja en la salud, la productividad y el rendimiento escolar principalmente en el segmento infantil de la población, problema que es mas grave en el medio rural, dada la situación de serio rezago que presenta el campo mexicano.

Geográficamente hay mayor desnutrición en el Sur y Sureste del país, luego sigue el centro y en menor grado en el norte. Los estados de Chiapas, Guerrero, Yucatán y Oaxaca se disputan el primer lugar del también llamado "mal de los pobres".

Para el subdirector general del Instituto Nacional de Nutrición (INN), Hector Bourges (especialista en nutrición y autor de diversos estudios sobre la alimentación de los

⁷⁶ Sotelo Valencia Adrian. "Globalización y Precariedad del Trabajo en México". Ediciones el Caballito, S. A. México, D.F., 1999. p. 149

⁷⁷ Ver revista *Certeza Económica* "Migración, desempleo y desnutrición, productos del campo mexicano", abril-mayo de 1999. P. 40.

mexicanos), de acuerdo con la última encuesta realizada en 1996, el 63 por ciento de la población en el estado de Guerrero no ha crecido bien, la mitad de esta presenta un retraso moderado en el aspecto físico y mental, pero hay 10.2 por ciento que padece un retraso severo, lo cual es un indicador de desnutrición en la mayoría de los casos.⁷⁸

Por otra parte, según el secretario de salud Juan Ramón de la Fuente, el problema de desnutrición en el país es grave y afecta a 24 millones de personas. El titular de la Secretaría de Salud aceptó que la desnutrición es un complejo problema de salud pública porque prevalece entre la población y sus consecuencias son el bajo peso de los niños al nacer, las malformaciones congénitas, el retraso en el crecimiento y los problemas de aprendizaje y en el peor de los casos retraso mental de los infantes.⁷⁹

⁷⁸ Ver revista *boletín mexicano de la crisis*. "Pura sobrevivencia" semana del 16 al 22 de enero de 1999. No. 150. P. 18.

⁷⁹ *Ibidem* "Salario raquítico, raquitismo infantil". P. 19

CONCLUSIONES

Como se pudo apreciar en el análisis anterior, los dos procesos importantes de apertura al exterior llevados a cabo por México son: el ingreso al GATT en 1986 y su inserción al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica con Estados Unidos y Canadá y que entró en vigor el primero de enero de 1994.

El ingreso al GATT tiene que ver primero por presiones de la política comercial exterior de Norteamérica, es decir México se abrió al exterior obedeciendo a presiones externas de Estados Unidos, ya que su *Ley de Acuerdos Comerciales* establecía la obligación por parte de sus socios comerciales a eliminar subsidios a sus exportaciones; a ser más liberales en materia de acceso a las exportaciones norteamericanas y sobre todo por el hecho de que solo se resolverían controversias comerciales en el seno del *acuerdo general sobre aranceles y comercio*, o sea, el GATT. De esta manera quienes se rehusaran ingresar a este organismo, se harían automáticamente merecedores de la aplicación de impuestos compensatorios, esto se reafirmaría todavía más con la nueva *Ley de Comercio y Aranceles* de los EUA que se emitió en 1984, en la que se obligaba a los países a que liberalizaran su comercio con Estados Unidos, pues de no hacerlo, quedarían eliminados del *Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias*.

Estas presiones impuestas por Estados Unidos se debieron a que atravesaba por fuertes problemas internos en su economía y buscaba solucionarlas mediante el incremento de sus exportaciones.

Otra de las causas que influyeron para que México ingresara al GATT fue la severa crisis económica que vivió nuestro país a partir de 1982, derivada del desplome en los precios internacionales del petróleo, así como un decremento en las exportaciones de este importante hidrocarburo.

Dado este clima de crisis, agravado aun más por devaluaciones e inflación, se empieza a dar el proceso "lógico" de fuga de capitales, lo que a la postre vendría a ser, junto con las presiones de EUA, los factores determinantes para que el gobierno decidiera, a fin de cuentas, ingresar al GATT, con el propósito de atraer inversión extranjera, que permitiera subsanar algunos de los males que dejó la crisis del petróleo.

Con el TLCAN se pretendió seguir con la política de liberalización que había empezado México con su ingreso al GATT, dada la situación de crisis que seguía prevaleciendo aun después de haber ingresado a este organismo internacional. El objetivo del gobierno estaba bien precisado y era el cambio de deuda externa por inversión extranjera directa como una forma de atraer a México el capital que tanta falta le hacía. Además de que esta era una gran oportunidad para que el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, dada la avalancha de aplausos y reconocimientos por parte de gobiernos extranjeros capitalistas, por la forma tan atrevida de haber liberalizado la economía mexicana, se promoviera a ocupar el máximo cargo en la recién creada Organización Mundial de Comercio (OMC).

Por otra parte, se puede decir que la integración en este mercado globalizado, no significó grandes ventajas para México, pues dada la política Norteamericana de absoluto proteccionismo y escasa cooperación en lo económico y social, a nuestro país le ha tocado aportar la mano de obra y las manufacturas a precio de regalo, a fin de que las grandes corporaciones transnacionales se beneficien con ello.

Además de que Estados Unidos ha manifestado su absoluta falta de reciprocidad con respecto a México, que como se vio en el capítulo II nuestro país liberalizó su economía, incluso antes de la firma del TLC a petición precisamente de nuestro vecino del norte, en tanto ellos han hecho lo contrario ya que, por ejemplo rechazaron la posibilidad de la libre movilización de la mano de obra, la cual podría ser una ventaja para México.

Es decir, en pocas palabras EUA exigía todas las ventajas para ellos, pero en ningún momento se comprometieron a apoyar a México en cuanto a reciprocidad comercial, mejores precios a nuestras materias primas, ni mejor trato a nuestros trabajadores migratorios y trato preferencial en materia de deuda.

Con esto México acudió a la firma del TLCAN bajo condiciones adversas habiendo cedido apertura antes de exigir reciprocidad a Estados Unidos, razón por la cual la posición negociadora de México ha sido siempre débil.

Por estas razones y dada la rápida e indiscriminada apertura al exterior, sin antes resolver los problemas tan agudos que a nivel interno presentaba nuestro país, han hecho que, por lo menos hasta 1997, la apertura comercial no haya tenido los resultados esperados para México en términos de bienestar económico y social, como se vio en los Capítulos III y IV.

Como se pudo observar en el Capítulo III, el sector agrícola se encuentra altamente rezagado, es decir la actividad agropecuaria se encuentra para 1997 a niveles muy bajos, además de que se han agravado los problemas de rentabilidad y de capitalización que presentaba antes de la crisis de 1982. Por lo que se desprende que a pesar del nuevo modelo de desarrollo de apertura comercial que se ha instrumentado este no ha sido eficaz lo que ha dado como resultado que este sector genere solo el 7% del PIB. Además de la agudización de los problemas de baja rentabilidad, desinversiones y desempleo en el campo mexicano.

Con estos datos es entendible que los productores reciban muy bajos ingresos y que tres cuartas partes de la población en extrema pobreza resida en el campo.

Incluso hasta la fecha, es decir en el año 2000, los efectos de la "apertura comercial" y del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica siguen teniendo, efectos negativos en materia agropecuaria, pues la competencia aguda de las importaciones procedentes principalmente de Estados Unidos sigue presionando los precios al agricultor y ello ha frenado enormemente el avance de la producción nacional. Pues en los años previos al TLCAN la producción de los diez cultivos básicos (maíz, trigo, frijol, soya, sorgo, arroz, algodón, cebada, ajonjolí y avena) aumento 4.24 millones de toneladas y en el mismo lapso posterior

al acuerdo el aumento fue de solo 2.29 millones. Esto es, hubo una reducción de casi 50 por ciento en el crecimiento de la producción (según un análisis realizado por Jorge Calderón Salazar, miembro de la Comisión de Comercio del Senado de la República).⁸⁰

Por otra parte el presupuesto de la Secretaría de Agricultura para el 2000, de 25 mil 793 millones de pesos, representa solo el 4.6 por ciento del gasto programado, en comparación con el 7.3 por ciento con que participó en 1997. Por lo que se confirma nuevamente que cada vez el campo va disminuyendo de importancia en el gasto gubernamental.

Mientras en el país se acelera el abandono de la superficie cultivable por falta de rentabilidad y competitividad, la importación de granos básicos y carne crece y actualmente satisface 70 por ciento de la demanda nacional.

El abandono de las superficies agrícolas, falta de inversión y emigración son las principales consecuencias de las políticas económicas que se aplican en el país los cuales obedecen a los términos de la "apertura comercial". Esto aunado a una ineficiente política para fortalecer los salarios y generar empleos estables y bien remunerados ha ocasionado que continúe el éxodo de trabajadores hacia Estados Unidos incrementándose considerablemente para el año dos mil, pues se calcula que para fines del sexenio zedillista casi tres millones de mexicanos más hayan emigrado hacia la Unión Americana en busca de mejores alternativas de vida. A su vez a propiciado que el fenómeno migratorio se haya extendido, en la actualidad, de entidades tradicionalmente exportadoras de mano de obra como son Zacatecas, Guanajuato y Michoacán a otras como: Oaxaca, Puebla, Guerrero, y la Ciudad de México.

Es tal la depreciación salarial y la falta de empleo en el campo mexicano que nuestros compatriotas prefieren arriesgar la vida cruzando la frontera hacia Estados Unidos antes que continuar en una situación de aguda frustración y desesperanza.

Estiman investigadores que la extrema diferencia salarial entre los trabajadores de México y Estados Unidos de 14.1 veces mas por jornada laboral en el campo es el principal factor de emigración. Cabe hacer notar que todavía hace cinco años la brecha salarial entre los dos países era de 11.2 veces (según un estudio realizado por los investigadores estadounidenses Carol Zabin y Allie Huges).⁸¹

En cuanto a la balanza comercial agroalimentaria esta mantiene saldos negativos crónicos en gran parte motivados por crecientes importaciones de granos oleaginosos y carnes.

En los primeros meses del 2000 esta balanza registró un déficit de mil 150 millones de dólares con un total de importaciones por ocho mil 204 millones y siete mil 54 millones de exportaciones. Es mas en la última década la balanza agroalimentaria ha sido deficitaria con excepción de 1995, cuando la devaluación valoró las exportaciones y redujo las compras del exterior.

⁸⁰ El Financiero. Sección de economía. 4 de enero del 2000. Pag. 15.

⁸¹ El Financiero. Sección de economía 30 de mayo del 2000. Pag. 14.

El crédito al sector agroalimentario se mantiene estancado. En enero de 1999 el crédito otorgado a la agricultura, la ganadería y la agroindustria fue de 44 mil 956 millones de pesos y para enero del 2000 el crédito total era de 40 mil 40 millones.

Considero que a estas alturas ya no caben lamentaciones, lo cierto es que el sector rural está agónico. Hay que empezar de cero. La apertura comercial no ha sido la solución al contrario ya forma parte de las causas de la situación crítica del campo tanto por la competencia desventajosa a que se enfrentan los productores nacionales así como por la autorización de importaciones libres de aranceles en volúmenes superiores a lo contratado favoreciendo a las grandes empresas transnacionales en detrimento de las nacionales pues gran parte de los productos agropecuarios que consumimos son comercializados por empresas extranjeras que se vieron favorecidas con el nuevo modelo de desarrollo.

Hay que impulsar esquemas de garantías de precios al productor para no lesionar aun más los ingresos de los productores.

Crear entidades públicas en cada Estado conformadas con gente del campo que al conocer perfectamente las necesidades de su sector puedan identificar y detectar eficazmente la problemática de su región

Promover un sistema financiero dedicado específicamente a apoyar las actividades económicas que satisfagan las necesidades del sector rural, pero libre de interés particulares y corrupción y con un gran sentido de solidaridad.

Se debe atender prioritariamente a las zonas de alta y muy alta marginación. Aplicando una política diferenciada para los productores de mayor rezago social y económico mediante el apoyo a las actividades agropecuarias, pero también con la diversificación de oportunidades de empleo y de mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la población rural con el objetivo de revertir el pesimismo de la juventud campesina en cuanto a su futuro en el país para evitar que opten por traspasar las fronteras en busca de algún nivel de bienestar. No hay que olvidar que el campo es la columna vertebral del país y será muy difícil salir adelante sino se reactiva la planta productiva y se impulsa una política agropecuaria apegada a las condiciones de cada región.

En cuanto al sector industrial este no ha quedado al margen de los efectos negativos que han propiciado las políticas económicas antes mencionadas, pues en contraparte con la industria nacional que está conformada por lo general por pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales han quebrado, se encuentran las grandes empresas transnacionales que no solo han podido sobrevivir sino que han aumentado su poderío y que en realidad son las únicas que han obtenido beneficios de este proceso de apertura al exterior.

Así tenemos que en este año 2000, a catorce años del ingreso al GATT y a seis años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), están en duda los beneficios de la apertura comercial a la planta fabril mexicana pues lejos de que las empresas mexicanas observen aumentos en su productividad se tiene una disminución de

1.8 por ciento incluso naciones como Argentina, Brasil y Chile la aumentaron entre 0.9 y 2.1 por ciento.

En relación la pequeña mediana y micro industrias que representan más del 90 por ciento del aparato fabril de México continúan postradas en la debilidad y sin grandes oportunidades para poder salir de esa situación, debido básicamente al escaso apoyo gubernamental pues el común denominador de los mecanismos de política industrial aplicados a este sector en este último sexenio ha sido el "poco dinero".

Como resultado el grueso del tejido fabril de menor tamaño presenta un atraso tecnológico de hasta 20 años y no ha podido realizar su reconversión principalmente por la sequía de créditos que ha imperado en el país.

Es decir al término del actual gobierno de Ernesto Zedillo la micro y pequeñas industrias quedaron sumidas en el atraso productivo, pues en este sexenio lo único que se hizo fue privilegiar a las grandes empresas que tenían la capacidad para poder exportar y traer divisas al país que son fundamentales para las variables macroeconómicas.

De esta manera el crecimiento de la productividad en México se puede catalogar como pobre e incapaz de cumplir las expectativas de una economía globalizada.

Estiman analistas que el primordial problema que tiene la micro pequeña y mediana industrias, principales generadoras de empleo en México, es la escasez de apoyos crediticios y que desde 1995 el renglón industrial de menor tamaño no ha tenido acceso a los empréstitos bancarios por los que la situación se ha tornado crítica en los últimos años.

Por lo tanto es necesario implementar o perfeccionar los mecanismos que hagan fluir los créditos para propiciar que el tejido fabril aumente sus volúmenes de producción para posibilitar su integración a las grandes cadenas exportadoras.

Además es necesario contar con agresivos programas de capacitación laboral, el mejoramiento de la enseñanza académica, es decir el desarrollo del factor humano en todos sus niveles. Así como el compromiso de las empresas por invertir en nuevas tecnologías

Por otra parte la escasa productividad lograda por el aparato fabril mexicano descansa básicamente en una fuerza laboral que percibe ingresos hasta 22.3 veces inferiores a los que se pagan en economías desarrolladas, como es el caso de Estados Unidos (señala Sebastián Edwards jefe del departamento de investigaciones económicas de la Universidad de California).⁸²

En cuanto al desarrollo del comercio hacia el exterior, durante el primer semestre de este año (2000) la balanza comercial presentó un déficit de dos mil 801 millones de dólares: es decir, aumento 27.3 por ciento respecto a igual periodo del año pasado. En donde las exportaciones sumaron 79 mil 26 millones de dólares, lo que represento un alza de 24.3 por

⁸² El Financiero. 5 de junio del 2000 Pag. 24.

ciento. En tanto que las importaciones subieron 24.4 por ciento, al totalizar 81 mil 827 millones de dólares.

Así la actividad comercial en junio de este año arrojó un saldo negativo de 654 millones de dólares, debido a que las exportaciones aumentaron 15.9 por ciento, mientras que las compras al exterior lo hicieron en 18.3 por ciento.⁸³

A pesar de un incremento de las exportaciones mexicanas, a un ritmo de 15 por ciento anual en los últimos quince años. Este repunte no se ha traducido en la incorporación de más empresas mexicanas a la actividad exportadora, sino que en los últimos años ha aumentado la presencia y fuerza de las empresas extranjeras en nuestro país, ya que estas incrementaron su participación en las exportaciones totales de 14.36 a 19.5 en los últimos cinco años. Por otro lado la proporción de empresas exportadoras de México se redujo de 35.7 a 24.3 por ciento.⁸⁴

Por otra parte, según Enrique Dussel Peters académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y asesor de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) el 95 por ciento del aparato productivo mexicano no participa en las exportaciones, actividad en que se ha fincado la economía de este país.⁸⁵

Incluso la balanza comercial con los países miembros de la ALADI, que generalmente había sido superavtaria, durante 1999 presentó un déficit de 66.9 millones de dólares, como resultado de un freno en las exportaciones mexicanas y un crecimiento en las compras de productos de la región.

De acuerdo con una evaluación del área de Análisis de EL FINANCIERO, con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). Las exportaciones mexicanas con ese bloque económico ascendieron a dos mil 173 millones de dólares en 1999, monto inferior en 27.4 por ciento con respecto al alcanzado en el año previo.

En tanto que las importaciones mostraron una tendencia positiva con un saldo de dos mil 834.9 millones de dólares y un incremento de 10.7 por ciento.

Estos datos demuestran que el ingreso al GATT así como el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) no han propiciado hasta la fecha el desarrollo del sector exportador de México ya que a pesar de que han aumentado las exportaciones no lo han hecho así las empresas nacionales mexicanas por lo que hasta el primer semestre del 2000 el saldo de la balanza comercial de nuestro país con el exterior es deficitario comprobándose que la apertura comercial de México solo ha favorecido intereses externos principalmente de Estados Unidos así como a las empresas transnacionales que han aumentado su presencia y poderío en nuestro país

⁸³ Ibidem. Julio 25 del 2000. Pag. 15

⁸⁴ Ibid. 14 de julio del 2000. Pag. 11.

⁸⁵ Ibid. 28 de febrero del 200. Pag. 25.

En cuanto a los efectos sociales analizados en el Capítulo IV vemos que para 1997 tanto el grado de empleo como el nivel de salarios así como las condiciones de vida de la mayor parte de la población mexicana se encuentra en situación de precariedad.

En el renglón de empleo se observa que la distribución de la población ocupada presenta un comportamiento nada favorable, pues en los dos sectores productivos de la economía nacional el nivel de empleo ha caído a cifras insospechadas. Así tenemos que para 1997, en el sector primario el grado de empleo se encuentra a niveles inferiores a 1980 y en el sector secundario se encuentra a niveles por abajo del que tenía en 1970.

En relación con el nivel de salarios mínimos, estos presentan un deterioro de más de 300% en relación al índice de precios entre 1980 y 1997, ya que en este periodo los precios se incrementaron en proporción de 3 a 1 en relación a los salarios mínimos

Esta situación se hace más visible cuando se interrelaciona con el gasto familiar, pues incluso la alimentación *ha pasado ha un segundo termino, y que decir de lo que se destina a vestido y calzado, en tanto que la educación y esparcimiento ocupa el ultimo lugar dentro de las prioridades de una familia. Ahora el gasto familiar se aboca a cubrir principalmente el costo que representa el trasladarse básicamente de su hogar a su centro de trabajo, es decir al transporte.*

Por otra parte, el aumento generalizado de precios y el raquíto poder adquisitivo del salario mínimo coloca a los mexicanos en una situación dramática y miserable, pues en un dato actualizado para 1999, se establece que con un salario mínimo de 34.45 pesos diarios apenas se pueden comprar cinco de los 40 artículos de consumo indispensable.

Así, el poder de compra acumula un rezago de 82 por ciento en los últimos 22 años. se calcula que para volver al nivel de vida de 1976, el mínimo debe aumentar en estos momentos 280 por ciento. El consumo de carne y lácteos ha caído estrepitosamente en mas de 60 por ciento.

Un estudio del centro de análisis multidisciplinario de la facultad de economía de la UNAM revela que hoy en día, un trabajador debe laborar 34 horas para poder adquirir los productos de la canasta básica alimenticia, sin considerar gastos de vivienda, salud, educación, vestido, calzado y cultura. En 1987, el tiempo de trabajo necesario para tal era de ocho horas.

Con el salario mínimo de 1998, estiman los autores de la investigación, Luis Lozano Arredondo, Agustín Avila y Javier A. Lozano, apenas se podía comprar 14 por ciento de los alimentos que se adquirirían en 1976.

Calculan que con los precios de los alimentos en 1999, mas del ochenta por ciento de la fuerza laboral del país ubicada entre uno y tres salarios mínimos, no tiene acceso a la canasta básica integral.

Otro indicador de la severa devaluación que ha sufrido el trabajo en décadas recientes es que el salario real alcanzó en 1998, el nivel más bajo desde 1965, de acuerdo con información obtenida de los anexos del cuarto informe de gobierno de Ernesto Zedillo.

Para muestra de la incesante alza del precio de los alimentos, basta un ejemplo: el costo de la tortilla, el artículo de más consumo en el país, se elevó en un 336.6 por ciento de diciembre de 1994 a diciembre de 1988. de esta manera, para 1999 la clase trabajadora del país dispuso del presupuesto familiar más raquítico de las últimas dos décadas en que se ha intentado controlar la inflación con base en una estricta contención salarial, cuyas consecuencias son una baja permanente en el consumo y aumento constante de la población con severos índices de desnutrición.

Por lo tanto, las perspectivas de mejoramiento de la calidad de vida de la clase trabajadora son prácticamente nulas por el rezago salarial acumulado, la generación de empleos precarios y una inflación galopante.

De acuerdo con el especialista en asuntos socioeconómicos de la UNAM, Luis Lozano Arredondo, el actual salario mínimo (principios de 1999), de 34.45 pesos diarios, es apenas suficiente para adquirir cinco de los cuarenta artículos de consumo indispensable.

Por su parte la asociación mexicana de estudio para la defensa del consumidor (AMEDEC) hace saber que a consecuencia de la crisis, el consumo nacional de carne, lácteos y alimentos preparados e industrializados se desplomó hasta un sesenta por ciento, lo cual representa un retroceso de diez años en los niveles de consumo de productos básicos, ya que los actuales registros de compra-venta de esos alimentos se equiparan a los que tuvieron entre 1985 y 1986.

Según la confederación de trabajadores mexicanos (CTM), entre 1976 y 1997, el deterioro del salario mínimo acusa 76.4 por ciento en términos reales y para fines de 1988 se acumuló un retroceso histórico de 82.0 por ciento- 5.6 puntos porcentuales en solo un año.

Datos actualizado para el 2000 establecen que la pauperización de la clase trabajadora es una consecuencia directa de la apertura comercial ya que, a 18 años de haber empezado a conformarse esta nueva estrategia económica neoliberal en México, la sociedad en su conjunto se encuentra en una situación económica sumamente difícil, pues el salario presenta una pérdida acumulada de un 84 por ciento con relación a 1982; y en los últimos cinco años el retroceso en el poder adquisitivo sumó 40.0 por ciento, en tan corto periodo poco menos de la mitad del acumulado.

Del total de mexicanos que conforman la población económicamente activa (PEA), cuando menos 12 millones perciben ingresos inferiores a un salario mínimo, mientras que 63.3 por ciento reporta percepciones de hasta dos salarios mínimos situación que no les permite adquirir ni siquiera la mitad de la canasta básica indispensable para una buena alimentación.

Por lo que el problema numero uno en México son sus 40 millones de pobres que es recuento de los daños que dejó en la sociedad mexicana la apertura comercial.

En los últimos cinco años la proporción de la población económicamente activa PEA al margen de las prestaciones laborales y seguridad social creció de 62.1 a 66.4 por ciento, mientras que en ese mismo lapso el número de mexicanos que se emplearon por menos de un salario mínimo aumento de diez millones 700 mil a 12 millones 532 mil.

Es decir ahora de una PEA de casi 40 millones, un 64 por ciento subsiste de actividades informales o en subempleo, al margen de derechos laborales aguinaldo, vacaciones utilidades, etc.) y de la seguridad social y con ingresos promedio de entre uno y 2.0 salarios mínimos. De estos cuando menos 12 millones se contratan por menos de un ingreso mínimo legal ante la presión que ejerce el enorme ejército de desempleados que buscan cualquier tipo de ingreso sin importar las condiciones generales de trabajo.

De 1994 a principios del 2000 la economía sólo fue capaz de crear un millón 963 mil plazas (327 mil 197 en promedio); Frente a una demanda de siete millones 200 mil plazas, lo que significa un déficit adicional de cinco millones 236 mil 818 trabajos.

De igual manera, en el presente régimen los ocupados que percibe menos de dos salarios mínimos se ampliaron en un 23 por ciento para representar actualmente 66 por ciento de la fuerza laboral. Este será el legado que dejara la administración zedillista.

A lo anterior se añade que México figura entre los principales países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con mas acusaciones por violación al derecho de libre asociación sindical, discriminación del trabajo tanto femenino como masculino e incumplimiento en el pago de prestaciones sociales económicas.

Según la OIT México esta en la lista de diez principales países donde son sistemáticamente trastocadas las normas laborales, incluyendo el derecho a la huelga y a la contratación colectiva. También revela que de los puestos creados en los últimos diez años, solo dos de cada diez cuentan con protección social y los beneficios de la contratación colectiva, como son: aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades.

A la par con la tendencia a la baja de todas las ramas productivas las remuneraciones contractuales cayeron 22.75 por ciento, mientras que el salario mínimo resulto el más afectado con una contracción de 40.0 por ciento, que no obstante con ser uno de los mas bajos en el ámbito mundial, cientos de miles de mexicanos ni siquiera logran obtenerlo. Mientras que en el otro polo 10 por ciento de la población acapara el 53 por ciento de la riqueza nacional.⁸⁶

Según los analistas de El Financiero el saldo social al terminar la administración de Ernesto Zedillo será de 85 por ciento de la población en condiciones de pobreza. Y de estos

⁸⁶ Ibidem. 5 de agosto de 2000 pag. 8.

26 millones estarán en la pobreza extrema y prácticamente condenados a una vida corta, menor de 40 años, por los efectos de la desnutrición.

Antes de 1994 el número de mexicanos en algún decil de desnutrición no rebasaba el 50.4 por ciento, pero ahora en el año 2000 la desnutrición es tal que un 58.4 por ciento de la población en México padece algún grado de desnutrición y de ellos un 30 por ciento se ubica en abierto nivel de subsistencia, con un consumo de calorías promedio de mil 150, mientras que la Organización Mundial de la Salud recomienda un consumo mínimo de dos mil 350 calorías diarias para un adecuado desarrollo físico y mental.

El Instituto Nacional de Nutrición señala que cada 24 horas mueren 350 mexicanos, niños en su mayoría, por hambre y desnutrición, mientras que de los dos millones de nacimientos que se registran al año, un 5 por ciento, es decir 100 mil, mueren a temprana edad por deficiencias nutricionales.

Un millón más sobrevive con un severo déficit de nutrientes que repercute en su desarrollo físico y mental, lo que explica el creciente número de decesos de menores de entre tres y cinco años por enfermedades ligadas estrechamente a la pobreza.

Por lo que le panorama social de México, en el umbral del siglo XXI es ya equiparable a las naciones más atrasadas de África.

Como consecuencia del deterioro de los miniaumentos salariales otorgados a principios del año 2000 el gasto porcentual de las familias mexicanas en la adquisición de alimentos disminuyó de 41.07 por ciento a 37.0 en el primer semestre de este año. Incluso a obligado a que 20 por ciento de la población más pobre en el país en el mismo periodo disminuyera su gasto destinado a la alimentación a 33.8 por ciento, además de que se observa una modificación permanente en los hábitos de consumo, pues de su gasto total en alimentos, según tipo de nutrientes, se tiene que hay una disminución en los que proporcionan proteína animal y vegetal y un incremento en huevo, pan blanco, tortilla y pastas para sopas, que son los de menor precio.

Por lo tanto es erróneo asegurar que hay mejoramiento en el nivel de vida de la población cuando se sabe que 10 por ciento concentra 56.3 por ciento de la riqueza nacional, el número de pobres en el país pasó de 74 por ciento en 1997 a 83 por ciento a principios del 2000, de los cuales 31 por ciento subsiste con ingresos equivalentes a un salario mínimo y 12 por ciento en la indigencia, es decir, con ingresos diarios de entre 9 y 17 pesos diarios.

Es decir ahora hay más pobres de lo pobres, ya que el desempleo, subempleo, contención salarial y los tres recortes al gasto social aplicados en 1998 fueron el punto crucial para la transformación radical de la pirámide social.

Hasta antes de 1997 la pirámide social estaba conformada por 40 por ciento de pobres, 27 en algún decil de subsistencia y 7 por ciento en pobreza extrema. A la fecha la pirámide

social se ha engrosado brutalmente en la base: 55 por ciento de pobres, 16 en subsistencia marginal y 17 por ciento en la indigencia.

El salario vigente (hasta junio del 2000) de 37.90 pesos diarios, es apenas suficiente para adquirir el 21.14 por ciento de la canasta básica.

De un total de 24 millones de mexicanos con ocupación, dos terceras partes (66 por ciento) perciben ingresos inferiores a los dos salarios mínimos, cuando el costo de la canasta de consumo mínimo tiene un costo de diario por familia de 179.31 pesos, es decir, cinco mil 379.31 pesos mensuales.

Lo anterior implica que el rezago en el poder adquisitivo del salario mínimo en el año 2000 es de más de 400 por ciento, midiéndolo tan solo por lo que cuesta adquirir los alimentos elementales, sin contar otros satisfactores como vivienda, salud, educación, transporte y esparcimiento.

La política aplicada por el gobierno de mantener a la baja las remuneraciones, aplicando cada año aumentos salariales siempre por debajo de las expectativas inflacionarias, ha originado que las minipercepciones registren ya un deterioro acumulado de 80.4 por ciento en su poder de compra. Lo que ha ocasionado la pauperización en las condiciones de vida de los mexicanos

El fenómeno de la pobreza es un problema que se ha complicado cada vez más ya que en los últimos años el gobierno federal ha sido incapaz de encontrar una solución creíble y factible para atacar el creciente problema del desempleo, la distribución del ingreso y la desigualdad social en su conjunto. Al contrario el gobierno de México ha sido cómplice pues el nuevo modelo económico de apertura comercial se apoya precisamente en el abaratamiento de la mano de obra para atraer la inversión; en la contención salarial y el empleo para combatir la inflación y en la aplicación de una política social regresiva, orientada principalmente a favorecer a las grandes empresas transnacionales.

Según los analistas hay dos caminos para combatir el problema de la pobreza. Uno es proveer buena educación, servicios de salud y de infraestructura básica a todos, ya que es algo necesario para tener una fuerza laboral productiva. Y otro es llevar a cabo programas emergentes dirigidos a los más marginados.

Evitar crisis macroeconómicas cambiarias.

Otorgar financiamiento al sector productivo para crear nuevo empleos con mejores salarios

Establecer nuevas relaciones laborales con compromisos y beneficios compartidos.

Pero también es necesario eliminar la política de contención salarial que solo se refleja en una mayor degradación del trabajador así como situar los salarios por arriba de la inflación porque solo de esa manera se evitara que se acrecienten los niveles de pobreza que han

BIBLIOGRAFIA

- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. *Estructura Socioeconómica de México (1940-2000)* Ed. Limusa, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.
- Anda Gutiérrez Cuauhtémoc. *México y su Desarrollo Socioeconómico (De Porfirio Díaz a Ernesto Zedillo)*. Ed. Limusa, S.A. de C.V. México, D F. 1999
- Bendesky, León. *México: De la Euforia al Sacrificio*. Ed. Edere, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.
- Burgueño Lomelí, Fausto. *Economía en Crisis, Ensayos Sobre México y América Latina*. Instituto de Investigaciones, UNAM. México, D.F. 1991.
- Colegio Nacional de Economistas. *México: Perspectivas de Una Economía Abierta*. Ed. Miguel Angel Porrúa. México, D.F. 1995.
- Deschamps, Jorge. *Los Economistas Ante la Crisis*. Ed. El Caballito, S.A. México, D.F. 1989.
- Ferrer, Aldo. *Historia de la Globalización, Origenes del Orden Económico Mundial*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires Argentina. 1996.
- Garrido, Celso y Peñaloza Webb, Tomás. *Ahorro y Sistema Financiero Mexicano, Diagnostico de la Problemática Actual*. Ed. Grijalbo, S.A. de C.V. UAM, Azcapotzalco. México, D.F. 1996.
- Margain, Eduardo. *Tratado de Libre Comercio y La Crisis del Neoliberalismo Mexicano*. Ed. Juan Pablos Editor, Universidad de Guadalajara. Guadalajara. Jalisco, México.1997.
- Martínez Peinado, Javier y Vidal Villa, José María (coordinadores). *Economía Mundial*. Ed. Mc. Graw Hill/Interamericana de España, S.A. de C.V. Madrid, España. 1995.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. *Introducción al Comercio Exterior de México*. Ed. Nuestro Tiempo. México, D.F. 1997
- Oser, Jacob y Blanchfield, William. *Historia del Pensamiento Económico* Ed. Aguilar, S.A de C.V. Madrid, España. 1980.

Paz Sánchez, Fernando. *El Campo y el Desarrollo Económico de México*. Ed. Nuestro Tiempo. México, D.F. 1995.

Pazos, Luis. *La Globalización, Riesgos y Ventajas*. Ed. Diana, S.A. de C.V. México, D.F. 1998

Pazos, Luis. *Devaluación. ¿Por qué?, ¿Que Viene?. ¿Que Hacer?*. Ed. Diana, S.A. de C.V. México, D.F. 1995.

Porter, Michael. *Ventajas Competitivas, Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior*. Ed. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.

René, Villareal (selección). *Economía Internacional*. Tomo I Ed. Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V. México, DF. 1980.

Rodas Carpizo, Alejandro. *Estructura Socioeconómica de México*, Ed. Limusa, S.A de C.V. México, D.F. 1998.

Silvestre Méndez, José. *Problemas Económicos de México*. Ed. Mc. Graw Hill Interamericana de Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.

Sotelo Valencia, Adrián. *Globalización y Precariedad del Trabajo en México*. Ed. El Caballito, S.A. México, D.F. 1999.

Otras fuentes bibliográficas:

Revistas:

COMERCIO EXTERIOR.
MERCADO DE VALORES.
MUNDO EJECUTIVO.
CERTEZA ECONOMICA.
BOLETIN MEXICANO DE LA CRISIS

Periódicos:

EL FINANCIERO.
LA JORNADA
UNO MAS UNO